



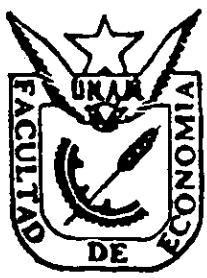
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA SITUACION DE LAS REGIONES EN MEXICO: UNA PERSPECTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN ECONOMIA PRESENTA: JOSE JUAN BARRIENTOS OLEA



DIRECTOR DE TESIS: DR. CLEMENTE RUIZ DURAN

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE 2000

286776



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:

Caritina Olea Manzanárez
Severiano Barrientos Jiménez

Puede suceder muy bien que la teoría clásica represente el camino que nuestra economía debería seguir; pero suponer que en realidad lo hace así es eliminar graciosamente nuestras dificultades. Tal optimismo es el causante de que se mire a los economistas como Cándidos que, habiéndose apartado de este mundo para cultivar sus jardines, predicán que todo pasa del mejor modo en el más perfecto posible de los mundos, a condición de que dejemos las cosas en libertad.

John M. Keynes

..... desarrollo económico y desarrollo humano de las mayorías pueden, por primera vez en la historia humana, dejar de contraponerse en la medida en que el desarrollo de las capacidades humanas se va convirtiendo en el requisito fundamental del desarrollo económico. La superación de la pobreza puede dejar de ser sólo una preocupación moral para convertirse en un imperativo económico.

Julio Boltvinik
Enrique Hernández Laos

Contenido

Capítulo I. Desarrollos teóricos del análisis económico regional.

1. La teoría económica tradicional y los aspectos territoriales.
 - 1.1. Escuela clásica.
 - 1.1.1. Adam Smith y David Ricardo.
 - 1.2. Escuela neoclásica.
 - 1.1.2. Johann Heinrich von Thünen y Alfred Weber.
2. Marco histórico del desarrollo industrial.
3. Marshall y la concentración de la actividad industrial.
4. El crecimiento regional.
 - 4.1. La doctrina del crecimiento desequilibrado.
 - 4.1.1. Gunnar Myrdal. El principio de la causación circular y acumulativa.
Efectos retardadores y efectos impulsores.
 - 4.1.2. Albert O. Hirschmann. La estrategia del desarrollo económico.
 - 4.1.3. Françoise Perroux. Los polos de crecimiento.
 - 4.2. Crecimiento equilibrado (Escuela Neoclásica).
 - 4.3. El desarrollo regional en América Latina.
 - 4.4. La teoría de la regulación y sus discusiones recientes.
5. Conclusiones.

Capítulo II. Características de la economía mexicana y de los elementos para el desarrollo regional.

1. Antecedentes de la economía mexicana: la necesidad del cambio estructural.
2. El cambio estructural en la economía mexicana.
 - 2.1. Marco teórico. Los programas de estabilización.
 - 2.2. Estabilización y reforma estructural de la economía mexicana.
3. La política económica regional en el contexto de la transformación económica.

- 3.1. Hacia el nuevo Federalismo.
- 3.2. Condicionantes naturales.
- 4. Conclusiones.

Capítulo III. Condiciones sociales y económicas de los Estados en México.

Potencialidades y carencias.

- 1. El resultado económico en México.
- 2. Dinámica económica y social, 1980-1996
- 3. Situación social en las Entidades Federativas.
- 4. Situación económica de las Entidades Federativas.
- 5. Conclusiones.

Capítulo IV. Conclusiones Generales y Recomendaciones.

Bibliografía

**La situación de las regiones en México:
Una perspectiva para el desarrollo integral.**

Introducción.

El presente trabajo se introduce en el contexto del análisis económico para el bienestar, es decir, trata aborda el doble aspecto de la economía: lo económico y lo social. Ello representa ciertas dificultades desde la óptica en que se realiza el análisis económico moderno que no considera el bienestar de la sociedad y solo se ocupa de las condiciones de estabilidad y crecimiento.

La economía es una ciencia social cuya finalidad está en lograr el desarrollo de la sociedad a través de la formación de un sistema que garantice el orden y bienestar entre la estructura económica y la sociedad, no obstante la evolución de la economía mundial y del desarrollo en la organización del mercado, hace que se olvide el aspecto de bienestar.

La economía se ha movido siguiendo las voces de liberalización de los agentes económicos mundiales al grado de estar totalmente inserta en este desarrollo de relaciones internacionales que no son solamente económicas. Con ello se ha exigido a la economía una reestructuración productiva y una regulación acorde a las necesidades de esta unión económica internacional. Ha faltado sin embargo, dentro de esta redefinición económica una reestructuración social que garantice un bienestar íntegro y el desarrollo armónico de las sociedades.

Este es el contexto en el que ahora se moverán las economías nacionales y de su situación dependerá su exitosa incorporación.

En caso de la economía mexicana, tenemos los rezagos históricos que no han sido superados a través de las diversas estrategias de crecimiento y estabilidad. En su evolución reciente, ha encontrado dificultades para el logro de un crecimiento sostenido con equidad. En su historia, ha registrado periodos de enorme expansión y periodos realmente críticos que han dejado en condiciones difíciles a la población y a su estructura económica. Para evitar estos problemas, se inicia la implementación de una nueva estrategia económica que pretende evitar desequilibrios en lo futuro y la mejora en el bienestar de la sociedad. Esta estrategia ha buscado que la inversión privada y las exportaciones den lugar a la eficiencia económica y al crecimiento.

Sin embargo, a más de 15 años de su inicio, nuestro país sigue sin lograr el desarrollo esperado, las condiciones de sectores se ha visto deteriorada con la recurrencia casi mecánica de crisis en periodos muy cortos. La calidad de vida de la población se ha agravado volviendo realmente crítico el problema de la pobreza, con una economía que aún no crea el bienestar necesario y vulnerable a condiciones adversas.

Esta situación de desequilibrio económico, despierta el interés en estudios que desde diferentes perspectivas, buscan caminos para el crecimiento y desarrollo de México.

Aquí, nos ocupamos de las cuestiones regionales de México, enfatizando la doble tarea económica (lo económico y lo social), tratando de demostrar que en los territorios está el potencial para entender y acceder al desarrollo integral. Si consideramos la necesidad inmediata de crecer y distribuir el crecimiento en México, el problema, invariablemente, nos remite a los territorios y a su población. Desafortunadamente, como veremos a lo largo del estudio, la estrategia nacional no los incorpora plenamente.

El trabajo aborda el análisis regional para un crecimiento que genere bienestar general. Mediante el uso de la información existente para las Entidades Federativas, observaremos la dinámica del desarrollo. No obstante que en estricto sentido los Estados no representan a las regiones del país, éstas son importantes en virtud de tener la capacidad y necesidad de implementar las medidas económicas que le permitan incorporarse exitosamente a los ciclos económicos de la economía nacional y mundial.

La manera en que pueden generar el crecimiento está en aumentar sus capacidades no sólo a través de la promoción de las actividades económicas, sino también en el gasto en el capital humano, considerado básico en la nueva forma de llevar a cabo la producción ante una mayor competencia internacional y competitividad local.

El presente trabajo se desarrolló sobre la base de la siguiente hipótesis:

Un crecimiento que de lugar al desarrollo integral del país es factible a partir de decisiones propias del ámbito local. Ello en virtud de las nuevas relaciones entre el sector público y privado que se han definido para la economía mexicana y de las relaciones internacionales exigen una mejor organización en los procesos productivos localizados.

El objetivo planteamos para la demostración de la hipótesis, es:

Determinar cuáles son las condiciones que imperan en el territorio mexicano y entender su dinámica. A partir de los resultados, saber la manera que pueden mejorarse en el contexto del desarrollo integral, haciendo uso de la teoría económica para el crecimiento regional y de las condiciones socioeconómicas en el ámbito territorial.

Este objetivo dio lugar a una serie de preguntas, a las cuales se dio respuesta a lo largo de la investigación.

- *¿De que manera debemos de ocuparnos de las cuestiones regionales en un sistema económico?, ¿Existe un desarrollo teórico acabado para el estudio de la economía regional? y si es así, ¿Qué elementos son los esenciales y que pueden funcionar para una economía en particular (la mexicana)?.*
- *Pasando al caso de la economía mexicana, debemos preguntarnos ¿Cuál es la situación de la economía mexicana y cómo ha sido su evolución reciente nacional y localmente? ¿Porqué se ha dado un desarrollo territorial tan desigual y de qué manera han actuado el gobierno federal y los gobiernos estatales?.*
- *Finalmente, ¿Cómo podría definirse o clasificarse a las regiones de acuerdo a su situación económica y social?, ¿Significan un potencial de expansión, de estancamiento o un proceso de retroceso? ¿Cómo podemos mejorar su situación?*

Con lo anterior, se dio la pauta para estructurar el capitulado:

En el primer capítulo, se revisaron los principales aspectos teóricos para el análisis económico regional, a través de las diferentes escuelas del pensamiento, tratando de identificar los elementos esenciales en la determinación de la expansión del crecimiento económico regional y nacional.

En el análisis de la economía mexicana, en un segundo capítulo, se revisaron los elementos de la evolución económica, a fin de caracterizar primero el nuevo modelo de crecimiento y segundo, como se ha reflejado en el desarrollo de las economías locales.

Finalmente, al trasladar el análisis a los territorios y comparándola con la situación promedio nacional, en el capítulo tercero se realizó una clasificación de

los Estados en México, de conformidad a sus condiciones de avance económico y social. El resultado que se obtuvo nos mostró, aunque de manera general, las potencialidades de las regiones y de las carencias en cada una de ellas para la implementación de medidas.

Al final de cada capítulo se identificarán a manera de conclusiones, los aspectos de mayor relevancia y que permitirán cierta continuidad en el estudio. Además, se presentará un apartado de conclusiones generales en el cual se abordarán los resultados del trabajo y sobre todo de la perspectiva de las economías locales para el desarrollo regional.

La economía representa el sistema (forma, organización, orden), que impera en un país, región o área geográfica y como ciencia social se encarga de la forma en que la sociedad decide utilizar sus recursos para producir diversas mercancías y distribuir las para su consumo.

Asimismo y dado el pluralismo que existe en cualquier ciencia social, la economía abarca toda una serie de campos y materias según la naturaleza específica del objeto de estudio y por la necesidad de subdivisión del trabajo científico (economía agrícola, industrial, monetaria, comercial, regional), que buscan comprender el comportamiento de la sociedad y elaborar las medidas que logren alcanzar el objetivo de la economía: **el desarrollo**. Entendemos a éste, como el proceso de organización racional de los factores de la producción, que permite aumentar en forma permanente la *producción* de bienes y servicios, *distribuirlos* en forma equitativa entre los sectores productivos, regiones económicas y grupos sociales para su *consumo*.

El estudio regional es el que nos ocupará de aquí en adelante. Al respecto, existen algunos problemas de conceptualización, es decir, si en el análisis se debe hacer referencia a territorio, región y localidad -ligados a una administración con límites territoriales y poder gubernamental- o a espacio, área y zona -vistas simplemente como una parte de terreno, un sitio o lugar específico, términos más adecuados a los aspectos de localización industrial.

La investigación combina estas dos concepciones con el fin de conocer en los territorios, elementos que puedan significar un potencial para el crecimiento económico integral, haciendo referencia a la organización de la zona, a la

localización, concentración y especialización de la producción, así como a la dotación de recursos naturales y humanos.

Dentro de la discusión conceptual, algunos autores plantean la existencia de limitaciones en el enfoque de la teoría económica al orden territorial y espacial. Lo anterior resultado de que los 3 cuestionamientos básicos de cualquier organización económica, *¿Qué producir?*, *¿Cómo producir?* y *¿Para quién producir?*, se deja de lado la pregunta esencial del desarrollo económico regional *¿Dónde producir?*, cuestión que nos respondería a los aspectos de organización, localización y concentración de la actividad económica, así como a la existencia y uso de los recursos.

Sin embargo y como veremos adelante, no podemos negar que el surgimiento de nuevos campos de especialización económica y la importancia que cobran algunas materias a lo largo de la historia, han encontrado fundamento precisamente en los primeros desarrollos de la ciencia económica; así, el análisis económico regional ha encontrado en la escuela clásica y neoclásica elementos básicos para sus desarrollos posteriores. Entonces, podemos decir que en dichas escuelas encontramos, con mayor o menor profundidad, los aspectos básicos del estudio económico regional. Sobre esto, haremos referencia a continuación.

1. La teoría económica tradicional y los aspectos económicos regionales.

1.1. Escuela Clásica.

Los desarrollos teóricos de la escuela clásica están basados en la idea de un equilibrio natural que autoregula la economía dentro de un sistema de libre mercado, en él se eliminan los excesos de beneficios, se amplían los mercados, se eleva la productividad y el capital se invierte en los proyectos más rentables. Se fundamenta además en que el trabajo es la medida real del valor y considera

básica su especialización para llevar a cabo la producción, de tal manera, ésta buscará realizarse en el *lugar* donde la cantidad de trabajo que se utiliza para la producción de mercancías sea la menor posible y así lograr maximizar la riqueza.

FIGURA 1.1 LA LÓGICA DE LA ESCUELA CLÁSICA



La lógica de la escuela clásica está basada en la división del trabajo que conduce a la especialización y a la acumulación del capital.

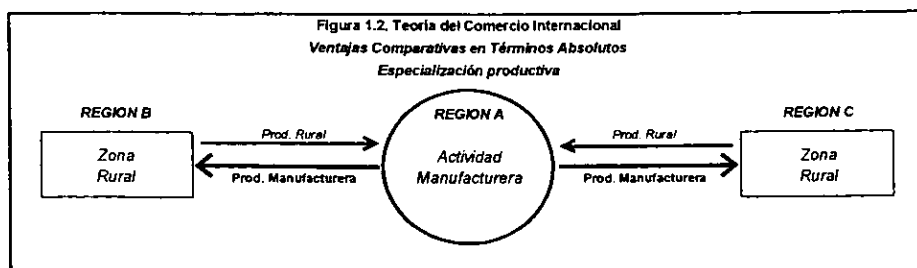
1.1.1. Adam Smith

Adam Smith al referirse a la producción de un país, explica que su origen se debe a la pericia, destreza y juicio con que se aplique generalmente el trabajo, por la proporción que existe entre el número de los que se emplean en el trabajo útil y el de los que no están útilmente empleados y muy importante, por la invención de un número grande de máquinas que facilitan y abrevian el trabajo. En suma la *especialización y organización* de los factores productivos.

Bajo estos postulados se desarrolla la *teoría de las ventajas comparativas del comercio internacional*, en términos absolutos y relativos, que se refiere de manera directa a la distribución locacional de la producción en los territorios.

En su versión absoluta, Smith expresa que la producción se llevará a cabo en la zona, región o país -sea cual fuera su abundancia de recursos-, en donde la

combinación del trabajo empleado, su especialización y los adelantos en materia de maquinaria, sean mayores y en aquella región en donde exista una mejor organización. Los habitantes del campo compran en la ciudad más cantidad de géneros manufacturados con el producto de mucha menor cantidad de trabajo propio que la que necesitarían emplear si prepararan por sí mismos aquellas manufacturas¹, a su vez, estos proveen a las ciudades de alimentos e insumos, en los que tienen una mejor organización y especialización.



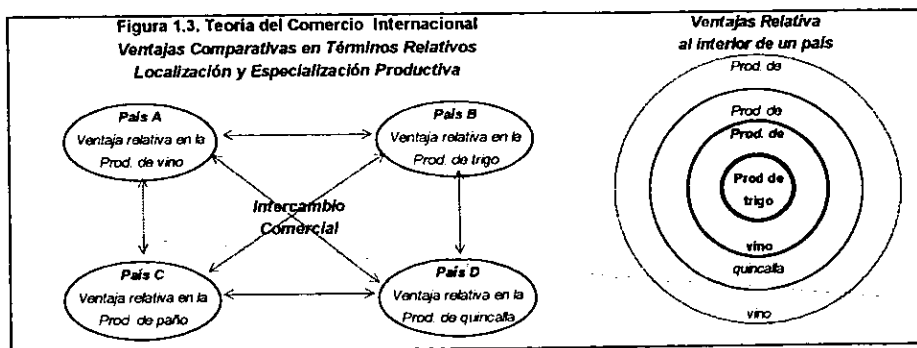
La especialización productiva llevará a las regiones a realizar la producción donde se tenga una ventaja absoluta del trabajo.

1.1.2. David Ricardo.

Por otro lado en la *teoría de las ventajas comparativas en su versión relativa*, David Ricardo, quien a diferencia de Adam Smith reconoció que los factores de la producción pueden moverse dentro de los países pero no de uno a otro y que además operan rendimientos decrecientes por el uso de tierra de diferente fertilidad, llegó a la conclusión de que resulta eficiente la especialización de la producción en donde exista ventaja relativa, es decir, en donde la cantidad de trabajo para la producción de un bien (100 horas-hombre en la producción de paño) tenga una ventaja relativa (120 horas-hombre en la producción de vino) dentro de un país, logrando con ello la especialización productiva y un intercambio comercial favorable.

¹ Smith, Adam. Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Publicaciones

Para David Ricardo el valor de un producto, o la cantidad de cualquier otro producto por el cual se cambiará, depende de la relativa cantidad de trabajo necesaria para su producción, por lo tanto cada país -en un sistema de comercio libre perfecto- dedica naturalmente su capital y trabajo en los empleos que les son más beneficiosos y usando lo más eficazmente las fuerzas concedidas por la naturaleza (la fertilidad de la tierra por ejemplo), distribuye el trabajo con la mayor eficiencia y economía. ... Es este el principio que determina que el vino se elabore en Francia y Portugal, que el trigo se cultive en América y Polonia y que la quincalla y otras mercancías sean manufacturadas en Inglaterra. ... En Inglaterra pueden darse tales circunstancias que, para producir el paño se requiriese el trabajo de 100 hombres durante un año; y si ella intentase hacer el vino, podría necesitar el trabajo de 120 hombres durante el mismo tiempo. Inglaterra, por lo tanto, hallaría que su interés está en importar el vino y comprarlo con la exportación del paño.²



La ventaja relativa llevará a la especialización productiva regional, por países y a su interior.

Estos dos elementos (organización y especialización productiva del trabajo), desarrollados con la Escuela Clásica, son básicos en los estudios actuales sobre

Cruz O., séptima edición. S.A., México 1994. P. 339.

² Ricardo, David. Principios de economía política y tributación. Fondo de Cultura Económica, México 1994. P. 103.

mercados regionales de comercio y fueron la base para el desarrollo de un marco teórico de la economía regional.

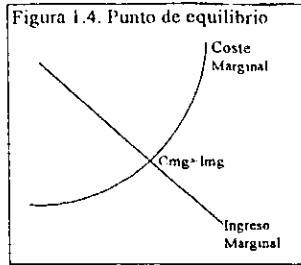
1.2. Escuela neoclásica.

Es en esta escuela donde se realizan los primeros estudios específicos de localización y es la primera en referirse al fenómeno de la concentración de la producción. Sus desarrollos teóricos, al igual que en los clásicos, asumen la existencia de un equilibrio general, fundamentado en elementos microeconómicos como los precios, las cantidades ofrecidas y demandadas, los beneficios, la utilidad, la organización de la empresa, entre otros.

Sus autores defendían el propio interés, la maximización de la utilidad y el conocimiento perfecto como los fundamentos sobre los que debían construirse la economía. La asignación eficiente de todos los recursos y de todos los factores productivos, tenía que ser contratada hasta el punto en que su producto marginal fuera igual a su coste marginal, esto es:

...todo agente de producción, tierra, maquinaria, mano de obra especializada o no especializada, etc., tiende a ser aplicado en la producción hasta el punto en que pueda serlo provechosamente. Si los patronos y otros hombres de negocios creen que pueden conseguir un mejor resultado utilizando alguna cantidad más dichos agentes, no dejarán de hacerlo.³

³ Marshall, Alfred. Principios de economía. Ediciones Aguilar, S.A. Madrid, España 1963. Pp. 428-429.



El equilibrio se dará en el momento en que no haya la posibilidad de obtener un ingreso positivo, es decir en el punto en el cual se igualan el costo e ingreso marginal.

1.2.1. Johann Heinrich von Thünen.

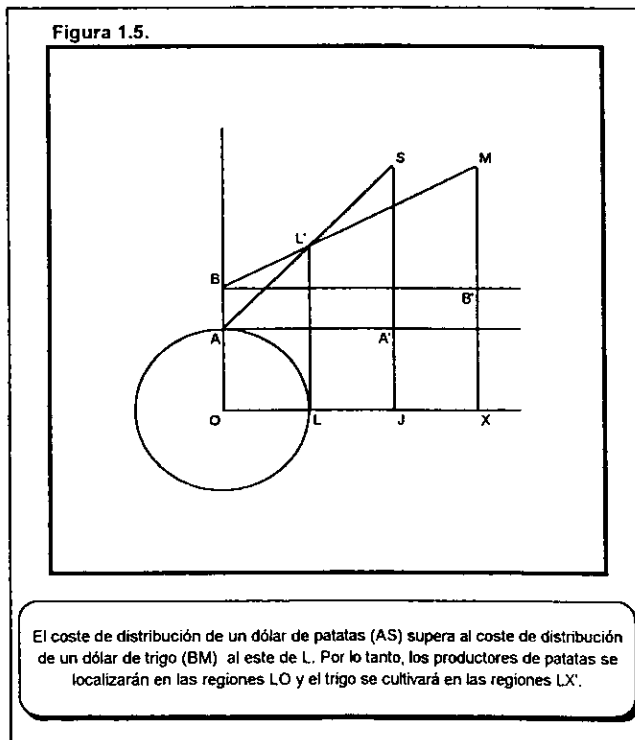
Sobre la base de este análisis, se encuentra el primer estudio de la localización de las empresas agrícolas, desarrollada por el granjero alemán Johann Heinrich von Thünen (1783-1850), pionero de la teoría económica de la localización.

Al referirse a la producción agrícola, admitía que las diferencias en el coste de producción de los productos agrícolas, provienen de la utilización de tierra de diferente calidad y localización, concentrando su análisis en este último aspecto; además, consideraba que los productos son pesados con relación a su valor, son más difíciles de transportar que los que lo son menos y que algunos productos agrícolas no pueden aguantar un periodo de transporte largo a causa de su condición de perecederos. Por lo tanto, el problema consistía en idear el mejor sistema de utilización de la tierra.

Al respecto, desarrolla un modelo con las siguientes características:

- Existe una gran ciudad (mercado) situada en el centro de una fértil llanura que no tiene canales ni ríos navegables.

- Los únicos medios de transporte son los carros tirados por caballos o un medio similar.
- Toda la tierra de la llanura es de igual fertilidad, y no existen ningunas otras ventajas comparativas de producción entre las diversas parcelas.
- A una considerable distancia de la ciudad, la llanura termina en un yermo (área estéril, no útil) sin cultivar.
- La ciudad obtiene sus productos agrícolas de la llanura, y sus habitantes le proporcionan productos manufacturados a los habitantes de la llanura.
- No existe ningún comercio con el mundo exterior.⁴



⁴ Véase Ekelund, Robert B. y Hebert, Robert F. Historia del pensamiento económico y de su método. McGrawHill, España, 1992.

En la figura 1.5 se muestra como determinar los límites y la localización de la producción de dos cultivos competitivos, una vez que se conocen los costes de producción y de transporte. **O** es el punto de mercado central en el centro de una llanura homogénea, **OA** es el coste de producción de una unidad monetaria de patatas, y **A'S** es el coste de transportar las patatas a una distancia de **OJ** millas. **AS** muestra el aumento gradual de los costes de transporte (y de los costes totales) a medida que aumenta la distancia desde **O**. Por otra parte, **OB** representa el coste de producción de una unidad monetaria de trigo, y **B'M** representa su coste de transporte a una distancia **OX'**. Se supone que el precio de transporte es mayor para las patatas que para el trigo, porque en el primer caso es mayor el peso de la producción por unidad de superficie que en el último caso.

El supuesto de von Thünen de una llanura homogénea y uniforme implica que el trabajo y el capital son igualmente productivos en todas las localizaciones y que el coste de producción por unidad de superficie es el mismo en todas partes. En el gráfico se verá que a una distancia mayor que **OL**, el coste de entrega de una unidad monetaria de patatas (línea de coste **AS**) supera el coste de entrega de una unidad monetaria de trigo (línea de coste **BM**). Por lo tanto, los productores de patatas tendrán a localizarse al oeste de **L**, mientras que los productores de trigo se localizarán al este de **L**.

Además, si los costes de transporte son los mismos en todas las direcciones, **OL** se convierte en el radio de un círculo dentro del cual tendrá lugar la producción de patatas. En otras palabras, el modelo de von Thünen nos proporciona la localización, al mínimo coste de cada uno de los cultivos dentro del estado aislado. También ilustra el principio de la asignación equimarginal: *deben asignarse recursos a la producción de patatas sólo hasta el punto en que el coste*

de producción de una unidad monetaria de patatas sea igual al coste de producción de una unidad monetaria de trigo.

La teoría de von Thünen trató el problema clásico en el análisis de la localización, es decir, la localización de los productores en un área que sirve a los consumidores situados en el punto central.



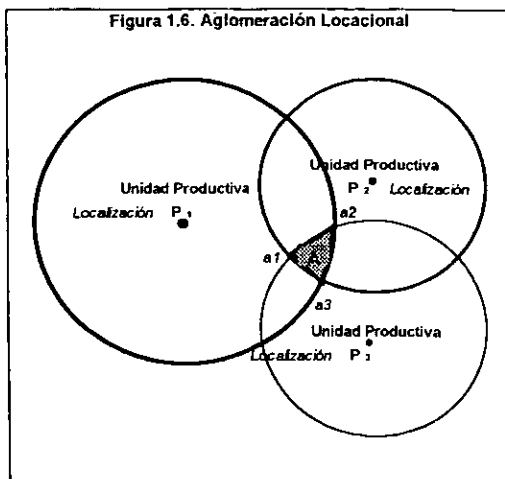
No obstante que los supuestos de Thünen son restrictivos, marcó el comienzo en el análisis de la localización.

1.2.2. Alfred Weber y la aglomeración locacional.

Fue Alfred Weber quien en 1868 enfatizó lo benéfico que resultaría a dos o más empresas agruparse en un mismo lugar.

Mediante un modelo desarrollado del peso locacional y la isodapana crítica explica los beneficios de la aglomeración:

- El peso locacional es el peso total de todos los bienes (productos, primeras materias, combustible, etc.) que han de ser transportados al sitio y desde el sitio de producción por unidad de output.
- Una isodapana es una curva de iguales costes de transporte. Si tomamos el coste mínimo de transporte (cmt), el lugar o sitio (P_1) y trazamos alrededor de ese punto todos los lugares a los que corresponde un nivel dado de costes de transporte mayor que en P_1 , obtenemos, suponiendo que sea posible el transporte en todas las direcciones, una curva cerrada: la isodapana.



En la figura 1.6 tenemos tres unidades de producción (P_1 , P_2 , P_3), cada una de las cuales está localizada en su punto *cmt*. Si las economías de aglomeración al localizar estas tres unidades juntas pueden conseguirse en un sitio alternativo, el que la aglomeración sea posible depende de que se corten las isodapanas críticas relativas a tal sitio. Por lo tanto, la aglomeración deberá realizarse en un lugar del segmento común sombreado **A**, a fin de que los niveles combinados de producción puedan ser obtenidos en ese lugar.

Weber sostenía que el lugar óptimo será el que ofrezca el coste más bajo de transporte para el output total combinado. En efecto, esto significa que la más grande de las tres unidades de producción atraerá a las unidades más pequeñas a una localización dentro del segmento más próximo a su punto original de *cmt*. Debido a que la unidad más grande de producción habrá cambiado de posición menos que las otras unidades, las desviaciones totales respecto de los puntos de *cmt* se minimizan.

Con Thünen y Weber encontramos los primeros estudios económicos al nivel local: la localización y la aglomeración. Sin embargo es hasta 1890 con la

aparición de los *Principios de Economía de Alfred Marshall*, en donde se realiza el más importante análisis de localización y concentración de la actividad económica. Marshall fue el primero en referirse al fenómeno de la concentración industrial y el primero en estudiar sus implicaciones económicas.

La observación de que la industria está localizada en determinadas regiones geográficas, forma parte de los Principios y fue la característica inherente al proceso de transformación durante la Revolución Industrial al que Marshall se refiere en su escrito:

Hacia fines del siglo XVIII, las modificaciones, que habían sido hasta entonces lentas y graduales, se hicieron de pronto rápidas y violentas. Los inventos mecánicos, la concentración de las industrias y un sistema de manufactura en gran escala para abastecer a los mercados lejanos, vinieron a romper con las viejas tradiciones de la industria y a dejar a cada cual el cuidado de su negocio como mejor supiera, al propio tiempo que estimulaban el crecimiento de una población para la cual no se había preparado nada más y un lugar en las fábricas y talleres.⁵

Así pues, con la Revolución Industrial se presentó un cambio en las estructuras económicas de los países. A este, conviene hacer breve referencia.

2. Marco histórico del desarrollo industrial.

Antes de la Revolución Industrial, con la formación de los modernos imperios mercantiles del siglo XVI y el consiguiente auge del comercio colonial, en ciertas regiones de Europa estuvo operando un importante proceso de acumulación de capital y con ello, hacia mediados del siglo XVIII y en vísperas de la era del maquinismo, existían en Inglaterra y Escocia indicios de verdaderas economías

⁵ Marshall, Alfred. Op Cit. P. 11.

de mercado. Sin embargo, con la excepción de la nobleza, el alto clero y algunos funcionarios y comerciantes de unas cuantas ciudades y regiones enriquecidas por el auge mercantil, el resto de la población mundial vivía aún, y en su abrumadora mayoría, en condiciones materiales de existencia no caracterizadas por diferencias fundamentales entre las diversas regiones del mundo.

Las regiones permanecían desligadas e independientes unas al lado de otras, no obstante que se parecían en cuanto a su estructura -las zonas rurales practicaban una división del trabajo con los centros cercanos, es decir, las ciudades provinciales, y estas últimas a su vez, con un centro comercial más distante. La estructura económica espacial era considerada como *homogénea*. Su punto fuerte se encontraba en la agricultura y en la comunidad rural, ya que la gran mayoría de la población seguía dependiendo de actividades agrícolas y vivía a niveles cercanos a los de subsistencia.

Con la Revolución Industrial comienza una nueva era en la historia económica de la humanidad caracterizada por su mayor capacidad para *acumular población y producción*. El desarrollo manufacturero en un principio disperso en los ríos y canales proveedores de energía y transporte, cambió con las innovaciones técnicas, con la maquinaria y el transporte ferroviario reemplazando y haciendo uniforme la actividad humana; ello significó independizar el abastecimiento de energía de la vecindad del agua. Los cambios estimularon la concentración urbana y permitieron la transformación del artesano en obrero y del capitalista comerciante en empresario capitalista.

Con este cambio en la estructura territorial, consecuencia de la Revolución Industrial, empezó el origen de efectos marcadamente desiguales, no sólo entre los países donde surgió y en aquellos a los que se propagó, sino incluso, entre las regiones y los sectores económicos y sociales vinculados a las economías industriales céntricas. Con el desarrollo industrial, se desencadenó una creciente

demanda de mano de obra —característica innata de la empresa de explotación en gran escala. A esto, se suma su propensión a aglomerar a las empresas productoras en determinados lugares, debido bien a su mutua complementariedad, bien por el aprovechamiento en común de ciertas instalaciones. Como consecuencia, el sector industrial vino a ejercer un gran poder de absorción sobre la población hasta entonces dispersa por todo el país y ocupada en el artesanado o en la agricultura. El resultado de esto fue que en la era industrial se formó una nueva estructura regional que pone de manifiesto un gran poder concentrador, de tal manera que al lado de los centros comerciales y administrativos tradicionales se han ido formando centros industriales. El nuevo carácter de la estructura espacial se hizo *heterogéneo*.

3. Marshall y la concentración de la actividad industrial.

En sus Principios de Economía, Marshall realiza el más importante análisis de la localización y concentración de la producción industrial. En dicho análisis explicó las razones para la localización en un determinado lugar de la actividad industrial y ésta se refuerza por la aparición de los llamados ahorros (economías) internos y externos.

No obstante que la industria localizada será causada principalmente por la existencia de condiciones físicas favorables, las ventajas de la localización y de la concentración se definen básicamente por la existencia de:

- a) Industrias subsidiarias.
- b) Un mercado cualificado de trabajadores.
- c) Disponibilidad de maquinaria de innovación y nueva tecnología.
- d) Disponibilidad de información en cuanto a mejor organización de la empresa.

En suma, la especialización de determinada actividad industrial y su autodesarrollo por la existencia de las economías de producción en gran escala.

Cuando una industria ha escogido una localidad para situarse en ella, es probable que permanezca en la misma durante largo tiempo, pues son muy grandes las ventajas que los que se dedican a la misma industria obtienen de la mutua proximidad. . . El buen trabajo es apreciado como se merece; los inventos y los perfeccionamientos en la maquinaria, en los procesos de fabricación y en la organización general de los negocios, se estudian pronto para dilucidar sus méritos e inconvenientes; . . . pronto las actividades subsidiarias se establecen en las proximidades, proporcionando a la industria principal útiles y materiales, organizando su tráfico y atendiendo de diversos modos a la economía de su material.

Asimismo, el uso económico de la maquinaria costosa puede a veces desarrollarse en un alto grado en un distrito en el que exista una gran producción conjunta de la misma clase, aunque ninguna de las fábricas posea un capital particular muy grande, pues las industrias subsidiarias que se dedican cada una a una rama del proceso de la producción y trabajan para muchas fábricas principales de sus cercanías están capacitadas para emplear constantemente maquinaria muy especializada de los mejores tipos y para hacerla trabajar con un gran rendimiento, amortizando pronto su coste, aunque éste haya sido elevado y muy rápida su depreciación.

... Una industria localizada obtiene una gran ventaja del hecho de ofrecer un mercado constante de mano de obra especializada. Los patronos acostumbran dirigirse a cualquier lugar donde esperan encontrar probablemente una buena selección de trabajadores dotados de la habilidad especial que ellos necesitan, mientras que los que buscan trabajo van, naturalmente, a los lugares donde hay

muchos patronos que necesitan obreros de su especialidad y donde pueden, por tanto, encontrar probablemente un buen mercado.⁶

En lo que se refiere a los compradores, éstos irán a la tienda más próxima para realizar una compra corriente; pero cuando se trate de alguna adquisición especial, se tomarán la molestia de visitar aquella parte de la ciudad en la que sabe existen buenas tiendas para su objeto (concentración de los servicios). Por tal motivo, los comercios que venden objetos costosos y escogidos tienden a congregarse y los que proveen a las necesidades domésticas corrientes no necesitan hacerlo.

La aparición de ésta estructura económica, definida por la concentración de los agentes económicos comprende dos aspectos fundamentales para su comprensión. Por un lado, envuelve una subdivisión creciente de funciones entre sus diferentes partes (*diferenciación*) y por el otro, una mayor relación entre ellos (*integración*).

La diferenciación se manifiesta con respecto a la industria de diversas formas, la cada vez mayor especialización de la mano de obra, su división del trabajo, una mejor organización en la empresa, el mejor empleo de la maquinaria, etc. Dichas características son definidas por Marshall como *ahorros internos* a la empresa.

La integración, es decir, la íntima relación entra las diversas partes del organismo industrial se manifiesta en el aumento de la seguridad en el crédito comercial, un mercado de trabajo amplio y calificado, un mercado eficiente de capitales, mejor información y cualificación, uso de tecnología especializada y avance en la ciencia, la puesta a disposición de servicios consultivos, la oferta de bienes de toda clase, ya se trate de materias primas, ya de productos manufacturados o semimanufacturados. A esto se suma el desarrollo del sistema de vialidad, de

⁶ Marshall, Alfred. Op Cit. Pp. 226-227.

comunicaciones, de suministro de energía y agua, de hospitales y de centros de enseñanza. Marshall se refiere a ello con el nombre de *ahorros externos* a la empresa.

Dichos ahorros, asociados con el aumento de la producción, dependen del desarrollo general de la industria (economías externas) y de la organización y eficiencia en la dirección de la empresa individual (economías internas). De aquí resultan ventajas debido a la construcción de instalaciones que pueden satisfacer necesidades diversas y, particularmente, todas aquellas que hoy en día se conocen bajo la denominación de infraestructura económica y social.

Hasta este momento y de conformidad a los postulados de equilibrio y maximización de las escuelas clásicas y neoclásicas, la concentración de la actividad económica generaría beneficios y no desequilibrios económicos, además de que ésta aglomeración representaría un esquema viable para el crecimiento integral y el desarrollo económico; sin embargo, la experiencia muestra que la concentración de la actividad económica no sólo genera estas economías de escala favorables para su funcionamiento, sino que crea *deseconomías*, las cuales se traducen en enormes gastos en el suministro de servicios públicos (agua, transporte, seguridad, sanidad, electrificación), en general los costos sociales; por otro lado, produce *externalidades negativas*, estas se refieren a molestias traducidas principalmente por la contaminación y destrucción de los recursos naturales.

Puede pasar entonces que las ventajas de las aglomeraciones, cuando se les calcula para la economía privada, se convierten en desventajas cuando se calculan para la economía nacional o local. Los costos sociales, después de haber traspuesto un óptimo, aumentan rápida y más que proporcionalmente con la creciente concentración de establecimientos y personas.

A partir de esta observación, van a desarrollarse diversos aspectos de la economía regional, en el que está presente la discusión de la viabilidad del crecimiento equilibrado o si éste es desequilibrado en un sistema económico.

4. El crecimiento regional.

4.1. La doctrina del crecimiento desequilibrado.

Esta tradición surgió como una reacción a las nociones de equilibrio estable y crecimiento equilibrado desarrolladas dentro de los postulados de la economía neoclásica a principios de siglo.

Tiene lugar en los años cincuenta, época en que las desigualdades socioeconómicas no sólo entre países sino también entre regiones, comenzaron a atraer la atención de los gobiernos y de los estudiosos del desarrollo.

La tesis central de esta corriente, es que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado no conduce por sí mismo a la eliminación de las diferencias geográficas manifestadas por el desarrollo, por el contrario, dichas fuerzas tenderán a generar e incluso agravarlas, a menos que el Estado intervenga para contrarrestarlas o regularlas. Pusieron énfasis en la necesidad de desarrollar una estructura industrial nacional protegida que se especializara en la manufactura de productos a través de diferentes formas de intervención del Estado.

Las obras más representativas de esta corriente del pensamiento económico, son las de Gunnar Myrdal, Francoise Perroux y Albert O. Hirschman.

4.1.1 Gunnar Myrdal. El principio de la causación circular acumulativa y sus efectos.

El punto de partida de este autor es la aseveración de que la noción del equilibrio estable es una falsa analogía, y por supuesto, no existe normalmente ninguna tendencia hacia la autoestabilización automática del sistema.

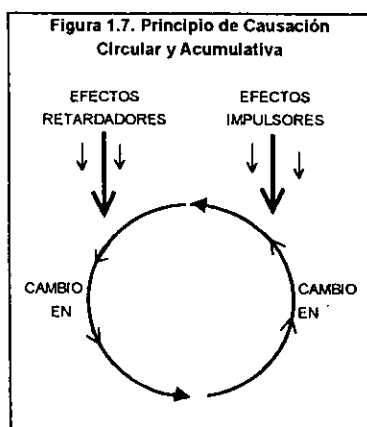
Para él la situación de los países en el ámbito internacional e internamente está definida de una manera muy sencilla:

- La existencia de un grupo pequeño de países que goza de un alto grado de riqueza y un grupo mucho mayor de países extremadamente pobres;
- Los países del primer grupo siguen sin desviaciones la ruta del desarrollo económico ininterrumpido, mientras que en los del último el progreso medio es más lento, puesto que muchos de estos países están en peligro constante de no poder salir del estancamiento y aun de perder terreno en lo que respecta a niveles medios de ingreso; y
- Por consiguiente, en términos generales, en las últimas décadas las desigualdades entre los países desarrollados y los subdesarrollados han ido en aumento.⁷

Este patrón, hará que el sistema no se mueva por sí mismo hacia ningún tipo de equilibrio entre fuerzas, sino que se aleje constantemente de esa posición. No existirá un cambio natural que de lugar a cambios compensadores, por lo contrario, dará lugar a cambios coadyuvantes que mueven al sistema en la misma dirección que al cambio original, impulsándolo más lejos. Esta *causación circular* hace que un proceso social tienda a convertirse en acumulativo y que a menudo adquiera velocidad a un ritmo acelerado.

⁷ Myrdal, Gunnar. Teoría económica y regiones subdesarrolladas. Fondo de Cultura Económica. México, 1979. P. 16.

Es este el principio de la *causación circular acumulativa* que a manera del círculo vicioso producirá, que **B** cambie dado un cambio en **A**, lo que iniciaría un proceso acumulativo de interacción mutua en el cual el cambio experimentado por un factor estaría apoyado de manera continua por la reacción del otro factor y así sucesivamente en forma circular. No sólo se movería todo el sistema en la misma dirección del cambio primario, sino que iría mucho más lejos. Así pues, los factores se causan recíprocamente.



El círculo vicioso hará que un cambio en A origine un cambio negativo en B a su vez con incidencia negativa en A. El círculo vicioso tendrá efectos que lo impulsen y efectos que los retarden, de éstos últimos deberá ocuparse el Estado.

Los *efectos retardadores*, aquellos cambios que ejercen una influencia adversa sobre una región representan un obstáculo para su crecimiento.

- *Movilidad de la mano de obra.* Las localidades y regiones que están en proceso de expansión atraen inmigrantes de otras partes, al ser ésta selectiva (calidad, sexo, edad, etc.), el proceso de migración tiende a favorecer a las comunidades que están creciendo con rapidez y a perjudicar a las otras.
- *Los movimientos de capital:* En los centros de expansión, la demanda creciente impulsa a la inversión, que a su vez, aumenta los ingresos y la demanda dando lugar a una segunda fase de inversión, y así sucesivamente. Por otro lado, en las regiones rezagadas, la ausencia de un impulso expansionario hace que la demanda de capital permanezca en niveles relativamente bajos. De esta manera, se presenta el fenómeno de que se absorben los ahorros de las regiones pobres hacia las más ricas y progresistas, en donde los rendimientos del capital son mayores y seguros.
- *El comercio:* La liberación y ampliación de los mercados confiere ventajas competitivas a las industrias establecidas en los centros de expansión, ya que operan condiciones de rendimientos crecientes. La industria artesanal y las industrias establecidas con anterioridad en otras regiones, no logran desarrollar ningún tipo de ventajas por el uso de economías a escala.
- ♦ *Los factores no económicos:* Las regiones que no han sido tocadas todavía por el impulso expansionario no podrán disponer de un buen sistema de caminos, todos sus servicios públicos serán inferiores en general toda la infraestructura económica, por tanto, aumentarán las desventajas competitivas.

En contraposición los *efectos impulsores* son centrífugos del impulso expansionario de los centros de expansión económica hacia otras regiones. Tratan de compensar el efecto de los factores retardadores.

El principal aspecto de difusión centrífuga hacia las localidades alejadas, es el de la industria. Cuando en las industrias crecientes de los centros se da ocupación a un número suficiente de trabajadores de otras localidades, se dará impulso aún a

las industrias de bienes de consumo del lugar y puede llegar a que se transformen en nuevos centros económicos de expansión. Además, es natural que toda la región que rodea a un centro nodal de expansión (hinterland: región complementaria), obtenga ventajas del aumento de la producción al demandar insumos y materias primas.

En este contexto, la aparición del crecimiento en un país hará que algunas regiones permanezcan atrasadas, que se estanquen o aún que se empobrezcan; y a decir del autor, se observará que existe un número mayor de regiones dentro de las dos últimas categorías si se han abandonado al libre juego de las fuerzas del mercado.

Myrdal adujo que la adopción de medidas para promover la igualdad regional dependerá en última instancia del nivel de desarrollo económico alcanzado por la sociedad de que se trate, ya que a medida que se eleva este nivel aumenta también la intensidad de los efectos impulsores y asimismo la capacidad para compensar los efectos retardadores. Utilizó este argumento en favor de las políticas estatales como el complemento natural del mecanismo del mercado, permaneciendo este último como la fuerza organizativa básica de los procesos sociales, señalando que en los modernos estados nacionales bien integrados y que se encuentran en buenas condiciones económicas y de rápido progreso, se ha establecido una red muy compleja de sistemas de intervenciones públicas regularizadas de todo tipo, que tienen el objetivo común de contrarrestar la ley de la causación circular acumulativo y evitar que produzca desigualdades entre regiones, industrias y grupos sociales.

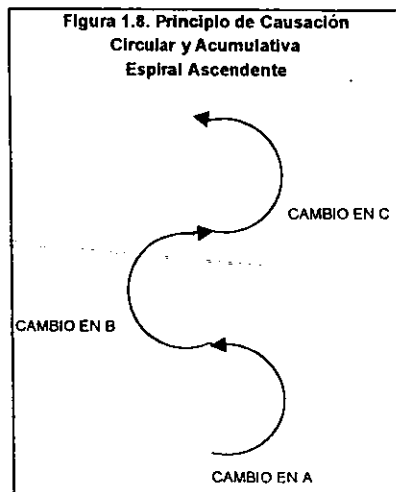
4.1.2. Albert O. Hirschman. La estrategia del desarrollo económico.

Para Hirschman el primer paso para el crecimiento económico es que la economía logre desarrollar en su territorio, uno o varios centros regionales de *fuerza*

económica. La creación de *centros de crecimiento*, significará también la creación de desigualdades como condiciones inevitables del crecimiento mismo. El círculo vicioso que existe entre los polos de crecimiento y las regiones sin expansión económica, una vez que se han logrado las condiciones para el desarrollo, se transformará probablemente en una espiral ascendente.

Hirschman considera entonces que la meta de la economía no debe ser eliminar los desequilibrios, sino tenerlos siempre presentes y aún más crearlos.

... Si se quiere que la economía siga creciendo, la tarea de la política de desarrollo es mantener las tensiones, desproporciones y desequilibrios. Esta pesadilla de la economía del equilibrio, la telaraña creciente, es la clase de mecanismos que debemos buscar asiduamente como ayuda inapreciable en el proceso de desarrollo.⁸



A diferencia del círculo vicioso, Hirschman considera una espiral ascendente de cambios positivos que llevarán al desarrollo.

⁸ Hirschman, Albert O. La estrategia del desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica, México 1970. P. 74

La causa del desequilibrio es precisamente la búsqueda continua del desarrollo: cada paso en la secuencia está inducido por un equilibrio previo y, a su vez, crea un nuevo desequilibrio que requiere un paso adicional. Esto se logra porque la expansión de la industria **A** produce economías externas para **A**, pero que se puede apropiar **B**, mientras que la expansión consiguiente de **B** trae consigo economías externas para **B**, pero subsecuentemente internas para **A** (o en este caso para **C**). A cada paso una industria se aprovecha de las economías externas creadas por una expansión previa y, al mismo tiempo, crea nuevas economías externas que pueden explotar otros productores.

Al igual que Myrdal, Hirschman sugiere una intervención del Estado, a fin de que sus políticas económicas y principalmente de inversión pública, afecten las tasas de crecimiento de los diferentes territorios de un país.

4.1.3. Françoise Perroux. Los polos de crecimiento.

Perroux señaló que el crecimiento se manifiesta en puntos determinados desde los cuales es posible propagar *efectos de impulsión y de frenaje*. Así, ni en los países desarrollados ni en los subdesarrollados, el crecimiento estará uniformemente repartido.

Para este autor, el patrón que define a la economía es que: ... las grandes unidades económicas, las empresas, los grupos de empresas, las naciones, (quienes dan origen al crecimiento) ... son a todas luces desiguales en dimensiones y en poder⁹.

Aunada su localización en lugares específicos, las unidades económicas tienen un espacio económico que considera un conjunto de relaciones [*Contenido de un plan*], constituido por centros económicos de los que emanan fuerzas centrífugas

⁹ Perroux, Françoise. La economía del siglo XX. Ediciones Aricl. Barcelona, España 1964. P. 13

(repulsión) y a donde van a parar fuerzas centrípetas (atracción) [*Campo de fuerzas*] con la existencia de estructuras más o menos homogéneas [*Conjunto homogéneo*].

De esta manera, cuando se logra el crecimiento por el cambio de alguna de estas unidades económicas, el crecimiento se manifiesta en puntos o polos de crecimiento y su expansión es muy variable.

Perroux sugiere la necesidad de poder **construir** la acción de una industria o grupo de industrias (de un polo de crecimiento), como el camino correcto para el logro del crecimiento equitativo y del *desarrollo recíproco* objetivo que es el fin de su planteamiento. Para ellos es importante clasificar estos polos conforme a la importancia que tienen las industrias:

- *Industria motriz y movidas*. Tiene la propiedad de que cuando aumenta sus ventas, (y sus compras de servicios productores), aumenta la venta (y las compras de servicios) de una o de varias otras industrias. La primera es motriz, las segundas movidas
- *Industria clave*. Industria motriz que induce en la totalidad de un conjunto, por ejemplo de una economía nacional o regional.

Si este complejo de industrias se encuentra geográficamente aglomerado y en crecimiento, se registran efectos de intensificación de las actividades económicas debidas a la proximidad y a los contactos humanos, las necesidades colectivas (vivienda, transporte, servicios públicos) aparecen y se encadenan, las rentas de localización vienen a añadirse a los beneficios de los negocios. En el orden de la producción, nuevos tipos de productores, empresarios, trabajadores calificados, cuadros industriales, se forman y se entreinfluyen, crean sus tradiciones y eventualmente participan de un espíritu colectivo.

Sin embargo, la implantación de un polo de desarrollo suscita una serie de desequilibrios económicos y sociales al distribuir salarios y rentas sin aumentar la producción local de bienes de consumo; desplaza mano de obra y la separa de sus unidades originarias sin ofrecerles necesariamente un nuevo encuadramiento social; concentra acumulativamente, en un lugar y en una rama, la inversión, el tráfico, la innovación técnica y económica sin procurar necesariamente la ventaja correspondiente a otros lugares cuyo crecimiento y desarrollo pueden verse, por el contrario, retardados.

4.2. El crecimiento equilibrado (Escuela Neoclásica).

La teoría economía del crecimiento equilibrado, se desarrolló durante los años sesenta en respuesta a las teorías del desarrollo desequilibrado de los cincuenta y a partir de entonces ha realizado importantes avances teóricos. Adoptó las nociones de equilibrio estable y los postulados de la teoría neoclásica del comercio internacional e interregional.

Bajo este contexto, sostiene que un irrestricto comercio de mercancías, o bien una libre movilidad geográfica de capital y trabajo, conducirá a la igualación de los rendimientos a estos factores entre países, así como entre regiones.

Dados ciertos supuestos simplificadores especialmente el pleno empleo, la competencia perfecta, la existencia de un único bien homogéneo, costes de transporte nulos, funciones de producción regionales idénticas con rendimientos constantes a escala, una oferta de trabajo constante y la ausencia de progreso técnico; el salario (producto marginal del trabajo) es función directa de la relación capital/trabajo $\left(\frac{K}{L}\right)$, mientras que el rendimiento del capital (producto marginal

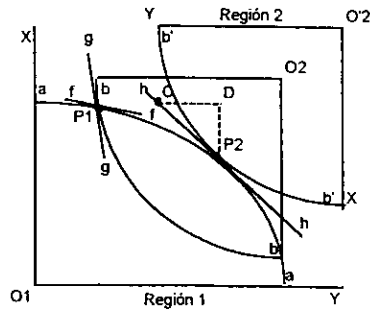
del capital) es función inversa de la misma relación $\left(\frac{L}{K}\right)$. Por lo tanto, unos salarios altos implican rendimientos del capital bajos; los rendimientos altos se obtienen en las regiones con salarios bajos. Así, una región pobre y con salarios bajos puede proporcionar un rendimiento marginal al capital superior, dada una relación capital/trabajo baja, a pesar de que la función del producto medio del capital se encuentre por debajo de la función media de la región rica. Con funciones de producción idénticas en todas las regiones, el trabajo fluirá de aquellas con salarios bajos a las que ofrecen salarios altos y el capital lo hará en la dirección contraria. Estos flujos continuarán hasta que los rendimientos de los factores sean iguales en todas las regiones. Dados ciertos supuestos adicionales (idénticas tasas de participación laboral, una distribución de la renta de la propiedad entre regiones proporcional a la población), el proceso de crecimiento regional dará lugar a una convergencia de las rentas per cápita regionales.

Esta corriente desarrolla, dentro de estos postulados, la Teoría de la Base Exportación¹⁰, que señala que el crecimiento regional depende de la capacidad que tengan las regiones para producir bienes exportables, lo cual a su vez depende de su dotación de recursos naturales y de la especialización interregional productiva. Entonces, de un impulso a las actividades de exportación dependerá que las desigualdades regionales desaparezcan, considerando así estas desigualdades como un fenómeno transitorio propio de las etapas iniciales del proceso de crecimiento económico regional.¹¹ Se logrará entonces, una estructura de producción más deseable y eficiente que incremente el bienestar mediante la abolición de todas las restricciones de los mecanismos de mercado.

¹⁰ Véase Richardson, Harry W. Op Cit. Pp. 67-73.

¹¹ Esta escuela considera al modelo Centro-Periferia como la segunda etapa del proceso inicial del crecimiento económico regional: 1. La pauta de asentamientos preindustrial y localizada; 2. El centro-periferia; 3. La dispersión hacia algunas regiones de la periferia; y 4. El desarrollo de un sistema espacialmente integrado de regiones interdependientes.

Figura 1.9
Beneficios del comercio interregional



Los beneficios del comercio interregional se explican en la figura 1.9: **aa** es la curva de posibilidades de producción de la región 1, que produce los bienes **x** y **y**. De la misma manera, la curva de posibilidades de producción de la región 2 es **bb**, que aparece invertida y superpuesta en el gráfico. Se supone que inicialmente no existe comercio. **P₁** es el punto de intersección de las dos curvas y representa el punto de equilibrio con producción autárquica para ambas regiones. Las líneas de precios relativos son **ff** (región 1) y **gg** (región 2).

Con la introducción del comercio, los precios de los bienes se igualarán para algunos valores intermedios, por ejemplo los que indica la recta de precios relativos **hh**. Cada región producirá ahora las cantidades que indica la recta de precios **P₂**, donde las relaciones marginales de transformación (costes de oportunidad) son iguales al cociente de los precios. Adviértase que la curva de posibilidades de producción de la región 2 se mantiene inalterada, excepto que se ha desplazado de **bb** a **b'b'**. La región 1 produce ahora más **y** y menos **x**; la región 2 produce más **x** y menos **y**. Es evidente que como consecuencia de la especialización ha aumentado la producción total tanto de **x** como de **y**. Por lo tanto, el comercio es una fuente de ganancias mutuas. Si, por ejemplo, la región 1 exporta (y la 2 importa) **CD** unidades de **y**, mientras que la región 2 exporta (la 1

importa) DP_2 unidades de x , se alcanza un punto de consumo conjunto en C . Este punto se encuentra fuera de las fronteras de posibilidades de producción de ambas regiones; está situado sobre una curva de indiferencia superior, por lo que la situación de las dos regiones ha mejorado como resultado del comercio. El desplazamiento de P_1 a P_2 se explica en función del principio de la ventaja comparativa. Los bienes x y y se producen con diferentes proporciones de inputs y cada región se especializa en la producción (y exportación) del bien que utiliza una cantidad mayor del factor del que está más abundantemente dotado en términos relativos.¹²

De esta manera, los promotores de las políticas de liberalización comercial aseguran como estrategia viable de política económica, la expansión de las exportaciones ya que esta actuará ... como un motor de crecimiento económico por varias razones interactivas. Las exportaciones proporcionan una fuente de demanda de insumos domésticos y, a través de mayores ingresos, de bienes de consumo interno. También proporcionan una fuente de divisas, asegurando así el financiamiento para las importaciones adicionales de bienes intermedios y de capital requeridos por el incremento en el producto. La experiencia del crecimiento y la seguridad de que no se interrumpirá por una crisis de divisas alienta a las inversiones. La eficiencia de la inversión se incrementa por la explotación de la ventaja comparativa, el uso de métodos de producción en gran escala y el mantenimiento de una mayor capacidad de la utilizada.¹³

No obstante las ventajas que se prevén del comercio internacional, existe la preocupación de que el comercio entre naciones con mayor acervo de capital y tecnología puede dar como resultado una creciente divergencia entre los países y regiones, lo que no permitiría un avance en los niveles de bienestar sobre todo en los países en desarrollo. Una solución considerada actualmente dentro de la ciencia económica, se refiere a la teoría del crecimiento endógeno, la cual se

¹² Véase Richardson, Harry W. Op Cit. Pp. 82-83.

¹³ Cita tomada de Dussel Peters, Enrique. La economía de la polarización. Teoría y evolución del cambio estructural de las manufacturas mexicanas (1988-1996). Editorial Jus. México 1997. Pp. 35-36.

basa en aspectos de educación, investigación, desarrollo industrial, innovación de productos, mejoría de la calidad, lo que implicaría un empuje en el proceso de crecimiento al interior de los países o regiones.

Con ello, se trata de interiorizar el progreso técnico, ya que no se puede continuar con el crecimiento económico atribuible a las fuerzas exógenas. Además, para el alcance de mayores aumentos en las rentas per cápita en los países en desarrollo, sería necesario que la dotación de capital por trabajador creciera a tasas más elevadas que en los países avanzados. Con el desarrollo de la tecnología, se podrían contrarrestar los rendimientos decrecientes haciéndose crecientes generando un crecimiento endógeno resultado del efecto de la mayor relación capital-trabajo (productividad).

A este respecto, en 1986 Paul Romer identificó a los factores externos generados por las inversiones en investigación y desarrollo como la fuente de los rendimientos crecientes a escala para la economía. Por su parte Robert Lucas en 1988 desarrolló un modelo a base de dos sectores, el primero productor de bienes y servicios, y el segundo dedicado a la generación de conocimientos por medio del capital humano. Los resultados están en que el sector I crecería a una tasa determinada por la tasa de acumulación de capital humano, el que a su vez, estaría directamente relacionado al esfuerzo que la sociedad en su conjunto realizara en el sector II (desarrollo de conocimientos).

Finalmente, esta expansión del crecimiento a través del conocimiento estaría en función de la labor que desempeñaran las Instituciones, el Estado y de la relación que existiese con otros países para llevar a cabo la difusión del conocimiento.

Los promotores del comercio libre le otorgan una ventaja más, al asumir que los países en desarrollo tendrían un alto potencial para adquirir el uso de ideas mediante la imitación y la mejora en el uso de tecnología y conocimiento

desarrollada en los países avanzados, aunque cabe agregar que esto no significa un avance en los niveles de bienestar en los mismo tiempos y niveles.

4.3. El desarrollo regional en América Latina.

A finales de los años cincuenta y principalmente durante los años sesenta y setenta, surgen diversas reacciones dentro de los países del tercer mundo por explicar la condición de subdesarrollo que se vive en sus países. En América Latina, dentro de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), es donde logran desarrollarse diversos aspectos en cuanto a la búsqueda del crecimiento y desarrollo.

Una de las corrientes que surge para explicar el subdesarrollo, es el pensamiento estructuralista. Propone un desarrollo nacional autónomo con base en políticas de desarrollo realizadas a través del Estado y centra su análisis al interior de los países buscando con ello la explicación del retraso existente. Avanzan en el conocimiento de la estructura económica de los países latinoamericanos, que posteriormente serviría de base para la formulación de la política económica de desarrollo: mejorar la infraestructura, los servicios sociales, la industrialización, utilización mejor de los recursos, aumento de la productividad, pero no detienen los problemas de concentración del ingreso, de diferencias entre regiones prósperas y atrasadas, avance tecnológico.¹⁴

No obstante la conclusión principal de la corriente estructuralista, que señala al subdesarrollo como parte del proceso histórico global del desarrollo y que tanto el subdesarrollo como el desarrollo son dos caras de un mismo proceso simultáneo,

¹⁴ Véase Paz, Pedro. "El enfoque de la dependencia en el desarrollo del pensamiento económico latinoamericano". Documento presentado en el seminario sobre *Políticas para el Desarrollo Latinoamericano*, organizado para el Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE) de la Secretaría de programación y Presupuesto del Gobierno de México, entre septiembre de 1982 y junio de 1981.

vinculado funcionalmente, es decir, que interactúa y se condiciona mutuamente,¹⁵ estudios posteriores de la Comisión dan importancia al volumen de inversiones, la tecnología, la mejora de la calidad de la fuerza de trabajo, las economías de escala, la especialización y una alta utilización de capacidad como las variables clave para un proceso de crecimiento dinámico en la región latinoamericana.

Próximo a los desarrollos teóricos estructuralistas, surgen algunos autores que realizan un análisis más crítico de las condiciones en las economías latinoamericanas. El nuevo enfoque que forman, es conocido como de la dependencia. Dichos autores consideran que dada la enorme presencia de capital extranjero, se articula en las economías latinoamericanas una matriz de relaciones de *dominación-explotación* que definen el proceso de acumulación.

Al referirse a las desigualdades regionales, mencionan que son consecuencia del resultado de la interacción entre regiones con grados desiguales de avance económico y social, la cual tiene lugar bajo las condiciones de dominación y explotación. A este proceso coinciden en llamarlo colonialismo interno. Junto con ello, se verifica un mayor control sobre los centros de decisión en materia de tecnología, financiamiento, administración, comercialización.

John Walton¹⁶, autor dependentista, llamó la atención en un colonialismo interno que definió como un proceso de extracción de plusvalía efectuado por el uso del poder y no mediante la operación de mercado o de otros mecanismos voluntaristas. Este proceso asume dos formas: la geográfica y la de clase. La forma de clase comprende la concentración de recursos y riqueza entre las clases altas, independientemente de su localización geográfica, a expensas de las clases más bajas tanto urbanas como rurales. En la forma geográfica del proceso

¹⁵ Para una revisión de estas teorías, véase. Paz, Pedro. Presencia, Contenido y Ocaso de las Teorías Convencionales del Subdesarrollo en América Latina. Mimeo. Caracas, Venezuela 1980.

¹⁶ Véase Palacios, Juan José. La política regional en México: 1970-1982. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México 1989.

de concentración tiene lugar en unos cuantos centros dominantes, independientemente de su estructura de clases, a expensas de localidades más pequeñas y áreas rurales.

Pablo González Casanova, percibe a esta estructura de relaciones como característica de países subdesarrollados que presentan marcadas diferencias culturales entre campo y ciudad, en los que la población urbana, más desarrollada y dominante, generalmente explota a la relativamente más atrasada y dominada población rural.

Cuando hablamos de explotación de regiones -de los hombres de unas regiones por los de otras- nos referimos a una categoría general, indispensable para el análisis de estos problemas: mientras la explotación de clases es una categoría general, en la que caben las formas históricas del esclavismo, el feudalismo, el capitalismo, el neocapitalismo, la explotación de regiones en una categoría general que engloba la explotación ciudad-campo, la explotación colonial, la explotación imperialista y el colonialismo interno.¹⁷

Por su parte Rodolfo Stavenhagen en su escrito sobre la concepción del desarrollo y del subdesarrollo, nos explica que lo fundamental no es referirse a los países latinoamericanos como una sociedad dual¹⁸, sino lo que debe ocuparnos es el estudio del desarrollo económico y comprender que estos dos polos son el resultado de un sólo proceso histórico. Las relaciones mutuas que conservan entre sí las regiones y los grupos arcaicos o feudales y los modernos o capitalistas representan el funcionamiento de una sola sociedad global de la que ambos polos son partes integrantes.

¹⁷ González Casanova, Pablo. Sociología y Explotación. Siglo XXI Editores. México 1978. Pp. 200.

¹⁸ Una sociedad arcaica, tradicional, agraria, estancada o retrógrada; y una sociedad moderna, urbanizada, industrializada, dinámica, progresista y en desarrollo. En la sociedad moderna las normas y los valores de las personas tienden a ser orientadas hacia el cambio, el progreso, las innovaciones y la racionalidad económica.

El tipo de relaciones que se estableció entre una metrópoli colonial y sus colonias se repitió dentro de los propios países coloniales, en las relaciones que se fueron desarrollando entre unos cuantos polos de crecimiento y el resto del país. Lo que España representaba para sus colonias, eso mismo representaban los centros de la Nueva España (y del resto de América Latina), con respecto a las zonas atrasadas y aisladas que los rodeaban.¹⁹

Algunos autores, apoyados en buena parte por el pensamiento marxista, concluyen que el desarrollo de un capitalismo nacional autónomo es inviable por la agudización de las relaciones de dominación-dependencia, ya que la superación del desarrollo sólo se logra fuera de los marcos del capitalismo y del desarrollismo.

Dentro de la tradición neoclásica se considera un aspecto en el modelo Centro-Periferia de Friedmann²⁰. En él las regiones centro se definen en función del control que ejercen sobre su propio destino, mientras que las periféricas dependen de, y son controladas por el centro. La relación centro-periferia implica un sistema colonial en el que los recursos (trabajo, capital, materias primas, bienes intermedios) fluyen de la periferia al centro y en el que la tasa y la pauta de desarrollo de la periferia están controladas por el centro con el fin de lograr sus objetivos económicos políticos y sociales. Sin embargo, de conformidad a la existencia y movimiento hacia el equilibrio, para Friedmann el modelo centro periferia comprende la segunda etapa de una secuencia histórica de desarrollo de cuatro fases (la pauta de asentamientos preindustrial y localizada; el centro periferia; la dispersión hacia algunas regiones de la periferia; y el desarrollo de un sistema espacialmente integrado de regiones interdependientes).

¹⁹ Stavenhagen, Rodolfo. "Siete tesis equivocadas sobre América Latina". En *Sociología y Desarrollo*. Editorial Nuestro Tiempo. Sexta Edición. México 1981. Pp. 20

²⁰ Véase Richardson, Harry Ward. *Op Cit*.

Entonces, la relación centro periferia se rompe antes o después, gracias a la existencia de diversas fuerzas económicas -mercados en expansión, descubrimientos de nuevos recursos, mejoras del transporte, difusión espacial de innovaciones, implementación de políticas de desarrollo regional serias y no meramente representativas- que gradualmente hacen atractivas las ciudades de tamaño medio de la periferia para la localización de las empresas.

4.4. La Teoría de la Regulación.

A lo largo de la historia y desarrollo del capitalismo, ha sido necesario definir una serie de reglas que han permitido lograr una acumulación, lo que a su vez se traduce en mayor crecimiento y desarrollo.

La serie de reglas que definen el papel y actuación de cada uno de los participantes en la economía, se manifiesta en última instancia en el desarrollo institucional al que llegan los individuos en sociedad.

A este respecto, y de conformidad a lo que aquí hemos revisado de la importancia de la organización industrial en los procesos de expansión económica regional, hay una serie de discusiones en lo que respecta a la Teoría de la Regulación.

La Teoría de la Regulación se refiere a la coexistencia entre un modo de acumulación y las reglas específicas que garantizan su reproducción (en otras palabras, el desarrollo institucional). El modo de acumulación se refiere a la estructura económica de uno o varios países, mientras que el sistema de regulación comprende las reglas específicas -la relación de salarios, la forma de competencia entre capitales, la forma del sistema monetario, la relación específica con modos no capitalistas de producción y con el mercado mundial, así como aspectos sobre la

organización industrial, el género y la etnia y desarrollos regionales dentro de las naciones²¹ - que la garantizan.

El Taylorismo y el Fordismo comprenden los primeros sistemas que logran combinar los elementos de acumulación y regulación, dando paso con ello a un éxito muy importante del capitalismo desde la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el impresionante crecimiento económico presentado en el capitalismo desarrollado no logró extenderse totalmente a las economías del tercer mundo, las cuales desarrollaron un Fordismo primario que creó desequilibrios pues sólo en algunas ramas y regiones logró la implementación de tecnología y el aumento en la productividad.

Las limitaciones del Fordismo, plantean la necesidad de una nueva discusión dentro de la Teoría de la Regulación, la cual –según señala Enrique Dussel- además de cumplir con una estructura macroeconómica (régimen de acumulación) y un conjunto de normas implícitas y reglamentos institucionales aceptados (modo de regulación) acerca de las relaciones salariales, encadenamientos entre capitales, incluyendo los propios aspectos de la nueva configuración internacional, deberá responder a una forma de organización laboral (un paradigma industrial).²²

La importancia de una organización laboral se comprende ante la dirección que han tomado los análisis industriales, en los que destaca la organización laboral como la forma para acceder a la producción flexible. Se trata de incluir a los trabajadores, a fin de que incorporen su experiencia en la innovación tecnológica, organizativa y pasar a la producción de nuevas mercancías altamente variadas y especializadas (la producción flexible). El elemento territorial presente en esta discusión, se observa en que la producción flexible exige un conjunto de apreciaciones comunes, las cuales sirvan como base de confianza y como medio de comunicación y

²¹ Dussel Peters, Enrique. Op Cit.

cooperación. Este entendimiento común es, esencialmente, un lenguaje y una cultura comunes. Este entendimiento provee un espacio a las regiones y naciones, y crea un papel potencial para las unidades territoriales en el proceso de desarrollo económico, que se enfrenta e integre en diferentes formas a la globalización.²³

Destaca entonces que la flexibilidad en los procesos productivos incorpora elementos de innovación tecnológica, nueva organización en la empresa, la producción esbelta (reducción de tiempos, costos, espacios, horas de trabajo, inversión), la incorporación de la actividad y las habilidades de los trabajadores, la producción local artesanal moderna a pequeña escala incorporando alta tecnología.

Finalmente, la vinculación territorial↔global se realizará a través de los distritos industriales creados con la producción flexible -y que están localizados y directamente vinculados a las fuerzas locales- hacia la economía mundial mediante los encadenamientos mercantiles globales que responden a la disponibilidad de materias primas, tecnologías, información, productos, mercados para las exportaciones, es decir, una mayor interdependencia con la economía mundial.

²² Dussel Peters, Enrique. Op Cit.

²³ Dussel Peters, Enrique; Piore, Michael; Ruiz Durán, Clemente. "Pensar globalmente y actuar regionalmente: Hacia un nuevo paradigma industrial para el siglo XXI". UNAM Fundación Friedrich Ebert. Editorial Jus. México 1997.

5. Conclusiones.

La revisión de los aspectos regionales dentro de la Ciencia Económica hasta aquí realizada es una clara muestra de la importancia que tienen en la búsqueda del crecimiento y desarrollo, de modo que debe ocuparnos a quienes estamos interesados en el estudio del crecimiento económico en el contexto cambiante de las estructuras económicas y de la aplicación de estrategias de política económica.

Bajo esta idea, hemos realizado el primer capítulo y del cual conviene señalar algunos aspectos importantes a manera de conclusiones.

1. En primer lugar, es de destacar que en los primeros desarrollos de la economía encontramos los fundamentos para entender la importancia de los territorios. Con los clásicos y neoclásicos encontramos la cuestión de localización (ubicación de la producción adecuada a su noción de equilibrio natural) y posteriormente las implicaciones territoriales de tal localización, es decir, los estudios de la concentración y especialización de la producción, que explicarán en mayor o menor medida, el crecimiento territorial.
2. Del análisis de Marshall de las implicaciones territoriales de la concentración, van a desarrollarse los primeros estudios del crecimiento de las economías locales y que han terminado principalmente en dos enfoques confrontados y que se encuentran en continua evolución:
 - ✓ Por un lado, la noción de desarrollo equilibrado basado en el mercado como mecanismo natural regulador y,

- ✓ El desarrollo desequilibrado que critica el mecanismo de mercado y que por tanto, hace votos por una intervención del gobierno y estado.

3. No obstante su oposición teórica, tales enfoques nos señalan los elementos para el análisis y búsqueda del crecimiento territorial, estos se refieren a:

- ✓ La aparición de ahorros (economías) internos y externos de la organización y concentración industrial expande la industria localizada y beneficia a su zona de influencia.
- ✓ La importancia de la intervención del Estado (una regulación exitosa) para desarrollar polos de crecimiento o de fuerza económica, incidiendo en la expansión industrial (establecimiento de industrias clave) para contrarrestar los desequilibrios y actuar sobre los efectos impulsores.
- ✓ El establecimiento de zonas de dinámica exportadora asociadas a la dinámica económica local. De ello, se desprende un aspecto importante que es el libre flujo de ideas y tecnología.
- ✓ Finalmente, la necesidad de incidir en las fuerzas locales para el desarrollo de zonas dinámicas internas (distritos industriales) generando un proceso de auto aprendizaje en la elaboración y organización de la producción, igualmente ligadas a los procesos de la economía mundial.

Por último, es importante tener presente en conjunto toda esta discusión para:

1. La búsqueda de la producción industrial flexible y localmente desarrollada, aprovechando las potencialidades existentes en los recursos locales.

2. Tener presente las ventajas comparativas y las ventajas competitivas que puedan ser creadas a través de gasto en educación e investigación, en nuevas formas de organización industrial y la eficiencia en las tareas del Estado. Además, saber que no sólo es suficiente con la imitación de tecnología externa, deben crearse ventajas competitivas al interior del país y sobre todo al interior de las regiones. Al respecto, las bases de la Teoría del Crecimiento Endógeno aplicarlas al nivel territorial, sin olvidar el escenario internacional que implica un mejor y más rápido conocimiento e información, relaciones comerciales más claras; en suma una mejor capacidad de los agentes económicos y gobierno para atender las necesidades y adecuarse a la competitividad internacional.
3. Conocer la estructura económica del país y de las regiones para promover medidas efectivas. De esta manera, el estudio regional deberá comprender en una primera instancia, el conocimiento de las condiciones económicas (producción), sociales (condiciones de bienestar social) y naturales (disponibilidad de recursos).
4. Finalmente, el estudio que se realice en las regiones deberá partir de objetivos de crecimiento y equidad para los territorio y para el país, a fin de lograr una mejor distribución del bienestar. El objetivo es entonces, el desarrollo integral del país.

Capítulo 2.

Características de la economía mexicana y de sus elementos para el desarrollo regional.

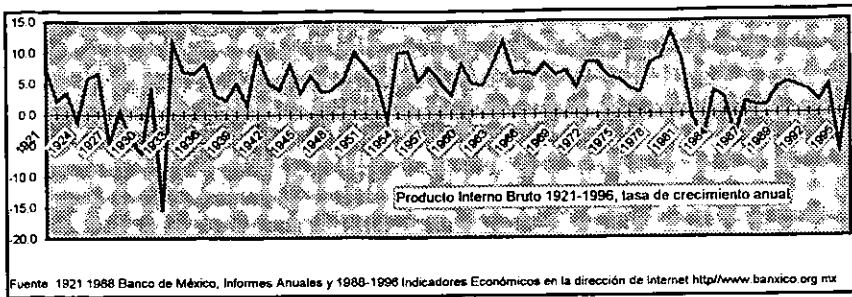
La revisión que se ha realizado de las teorías para el crecimiento económico regional nos señalan importantes conclusiones en cuanto a la dirección y enfoque de política económica, principalmente en el aspecto de la industria y el comercio mundial.

A continuación identificaremos el desenvolvimiento económico de México a lo largo de su historia reciente. A partir de ella, conoceremos y entenderemos los aspectos del actual modelo de crecimiento y de las implicaciones para la economía territorial.

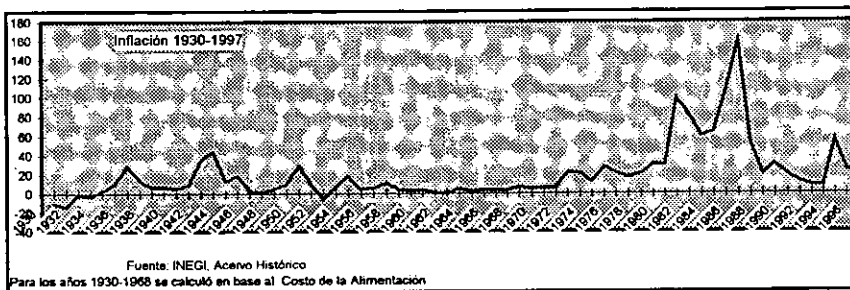
1. Antecedentes económicos de México: la necesidad del cambio estructural.

La economía mexicana ha presentado a lo largo de su historia, periodos de enorme expansión y periodos realmente críticos, tasas de crecimiento en el Producto Interno Bruto de más de 10% y caídas significativas como ocurrió en 1995, año en que el descenso del PIB fue de 6.2% observado en la gráfica 2.1. En general, las tasas de crecimiento han sido positivas y aceptables en gran parte de la historia; sin embargo, su deficiente distribución ha originado distorsiones en el aparato productivo y crisis periódicas que le han impedido el camino hacia el desarrollo.

Gráfica 2.1



Gráfica 2.2



Hasta antes de la crisis de 1982, el país había basado su crecimiento en acciones de intervención estatal. Posteriormente, con la situación de desequilibrio, se dio paso a una profunda transformación; los elementos que marcaron el crecimiento en la etapa anterior fueron redefinidos con el objeto de evitar crisis recurrentes en el futuro y que la economía y sus mecanismos de mercado logren un desenvolvimiento adecuado a los objetivos de desarrollo de la sociedad.

Antes de analizar este nuevo modelo de crecimiento, revisemos rápidamente la evolución de la economía mexicana desde sus inicios de siglo, a fin de comprender los profundos cambios por los que atraviesa.

Después de la Revolución y como resultado de sus demandas, el Estado mexicano consideró indispensable para el futuro económico y social del país,

emprender una serie de reformas que permitieran el mejoramiento en la agricultura, la industria, el comercio interior y exterior. En lo económico, se llevaron a cabo importantes inversiones en infraestructura económica básica y se otorgaron subsidios preferentemente para aquellas actividades productivas dedicadas al fortalecimiento del mercado interno; en lo social, se destaca la importancia que el gobierno daba a la educación, a las mejores condiciones de trabajo y a la organización social, permitiendo una participación mayor de la población en el proceso de desarrollo y por tanto, en la elevación de los niveles de ingreso real. El producto interno bruto que en el periodo 1921-1929 se mantuvo casi inalterado, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 0.98%, pasó a una tasa promedio anual de 5.0% para el periodo de 1930 a 1957, permitiendo que el producto por habitante aumentara en 2.5% en promedio anual. La inflación, medida por el costo de la alimentación, registró un crecimiento al año de 8.1%. (Gráfica 2.2)

Posteriormente y con el indiscutible apoyo del Estado, en el periodo 1958-1970 (La etapa del Desarrollo Estabilizador) México registró un fuerte crecimiento económico con estabilidad de precios, el PIB se expandió en 6.6% promedio anual, los precios se incrementaron 3.6% en promedio y el tipo de cambio se mantuvo en 12.50 pesos por dólar. El bienestar de la población medido por el producto per cápita se incrementó en 3.4% en promedio al año. El Estado llevó a cabo un fuerte apoyo a los empresarios, la política nacional de entonces consistía en construir una industria nacional integrada, en la cual los subsidios públicos serían el factor de empuje de las inversiones privadas.

Los problemas en ese momento, eran en la parte de la balanza de pagos y al interior de la estructura económica del país, que poco a poco cobró importancia y explica los problemas posteriores a que se enfrentaría la economía.

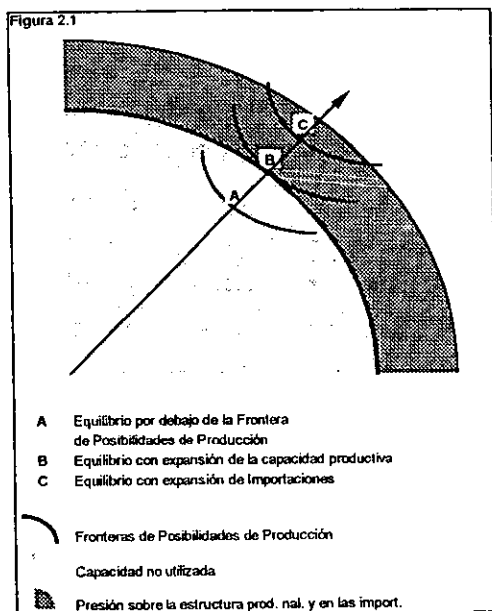
El aparato productivo sumamente protegido del exterior, empezó a presentar problemas de eficiencia y a perder competitividad internacional, dinamismo y diversificación en los sectores de exportación. Al tiempo que la industria fue cobrando importancia, el sector agropecuario empezó a descapitalizarse, convirtiéndose en un sector rezagado y a partir de entonces no produjo lo necesario en alimentos y materias primas para el país.

Ya para finales de la década de los años sesenta, la economía mexicana terminaba presentando fuertes desequilibrios económicos y descontentos sociales. El auge económico había logrado concentrarse en unas cuantas ciudades con grandes costos para proveerlas de servicios. El desarrollo había sido muy dispar por regiones y por sectores, así como por estratos de ingreso de la población. Existía descontento por parte de algunos empresarios al no poder invertir en las áreas dinámicas que se encontraban en manos del Estado. Por otro lado, algunos sectores de la población fueron marginados por el sector moderno y comercial de la economía, la poca participación que tenían hizo que su posición empeorara y fueron olvidados por el gasto gubernamental.

La visión que se tenía del desarrollo a través del Estado, hacía difícil efectuar cambios estructurales a fondo y a partir de 1970 se intentó compensar al debilidad de la producción con medidas para aumentar la demanda. Estas medidas comprendieron una mayor intervención por parte del Estado en empresas privadas en difícil situación financiera y la creación de nuevas empresas públicas en campos de actividad antes limitados a la acción de los sectores social y privado. Se aumentaron los subsidios al resto de las empresas con el propósito de evitar el deterioro de su nivel de producción y de mantenerlo financieramente a flote. La estrategia económica no cambiaba mucho, consistía en una redistribución del ingreso²⁴, lo que haría aumentar el poder de compra

²⁴ A fin de hacer frente a las demandas sociales, en el periodo se elevó el gasto en educación y se destinaron cantidades crecientes a la vivienda, a la distribución de alimentos, a la salud y al saneamiento, se llevaron a cabo importantes cantidades de gasto público a fin de lograr el *"Progreso con justicia social"*. Los

masivo, aumentaría las ventas internas y a su vez, elevaría el nivel global de las ganancias. México, según los informes oficiales²⁵, contaba con niveles muy altos de capacidad industrial ociosa y un aumento en la demanda total debería de encontrarse con un aumento en la oferta total.



Esquematación de la presión de la demanda hacia la economía mexicana.

La estrategia implementada pronto presentó dificultades. Las limitaciones por parte de la oferta frente a una demanda en expansión, originó un incremento en las importaciones de mercancías que complementaron el abastecimiento de origen interno. Estos desequilibrios se intensificaron para el siguiente año como resultado de contracciones en la demanda externa, cambios bruscos en los precios de las materias primas (y dada su calidad de bienes de importación,

empresarios respondieron a los incrementos en los salarios decretados por el gobierno, mediante la disminución de la inversión y con el aumento de los precios, lo que llevó al control de precios por parte del gobierno.

²⁵ Informe Anual del Banco de México, años 1970-1980.

presentaron mayores desequilibrios en el sector externo), aumentos en los precios de los bienes manufacturados de importación y en las tasas de interés.

Para entonces, los organismos internacionales como FMI pedía al gobierno mexicano la reducción del déficit público, la restricción del crecimiento del crédito y la eliminación del control de precios y de importaciones. Sin embargo, se presentó el entorno *favorable* de expansión de la demanda internacional del petróleo iniciando la "bonanza económica" con base en el aumento en su producción y en la expansión del gasto, ya que las expectativas propiciaban contar con enormes montos de recursos externos. El PIB registró tasas de crecimiento de 8.3, 9.1 y 13.3% para el periodo 1978-1980.

Las acciones que se llevaron a cabo favorecieron la demanda y dado el periodo de maduración que requieren los proyectos, la estructura económica del país nuevamente se enfrentó a rigideces. Al enfrentarse a una capacidad productiva interna relativamente inelástica, la presión de la demanda causó un incremento importante de la producción, un aumento de las importaciones y un alza en el ritmo de la inflación (16.16, 20.04 y 29.78 para el periodo 1978-1980).

Las medidas tomadas sólo cubrieron la ineficiencia con la que venía operando la economía mexicana ya que la asignación del gasto público seguía distorsionando el crecimiento. Se trató de ejercer influencia en las tasas de interés, a través del aumento en el encaje legal y en la subasta de CETES, con el fin de regular el volumen del crédito en los bancos, aunque generalmente este fue para aumentarlo y no para llevar a cabo una política restrictiva. Debido a los pocos resultados, el Gobierno tomó la dirección de los bancos.

Por lo que respecta a las finanzas públicas, se trató de reducir el gasto y ejercer un mayor control de precios, sin embargo fueron decretados aumentos de

emergencia en los salarios y aumentos en los bienes y tarifas del sector público. Ante esta situación, la desconfianza aumentó.

El mecanismo de permisos previos para la importación y la política de aranceles, alcanzaron al 100% de los bienes que se comercializaban. El Banco de México trató de aplicar una política flexible en el tipo de cambio interviniendo sólo para evitar fluctuaciones bruscas, la situación llegó a tal grado que fue destituido su Gobernador. Las deudas en dólares fueron cubiertas a un tipo de cambio fijo establecido por el Gobierno y depositado en una institución bancaria, la preocupación externa dejó al país ante la nula disposición de capitales.

En el entorno internacional se observaba que mientras las naciones productoras de petróleo expandieron su gasto o incrementaron sus reservas para absorber los flujos financieros adicionales obtenidos por el alza de los precios del crudo, los países industriales tomaron medidas de ajuste para hacer frente al mayor costo del petróleo. Dichos países reaccionaron aplicando medidas restrictivas y proteccionistas con el fin de contener las presiones inflacionarias y de preservar, al mismo tiempo, los niveles de empleo internos. El resultado fue una severa contracción de la actividad económica mundial, que comenzó en 1980 y continuó durante el año siguiente y se agudizó considerablemente en 1982. En Estados Unidos la política monetaria ocasionó una caída de la liquidez que redujo la oferta de dinero y de crédito en términos reales. Este factor, junto con la persistencia de cuantiosos déficit fiscales y de expectativas inflacionarias, mantuvo a las tasas de interés de los bonos a un mes del Tesoro de Estados Unidos a niveles sumamente elevados, pasando de 5.30% en 1977 a 16.20% en 1981. Para México, el resultado fue que se incrementaron de modo extraordinario las erogaciones por concepto del servicio de la deuda y se afectó aún más la capacidad del país para competir en los mercados internacionales. Hubo un rápido incremento de la dolarización en los depósitos bancarios, así como fuga de capital de magnitud importante.

Para 1982 y ante la sucesión presidencial, la situación de la economía mexicana se encontraba fuera del control. La ayuda externa se condicionaba a un nuevo modelo de crecimiento que incluía una serie de reformas estructurales a fondo para la economía mexicana.

2. El cambio estructural en la economía mexicana.

2.1. Marco teórico. Los programas de estabilización.

Los cambios en la política económica para los países en desarrollo propuestos en la década de los setenta y difundidos desde los principales organismos internacionales de ayuda como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), hacen referencia a los principales aspectos de la teoría neoclásica.

La teoría considera como condición necesaria para la estabilización, llevar a cabo un manejo restrictivo en la política monetaria y fiscal, así como necesario para el crecimiento una fuerte liberalización comercial de la economía. Estos elementos ya han sido señalados en la teoría del crecimiento equilibrado.

Se considera además que la inflación es un fenómeno monetario que se corrige realizando recortes en el gasto público (realineación de precios relativos, modificación de los controles de precios en los sectores rezagados y el compromiso de mantener políticas restrictivas de crédito). Estas medidas de ajuste, detienen la expansión de la demanda agregada y con ello frenan sus principales desequilibrios para dar lugar a nuevas condiciones en su expansión, principalmente a través del impulso a las exportaciones. En nuestro país, *el periodo de freno a la demanda* abarcó desde 1982 hasta 1988, en el cual el PIB registró un crecimiento de sólo 1.10% en los seis años.

No obstante, se considera que en los países en desarrollo es necesario cumplir con condiciones adicionales para la estabilización exitosa, ello en virtud de que la inflación puede ser causada por factores institucionales que desempeñan un papel importante en la expansión de la demanda.²⁶

A la vez de alcanzar la estabilización, el crecimiento se busca en la liberalización comercial. La teoría neoclásica en su enfoque del comercio internacional, señala que con la apertura comercial la evolución interna de los precios estaría influenciados por los precios internacionales, de forma que los precios internos se modificarían en favor de los bienes comerciables, con ello se reduciría la demanda interna de éstos bienes y aumentaría su oferta, lo que a su vez ampliaría la capacidad exportable del país.

Recordemos lo que mencionábamos en el capítulo anterior en el sentido de que el crecimiento de las exportaciones proporcionan una fuente de demanda de insumos domésticos y, a través de mayores ingresos, de bienes de consumo interno, además de que son una fuente de divisas para el financiamiento de las importaciones adicionales de bienes intermedios y de capital requeridos por el incremento en el producto.

Por otro lado, al encontrarse la economía inmersa a la competencia externa, la inversión buscaría ser más eficiente, realizando un empuje en el crecimiento del PIB, lo que a su vez elevaría el ingreso por persona y mejoraría el bienestar de la población al incrementarse la participación de los bienes comerciables en el PIB, se estimularía un cambio en la estructura productiva -la “mezcla de productos”- hacia aquellos productos con ventajas comparativas. Dada la disponibilidad de recursos y debido a que dichas ventajas se encuentran en los bienes intensivos en trabajo, la nueva “mezcla de productos” estaría asociada con menores relaciones capital/trabajo y capital/producto. Dado

el acervo de capital, la caída de la relación capital/producto permitiría alcanzar un mayor nivel del producto en el corto plazo.²⁷

El resultado de este proceso de ajuste y de cambio estructural, sería que las exportaciones y la inversión privada (en lugar del gasto público) tomarían el liderazgo de la expansión de la demanda.

Bajo estas consideraciones teóricas se realiza el Programa de Desarrollo para el país y con ello el establecimiento de un nuevo modelo económico de crecimiento.

2.2. Estabilización y reforma estructural de la economía mexicana. 1983-1996.

Ante el entorno desfavorable y el consenso internacional por una política económica vinculada a los mercados internacionales, el nuevo gobierno destacó en su Plan Nacional de Desarrollo una transformación económica. Para el futuro éxito económico de México: *la reordenación económica y el cambio estructural*, proponiendo para combatirlo el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

En el PIRE se destaca la necesidad de llevar a cabo una reforma estructural debido a la existencia de importantes desequilibrios en su forma de operar. Dichos desequilibrios -en el aparato productivo y distributivo- impedían enfrentar a la competencia externa, el uso eficiente de tecnologías y aprovechamiento de recursos, lo que resultaba en una gran disparidad entre regiones y entre las productividades de los sectores económicos y ramas de la industria. Por otro lado, la insuficiencia de ahorro interno y la escasez de divisas impedían la expansión

²⁶ Véase Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. Fondo de Cultura Económica. México, 1993.

²⁷ López Gallardo, Julio. México: La Nueva Macroeconomía. Nuevo Horizonte Editores y Centro de Estudios para un Proyecto Nacional (CEPNA). México, 1994. P. 22.

económica propiciando la concentración de las actividades productivas y la distribución correcta de los beneficios.

En el PND 1983-88 se señaló que el establecimiento de un tipo de cambio realista y el uso de una política de comercio exterior gradual, permitiría sentar las bases para una mayor racionalidad del aparato productivo.

La importante modificación sufrida por el tipo de cambio produce ya un crecimiento alentador de la demanda de bienes y servicios exportables y de sustitutos de las importaciones. Al consolidarse una estabilización mínima de la situación financiera de las empresas y al mantenerse el realismo de la política cambiaria, este segmento de la actividad se volverá más dinámico y constituirá, en forma inicial, un elemento motor para la recuperación económica. La racionalización gradual del sistema indiscriminado de permisos a las importaciones y la supresión de las trabas a las exportaciones, apoyarán la reactivación económica en la dirección del cambio estructural deseado. Progresivamente, este dinamismo se difundirá al resto del sistema económico, a través de las interrelaciones entre ramas, con efectos multiplicadores mayores sobre la demanda interna, el ingreso y el empleo, al reducirse la derrama hacia el exterior.²⁸

La estrategia era establecer una economía fuerte hacia el interior y altamente competitiva e integrada hacia el exterior, lo que implicaba tener un Estado que fortaleciera la conducción de la economía y definiera sus áreas de intervención y a su vez un sector social y privado adecuado a las necesidades del nuevo modelo de crecimiento.

.. un sector social sustentado en nuevas formas de organización social para el trabajo equitativas y eficientes, y sobre todo, un sector privado capaz de

impulsar los grandes proyectos económicos, en condiciones, en condiciones de competencia y eficiencia capaz de incorporar nuevas tecnologías y dispuesto a asumir los riesgos de su propia actividad: un sector privado con verdadero espíritu de empresa que sepa reconocer y adaptar su actividad a las nuevas condiciones de los mercados y que pueda impulsar el desarrollo y la integración de nuevas áreas.²⁹

Con la ayuda del FMI, los objetivos en el corto plazo fueron reorientar el gasto público al nivel sectorial y regional buscando no afectar el empleo. Se proyectaba un aumento en los ingresos públicos a través del aumento de bienes y tarifas del sector y ajustes en las tasas del IVA e ISR. Además, se logra reestructurar la deuda pública y privada, la primera en un 98% que permitió cierta calma, no obstante que persistieron los problemas en la caída de los precios internacionales del petróleo e incrementos en la inflación.

Se adelantó el proceso de reducción del tamaño del sector público (el número de empresas con participación estatal pasó de 1155 en 1982 a 941 en 1985) y se empezó con la sustitución de permisos y licencias de importación en sus 16 niveles existentes por el establecimiento de aranceles, además de que se realizaron las gestiones para ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Con el Programa de Aliento al Crecimiento (PAC) en junio de 1986 se aplicó un mayor ajuste presupuestal, la venta y liquidación de empresas estatales continuó hasta un total de 617 empresas en manos del Estado para 1987. Se trató de fortalecer la estructura tributaria y se estableció una política realista de precios y tarifas del sector público. Por el lado de la política monetaria se aplicó una profunda restricción del crédito. Con relación a la política comercial, se firma en

²⁸ Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. P 126.

²⁹ Ibid. Pp. 148-149

julio de 1986 la carta de adhesión al GATT, así como la realización de modificaciones en las regulaciones para la inversión extranjera directa, a fin de permitir su participación en campos en que contribuyera a la modernización tecnológica y a la exportación. La deuda con los acreedores externos se negoció en un 70 % a fin de aumentar sus plazos y disminuir sus costos, realizando la sustitución de la tasa PRIME por la LIBOR.

Los problemas llegaron por el lado del capital especulativo. Durante este periodo algunas empresas liquidaron fuertes cantidades de CETES y de otros valores de renta fija aumentando la demanda de dólares y ejerciendo presión sobre el tipo de cambio. Además, del enorme ingreso de recursos que entraron a México, una gran cantidad fue invertida en la Bolsa Mexicana de Valores y con las caídas de las principales bolsas de valores en el mundo, registró una caída brusca que nuevamente afectó el desempeño de la economía. La demanda de dólares aumentó y nuevamente se hizo presente un ajuste en el tipo de cambio con sus resultados negativos sobre la inflación. El tipo de cambio terminaba en diciembre de 1987 en 2209.70 y el incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor en 159.2%.

Ante estas condiciones se optó por una estrategia que atacara drásticamente las raíces estructurales de la inflación, la corrección de las finanzas públicas y de la demanda agregada, así como dar una mayor apertura a la economía, todo ello mediante un programa en el que participarían y se comprometerían todos los sectores productivos del país. Esta negociación dio lugar, el primero de diciembre de 1987, al Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y que posteriormente se transformaría en Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) en el que se fijaron los siguientes objetivos:

1. Corrección permanente de las finanzas públicas a través de la reducción del tamaño del sector público y privatizar las empresas no estratégicas manejadas por el Estado.
2. Aplicación de una política monetaria restrictiva de conformidad a los objetivos de inflación.
3. Los acuerdos con los trabajadores se definieron en términos de una inflación anticipada (indización "ex-ante).
4. La fijación de los precios de insumos primarios y de los precios en los sectores líderes.
5. Establecimiento de objetivos de inflación positiva y decreciente.
6. La apertura comercial y el establecimiento de la ley de un sólo precio.

El objetivo del gobierno era establecer una economía moderna de manera que en su operación alcanzara los objetivos de estabilización y crecimiento.

La modernización económica implica un sector público más eficiente para atender los requerimientos de infraestructura económica y social del desarrollo; una mayor competitividad del aparato productivo en el exterior; un sistema de regulaciones económicas que en vez de atrofiar aliente la actividad económica eficiente de los particulares, elimine inseguridades, permita y fomente la concurrencia de todos en las actividades productivas; una mayor y mejor educación; una mayor y mejor capacitación de la fuerza de trabajo; un uso adecuado y eficiente de tecnologías propias y externas de acuerdo con su rentabilidad y conveniencia; en suma más productividad y más competitividad. Modernizar la economía es también no querer hacerlo todo nosotros mismos, sino procurar concentrarnos más en aquello en que somos relativamente más eficientes.³⁰

³⁰ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. Pp. 67-70.

Las medidas de cambio estructural a partir de entonces fueron muy rápidas, principalmente las relacionadas con la integración a la economía mundial. Existía el consenso de que al estrechar los vínculos entre los precios internos y externos, un manejo adecuado en el tipo de cambio sería el ancla fundamental del proceso de estabilización³¹. A la par de iniciar el proceso de corrección de las finanzas públicas, se realizó la eliminación y reducción de las tasas arancelarias, así como la eliminación del impuesto al comercio exterior que era del 5% y se empezó con una nueva etapa de negociación de la deuda.

Para 1989, con la conclusión en la negociación de la deuda -que permitió menores transferencias de recursos al exterior- y de una mayor apertura comercial, la industria pudo sustituir insumos nacionales de baja calidad o elevado costo por insumos extranjeros, llevar a cabo la formación de capital y la búsqueda de economías de escala requeridos para enfrentar la competencia en los mercados internacionales. Las exportaciones manufactureras cobraron un importante papel, representando a partir de 1988, alrededor del 70% y actualmente (1996) más del 80% de las exportaciones totales. La apertura comercial de la economía, medida por el porcentaje que representa en el PIB la suma de exportaciones e importaciones, representó para 1980 alrededor de 18%, para 1988 era ya del 38% y para 1995-1996 llegó al 60%.

La reforma estructural se dio a la tarea de revisar y adecuar la regulación en cuanto a la inversión extranjera y a los transportes, pero se llevó a cabo de manera más profunda en los siguientes dos años al realizar la privatización de la banca comercial, conceder licencia de operación a nuevos bancos y llevar a cabo una reforma en el sistema financiero a fin de que este proporcionara una mayor diversidad de instrumentos a tasas atractivas. En 1991 se inició la negociación de acuerdos comerciales, destacando la negociación del acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá (NAFTA), la cual entraría en vigor en

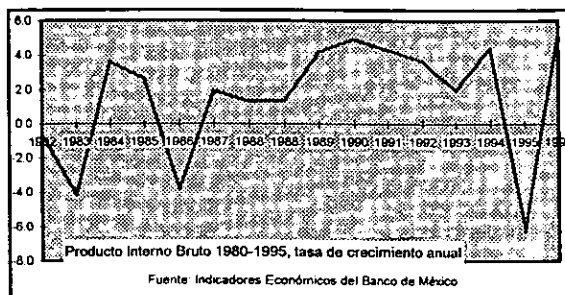
³¹ El tipo de cambio que en 1988 terminaba en 2,281 pasó a 3,105 para 1993, que representaba un

enero de 1994. Además se realizaron reformas constitucionales para modernizar a la agricultura y elevar la eficiencia de los ferrocarriles, puertos, suministro de energía, transporte aéreo. Todo ello con el propósito de atraer inversión privada en estos campos de la actividad económica.

La reforma fiscal comprendió recortes presupuestales y la reducción del tamaño del Estado. Para 1991 se habían liquidado más del 80% de las 1155 empresas con participación estatal que existían en 1982. La dirección era eliminar barreras para hacer más competitiva la economía del país, a través de mecanismos de mercado y disminuir sensiblemente la participación del Estado en la producción y en la construcción de infraestructura para dejar estas áreas en manos privadas.

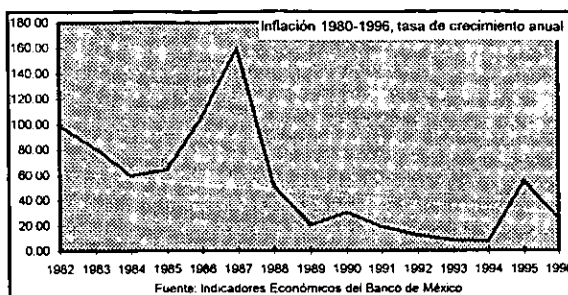
La mejora en la evolución de la economía y en sus expectativas favorables propició considerables entradas de capital privado, una importante acumulación de reservas internacionales, disminuciones de las tasas de interés internas, alto crecimiento de la intermediación financiera, aumento significativo de la inversión total y un ritmo favorable de crecimiento de la actividad económica, el PIB registró tasas positivas, aunque decrecientes, de 4.2, 4.9, 4.3 y 3.6 en el periodo 1989-1992. (Gráfica 2.3 y 2.4)

Gráfica 2.3



incremento nominal de 36.12%, mientras que la inflación en el periodo fue de 123.39%

Gráfica 2.4



Los desequilibrios en las cuentas externas, resultado de las entradas de capital aumentaron el déficit de cuenta corriente, sin embargo, se consideraba que estas cifras no reflejaban a una economía sobrecalentada impulsada por el gasto del gobierno y por el sobre endeudamiento externo, sino de una acelerada expansión de la inversión financiada en forma directa con la repatriación de capitales, flujos de inversión de compañías extranjeras y préstamos voluntarios del exterior al sector privado. Existía confianza en que las nuevas inversiones ampliarían la oferta interna de bienes exportables e importables y se tendría efectos positivos en la balanza comercial y en la cuenta corriente. El Banco de México señalaba en sus informes que las cifras de la balanza comercial confirmaban la idea de que este deterioro va asociado a una recuperación económica saludable, dado que la mayor parte de las importaciones son de bienes de capital e intermedios del sector privado, que eventualmente se convertirán en exportaciones o bienes que sustituyen importaciones.³²

El sector bancario sustentado en la confianza que existía en el futuro económico del país, amplió su cartera de crédito, pues estaba convencido de que los nuevos niveles de ingreso de la población se ajustarían hacia arriba, lo cual traería niveles de consumo mayores, sin embargo para finales de 1992 se dispuso de

³² Véase Informes del Banco de México. 1989-1993.

menores recursos externos, lo que originó un aumento en las tasas de interés internas.

El resultado de dichos desequilibrios fue el inicio de la desaceleración de la economía con sus impactos adversos sobre el empleo y en la cartera vencida cada vez mayor del sistema bancario.

Existe el argumento³³ de que un flujo grande de divisas hacia el interior del país tiende a elevar los ingresos y el nivel de demanda agregada. Ello tiende a aumentar los precios internos mas que los externos por lo que el tipo de cambio se sobrevalúa si no se ajusta su valor. Por lo tanto, presiona a la alza los precios de los bienes no comerciables (aquellos que no son susceptibles de comercializarse con el exterior y que por lo tanto fijan su precio dentro del país) en mayor medida que los precios de los bienes comerciables (los que se comercian con el exterior y que en una economía abierta se encuentra fijo en dólares y sólo se modifica interiormente en la medida en que el tipo de cambio sea ajustado).

En nuestro país ocurrió que las entradas de capitales llegaron a más de 30 mil millones de dólares y aún cuando el Banco de México trató de esterilizarlas, presionó hacia arriba la demanda agregada. Dado el grado de apertura y de la inelasticidad en la oferta de bienes -en el corto plazo no puede incrementarse su producción-, el incremento en la demanda agregada permitió substituir los bienes internos por los externos altamente disponibles, los cuales eran abaratados por un tipo de cambio apreciado. Como ejemplo tenemos que las importaciones de bienes de consumo que en 1987 representaban cerca del 4% de las totales, para 1990 llegaron a 16% y en el periodo 1991-93 se mantuvieron en alrededor de 14%.

El resultado empezó a sentirse en el aparato productivo, que al no poder ajustar el precio de sus bienes -resultado de la sobrevaluación del tipo de cambio y del aumento en el precio de bienes no comerciables utilizados como insumos- perdieron competitividad hacia el exterior. (Mientras el Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un aumento de 142.6% en el periodo 1988-1991, el tipo de cambio nominal sólo se incrementó en 38.5%). Además, al existir tasas de interés internas mayores a las externas, el aparato productivo nacional tenía que cubrir mayores pagos por intereses que sus competidores externos. La tasa de los CETES a 28 días que se había mantenido a niveles de 15-20%, llegó a representar 29.23% en diciembre de 1990, mientras la tasa de interés de los bonos a un mes del Tesoro de los Estados Unidos de alrededor de 8% para 1988-90, se redujo a 5.8% en 1991 y alrededor de 3% para 1992 y 1993.

La situación de recesión empezó a generalizarse y a crear descontentos en el seno de la población.

Los problemas económicos se agravaron con acontecimientos de carácter político y social en 1994, llevando a la economía a caer en una grave crisis, el PIB registró un descenso de 6.2%, la inflación se disparó a 54.87 para el año de 1995 y el peso registró un deterioro de 65% de noviembre de 1994 a enero de 1995.

El resultado fue la nula disponibilidad de divisas, tasas muy elevadas de interés y expectativas de inflación y devaluación mayores. Se registraron caídas en el ingreso real, en el consumo y empleo, la inversión en nuevos proyectos se vio afectada, además de la capacidad de gasto de numerosas personas físicas y empresas que se encontraban endeudadas.

³³ Cárdenas, Enrique. La política económica en México: 1950-1994. Fondo de Cultura Económica, Colegio de México. México, 1996.

Las acciones que se llevaron a cabo desde entonces, permitieron cierta estabilidad. Para 1996, el crecimiento del PIB fue de 5.2% y la inflación disminuyó a 25.3%; sin embargo, después de la etapa de reestructuración de la economía mexicana que buscaba su modernización, ésta enfrentaba nuevamente a una etapa de ajuste, con todos los problemas que de ello se derivan.

3. La política económica regional en el contexto de la transformación económica.

La transformación de la economía mexicana a partir del modelo de crecimiento vinculado a los mercados internacionales impone a los territorios y a los agentes económicos localizados una nueva forma de operar, bajo esquemas de eficiencia en la organización de la producción y en la distribución, particularmente por:

- ✓ La reducción en el tamaño del sector público y por tanto en las administraciones locales.
- ✓ La redefinición de reglas en un contexto de globalización de los mercados. Ello inserta en la competencia a los agentes económicos bajo estructuras de mercados internacionales cada vez menos diferenciados entre las estructuras internas de los Estados-Nación.

Además, bajo la coyuntura de una economía en crisis con grandes desequilibrios socioeconómicos en los territorios, obligan a mejorar las capacidades para que en su ámbito territorial se realicen las medidas necesarias que le permitan incorporarse al desarrollo mundial.

Sobre este aspecto, parece tomarse cierta dirección bajo el esquema del Nuevo Federalismo.

3.1. La política regional para el nuevo Federalismo.

A partir de la instauración del Estado al final de la Revolución, surgió la necesidad de concentrar esfuerzos como premisa para la integración económica y social para lograr el impulso al crecimiento económico. Este esquema concentrador, con resultados positivos en una primera instancia, ha sido superado ante los cambios recientes en México y en el mundo, agotando las posibilidades para la realización del desarrollo integral que requiere la economía mexicana. Se hace cada vez más evidente, establecer un nuevo esquema en el cual el desarrollo regional, a través del aprovechamiento equitativo y racional de los recursos naturales y humanos en su ámbito territorial, logre participar en la dirección de la política económica.

Según la Constitución, nuestro país se encuentra organizado en una República Representativa, Democrática y Federal y como tal, tiene de base la autonomía interna de los estados o provincias, reconociendo la existencia de regiones que presentan características culturales, sociales, políticas y económicas diferentes. Este régimen Federal establece al *Municipio Libre* como el centro de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados de la República y por tanto, es a través de la cual debe darse paso a la planeación nacional.

Este Federalismo que rige en el papel al país no se ha llevado a la práctica, por el contrario, ha concentrando la actividad económica y la distribución de sus beneficios. Con el Nuevo Federalismo se pretende un mejor equilibrio en la toma de decisiones y sobre la asignación de responsabilidades y recursos.

El camino hacia el nuevo Federalismo se observa mejor si señalamos los principales aspectos sobre los cuales la política económica se había movido.

Primera Etapa. Se realiza una evaluación de las enormes desigualdades al nivel de las macroregiones y microregiones y de sus impactos en la concentración y desequilibrios. Para su combate, se define una estrategia basada en la descentralización económica y política.

Por el lado económico, se busca apoyar una mayor vinculación y complementariedad entre las actividades rurales y urbanas a través de los Programas Federales para cada una de las actividades económicas. Además, mediante ventajas de localización, se busca orientar las actividades hacia el mercado interno y externo. Por el lado político, el objetivo se refiere a realizar una planeación local, siempre y cuando esta sea compatible con las metas fijadas en la Administración Pública Federal. El principal instrumento para realizar esta compatibilidad, es el Convenio Unico de Desarrollo el en el cual se busca dar respuesta a las necesidades regionales y en la orientación del gasto.

Segunda etapa: Al considerar como fundamental la planeación regional, se busca que a partir del aprovechamiento del potencial productivo territorial establecer corredores económicos bajo un esquema de reordenamiento territorial que considere lugares óptimos en cuanto a la localización de recursos. Se define un sistema de prestación de servicios al nivel regional, estatal, subregional y de integración rural, buscando un positivo crecimiento de ciudades medias (polos de crecimiento) y de su difusión hacia su área cercana (hinterland).

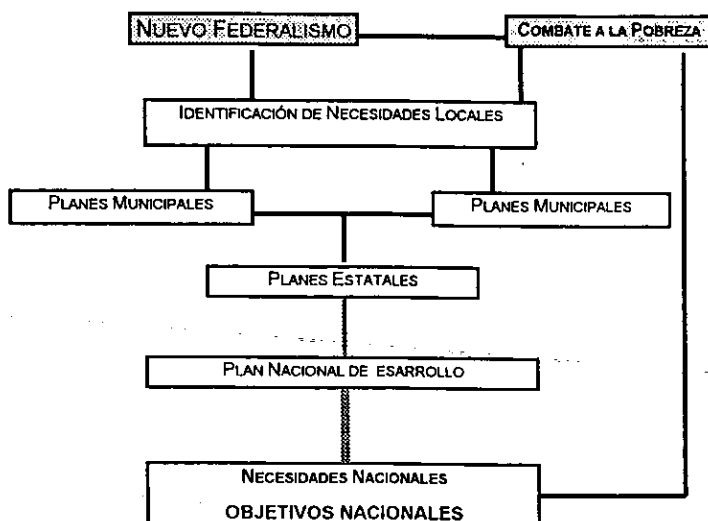
En cuanto a la administración pública, se da un mayor peso al municipio como orientador del gasto y de la planeación local, ya no subordinada a la Federación sino en coordinación con ella. El Convenio Unico de Desarrollo sigue siendo el instrumento principal para su realización.

Finalmente, en una tercera etapa se busca lograr la total incorporación de lo local. En primer lugar, su busca una mayor integración y vinculación entre economías

locales mediante el abastecimiento de infraestructura física. En segundo lugar, se trata de atacar las inequidades entre las macroregiones y microregiones, reconociendo que la población y sus condiciones de vida, son tal vez el elemento de mayor importancia para lograr un desarrollo integral, ya que a partir de su mejoría es que depende el origen a la expansión económica.

El nuevo Federalismo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, persigue de manera paulatina, la distribución de la autoridad, responsabilidad y recursos, dejando al Gobierno Federal sólo la función rectora de combate a la pobreza, de conformidad a las prioridades nacionales y los aspectos estratégicos de seguridad y bienestar generalizados que marca la Constitución Política.³⁴

ESQUEMA 2.1



El resultado de todo esto, es la *diversificación e integración* económica para promover el desarrollo equilibrado a través del fortalecimiento de los instrumentos de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

³⁴ Véase Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal.

3.2. Condicionantes naturales.

Las condiciones naturales son un factor fundamental para el desarrollo regional, pues nos permiten tener un panorama general de las condiciones de la población en su territorio y de su potencial en cuanto a recursos económicos, además de que definen ciertos aspectos de las ventajas comparativas y de la especialización.

Nuestro país se encuentra situado casi por partes iguales al norte y sur del Trópico de Cáncer, quedando en una zona de transición climática que origina condiciones muy adversas en sus ecosistemas: árido y seco al norte y húmedo tropical y subtropical en el sur. Esta situación deja al país ante una gran variedad de experiencias naturales que, por un lado, le permiten contar con importantes recursos económicos; sin embargo, es esta misma situación la que deja zonas con nula disponibilidad de recursos explotables. Además, la gran diversidad ecológica enfrenta a nuestro país y a sus regiones a un terreno muy accidentado que impide una mayor integración.

México, con una superficie territorial de 1'964,381.7 km² (1'959,248.3 km² de superficie continental y 5,133.4 km² de superficie insular), ocupa el lugar 14 en el mundo. En cuanto a sus litorales tiene una extensión de 2,805 km hacia el océano Atlántico y con el Océano Pacífico, una extensión de litorales de 7,338 km.

La plataforma continental de México, que se inicia en los bordes de la costa y se extiende mas adentro en suave pendiente, es una zona de gran riqueza marina por la variedad de sus recursos pesqueros, minerales y petrolíferos. México ejerce sus derechos sobre los llamados Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva. El primero forma parte del territorio nacional y se encuentra adyacente a las costas hasta una distancia de doce millas náuticas, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución, las leyes que de ella emanan y el derecho internacional. Cubre una

superficie de 231,813 km². La zona económica exclusiva se extiende hasta doscientas millas náuticas contadas a partir de la línea de base desde la cual se mide el mar territorial. La zona económica exclusiva abarca una franja de 188 millas que delimita a 2'715,012 km².

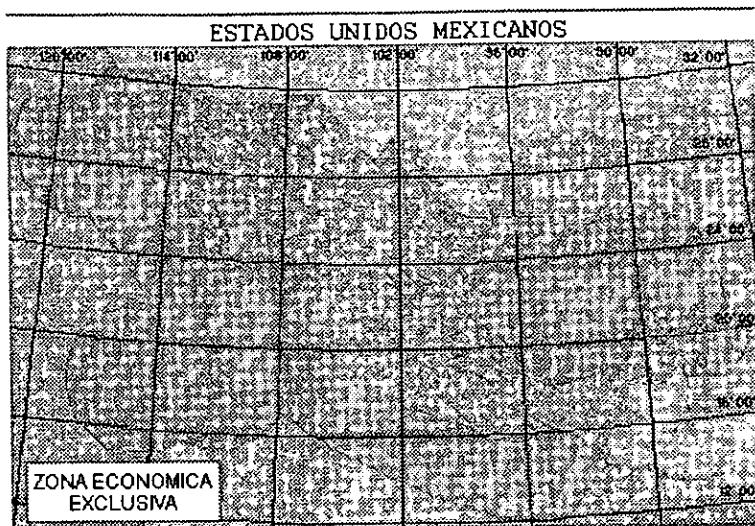
La conformación de regiones naturales tiene origen en la actividad geológica desarrollada a lo largo de millones de años. En México, dicha actividad, ha dado origen a los principales yacimientos minerales existentes, formando distritos mineros ricos en oro, plata, plomo y zinc de gran importancia económica como son algunas regiones de Chihuahua, Sonora, Tabasco y Veracruz. Por otro lado, han dado paso a la formación de zonas que acumulan gruesos espesores de grava, arenas y arcillas de donde es posible extraer grandes cantidades de aguas subterráneas gracias a su alta permeabilidad.

Finalmente, es importante destacar que la actividad geológica logró desarrollar los yacimientos petrolíferos más importantes de México, como los ubicados en Chiapas, Veracruz, Tamaulipas y Campeche.

En el aspecto del relieve, podemos mencionar que debido a lo accidentado del terreno, nuestro país cuenta con una gran cantidad de montañas, planicies, valles y altiplanos, lo que hace que sea uno de los países del mundo con mayores características y variedades topográficas contrastantes y heterogéneas, destacando zonas que poseen las llamadas maderas preciosas de gran utilidad económica. Sin embargo, ante la falta de una estrategia de desarrollo sustentable y ordenado al nivel regional, esta actividad presenta una concentración y sobreexplotación en unos cuantos productos maderables, originando que algunas áreas sean destruidas las especies originales para dedicar tierras a la agricultura, con rendimientos muy bajos.³⁵

³⁵ Véase Primer Informe: Medio ambiente, recursos naturales y pesca de la Semarnap.

MAPA 2.1 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



Sobre la explotación pesquera, el informe de la Semarnap señala una concentración en la explotación ribereña, lo cual podría en el corto plazo, dar origen a un severo agotamiento de los recursos.

En la cuestión de climas, resultado de su ubicación en una zona de cambio climático, nuestro país cuenta con una relativa uniformidad termal a lo largo del año. Con ello, las actividades agrícolas y ganaderas se ven favorecidas por la generosidad climática que muestra la mayor parte del territorio, favoreciendo a cultivos como maíz, caña, sorgo, algodón, melón, aguacate, y además frutales tropicales; en zonas templadas y frías tenemos cultivos como trigo, avena, cebada, centeno, hortalizas diversas y frutales de hoja caduca. En cuanto a la explotación ganadera, el clima permite con relativa facilidad la adaptación del ganado vacuno cebú, los bovinos europeos, cerdos y aves de corral. Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Veracruz son los Estados de mayor producción primaria.

El problema climático más serio de México es la falta de agua en la parte norte del país. Los recursos hidráulicos, constituidos por ríos, arroyos, lagos, lagunas y almacenamientos subterráneos, son de gran importancia para las actividades agrícolas, generación de energía eléctrica, abastecimiento de agua para uso industrial y doméstico y otras de tipo secundario. En México, se han dividido en regiones hidrológicas, que se clasifican con base a la orografía e hidrografía de su territorio y de conformidad a las vertientes Pacífico, Atlántico o Golfo de México y la vertiente del interior.

Por el lado de los suelos -que constituyen un factor clave para las actividades agrícolas, pecuarias y forestales-, la gran diversidad ecológica del país, le permite contar con casi todos los tipos existentes, según la clasificación de la FAO/UNESCO, que de acuerdo a su fertilidad dan lugar a regiones altamente productivas.

4. Conclusiones.

Podemos concluir hasta el momento que el cambio en la economía mexicana era necesario por:

1. El consenso mundial de un modelo de crecimiento difundido desde los países avanzados y desde los organismos internacionales, apoyado por el proceso de globalización de la economía.
2. La necesidad de la economía mexicana por encontrar una estrategia que le permitiera una expansión sostenida y dirigida al desarrollo.

No obstante que son condiciones de necesidad, no han sido condiciones de suficiencia para el logro del desarrollo del país por las diversas situaciones de desequilibrio que ya hemos señalado y que observaremos en el estudio del capítulo final.

Lo anterior, nos define un doble aspecto que habrá que considerar en la búsqueda del desarrollo:

1. La necesidad de definir un esquema de bienestar para la sociedad dentro del proceso de cambio estructural para la economía mexicana. Tal esquema debe ser base para la incorporación exitosa en el proceso de relaciones económicas mundiales.
2. La estrategia con base a los mercados señalada por el modelo de crecimiento, implica una competencia más directa entre los agentes económicos, sólo regulada por los Estados nacionales a partir de una lógica de libre mercado.

Con ello, se impone que los procesos de cambio estructural se realicen a partir de decisiones en las economías locales.

Actuar solamente sobre el aspecto técnico de la economía mexicana, es decir, sobre la estabilidad en las cifras macroeconómicas, hace olvidarse del aspecto social que también comprende la ciencia económica; esto es, sobre la distribución correcta de los beneficios buscando que la desigualdad sea menor. Estos dos aspectos en su conjunto, pueden dar paso al objetivo de desarrollo, un desarrollo que signifique producir más y distribuirlo mejor permitiendo un progreso permanente en la calidad de vida.

Dentro de la globalización se está imponiendo a los agentes económicos localizados, se conviertan en el eje para el desarrollo. A través de la organización, los territorios tendrán la obligación de buscar en lo local un mejor desenvolvimiento para así enfrentar las potencialidades y fluctuaciones de la economía global. Este razonamiento se encuentra ya presente en la propuesta del Nuevo Federalismo en México, pues establece como objetivo federal el combate a la pobreza y la eficiencia de las economías estatales y locales, mayor autonomía a la par de mayores responsabilidades para llevar a cabo la integración y especialización regional. A la manera de Marshall en las economías de escala de la industria, desarrollar un esquema de economías locales fuertemente vinculadas y complementadas (integración o economías externas), con una mayor especialización y desarrollo (diferenciación o economías internas).

Además, recordemos la discusión en torno al Federalismo de fin de siglo, el cual se considera debe llevar la preocupación del desarrollo más allá de los límites de los Estados-Nación, proponiendo un federalismo que signifique ***un compromiso entre fuerzas iguales a niveles local, regional y mundial***, lo cual permitirá una mejor inserción de la economía local y nacional a los mercados regionales y mundiales.

Estos razonamientos requerirán de una mayor revisión de las condiciones internas para entender los verdaderos rasgos de los territorios y que éstos permitan una comprensión de lo que sucede en las economías locales y el desarrollo de teoría y política económica acorde a nuestra realidad.

Las nuevas condiciones de necesidad y suficiencia para el desarrollo deben ser revisadas. Las primeras, serán el papel cada vez mayor de los territorios en la búsqueda del desarrollo y las segundas sólo se lograrán a medida que el desarrollo se cristalice en la sociedad un nivel mínimo de bienestar y que por tanto pueda enfrentar con éxito los desequilibrios que se presenten.

En el desarrollo del capítulo asociaremos el análisis territorial con las condiciones de progreso económico y social que señalábamos al final del capítulo anterior.

En primer lugar, se establecerán las características socioeconómicas de la economía mexicana y cuyos desequilibrios no han podido ser superados por los diversos modelos de crecimiento.

A continuación, analizaremos las condiciones económicas y sociales desde el punto de vista del producto estatal bruto y del ingreso por habitante. El análisis lo realizaremos sobre la base de dos razonamientos teóricos que han propuesto Amartya Sen y Julio Boltvinik.

Por lo que respecta al análisis económico, éste se realizará mediante el análisis de localización, concentración y especialización de la actividad manufacturera. En este ejercicio, se utilizará la información del Producto por Entidad Federativa para los años 1980, 1985, 1988 y 1993.

Finalmente, trataremos de relacionar las características sociales y económicas a fin de ver en conjunto la expansión económica y social y de las señales que nos dan sobre potencialidades y carencias futuras.

1. El resultado económico en México

Al inicio de la investigación decíamos que el éxito de la economía se refleja en la medida que se avance en el bienestar de la población, de no ser así, la estrategia económica seguida es inadecuada y por lo tanto debería buscarse una nueva

estrategia o cambios -por completo o en algunos de sus elementos- con el fin de respetar las condiciones de crecimiento y bienestar.

La actual estrategia nos señala una modernización a través de la inversión privada y las exportaciones como los ejes del crecimiento económico y del desarrollo.

A este respecto, revisando el crecimiento del producto para el periodo 1983-1995 tenemos que se registró un promedio anual de 2.4%, apenas arriba del crecimiento de la población que se estima de 2.1% por año para el mismo periodo. En cuanto a las condiciones de estabilidad, la inflación fue de 57.8% en promedio anual. Refiriéndonos sólo a 1995, la economía registró una caída de 6.2%, la inflación fue de 54.8%.

En lo que respecta a las exportaciones, tenemos que su éxito se manifestó en la actividad manufacturera, la cual logró representar en 1996 más del 80% de las totales. En 1988 era del 70%. Las exportaciones crecieron en 9% en promedio al año para el periodo 1988-1995. Medido como porcentaje del PIB, las exportaciones pasaron de 20 a 30%; sin embargo, las importaciones también se incrementaron al mismo ritmo, pasando de 18.5 a 28% del PIB, esto es, un crecimiento promedio anual de 8.6%.

Al respecto, es importante considerar que la industria manufacturera, de 1988 a 1995 creció en 3% en promedio anual. Ello nos muestra una recomposición negativa de los bienes producidos a favor de las exportaciones (un traslado de bienes de consumo interno hacia el consumo externo).

Por el lado de la inversión la situación es compleja. La inversión fija bruta privada como porcentaje del PIB registró un cambio desfavorable al pasar de 14.1 a

12.8% en el periodo 1988-1995 (esto significó un crecimiento de menos del 1% por año) y la inversión fija bruta pública descendió en 2% promedio anual.

Finalmente, la inserción de la economía mexicana a la economía mundial, que debía ser exitosa para el crecimiento, llevó al país a concentrar su actividad exportadora hacia Estados Unidos. Mientras que en 1982 el 53.5% de las exportaciones y el 62.5% de las importaciones se realizaban con ese país, para 1995 los porcentajes fueron de alrededor de 83% y de 74% respectivamente.

Revisando las condiciones de bienestar de la población por el producto per cápita, tenemos que a precios de 1993, éste se ha mantenido prácticamente sin cambio de 1980 a 1995 al pasar de 13,345 a 13,497.

El aumento en la concentración del ingreso y de la pobreza, ha sido significativo. Mientras en 1984, el 40% de los mexicanos más pobres recibían 14.3% del ingreso y el 10% de los más ricos el 32.8%, para 1996 el 10% de los hogares ricos, concentran 39.1% del ingreso, mientras que el 40% de los hogares más pobres reciben sólo 11%. En 1994, el ingreso de los hogares del decil más rico llegó a 40.8 veces más alto que en los hogares más pobres, esta relación era de 28.8 veces en 1984. Julio Boltvinik³⁶, señala que de 1984 a 1994, sólo el decil X, es decir, el 10% de los hogares registró una mejora en su nivel de ingreso, en el restante 90% la situación empeoró.

Estas condiciones son reforzadas con la información dada a conocer por el Banco Mundial, que en su Informe sobre el Desarrollo afirma que para 1995 el 14.9% de los mexicanos logró sobrevivir con menos de un dólar al día, es decir, alrededor de 14 millones de personas. De conformidad a los informes de la Secretaría de Desarrollo Social los mexicanos en pobreza extrema pasaron de 14 millones en 1994 a 26 millones en 1998.

De conformidad a las cifras de la OECD de un producto por habitante promedio de 19,654 dólares, México tiene un nivel de 3,320 en 1995³⁷, a Estados Unidos y Canadá, les corresponde un ingreso per cápita de 26,980 y 19,380 respectivamente.

Si nos referimos a datos de la calidad de vida y bienestar dentro de los países miembros, los datos para México son inmediatamente identificables por su rezago. De conformidad a los indicadores del Banco Mundial, la tasa de mortalidad infantil³⁸ para nuestro país es de 33% para el año de 1995, mientras que en la mayoría de los países de la OECD la tasa no excede el 8%; en cuanto a la esperanza del vida, que nos resumiría las condiciones de alimentación, salud, trabajo, recreación, etc., nuestro país tiene una edad de 69 para los hombres y de 73 para las mujeres, mientras que el promedio para los países miembros de la OECD es de 73 y 79 años respectivamente.

En cuanto a la salud tenemos 219 personas por cada cama de hospital en promedio para la OECD, en México la situación es de 1704 personas. Los datos referidos a la población mayor de 15 años analfabeta, sólo existen para México - 8% en los hombres y 13% en las mujeres como porcentaje de la población mayor a 15 años- y para Turquía.

Por el lado del consumo de la población, tenemos que el 20% de menores ingresos en México adquiere el 7.8% del total. En los países avanzados, esta porción es en todos los casos mayor al 10% y el 10% de la población con

³⁶ Véase Boltvinik, Julio. "Hacia una evaluación del desarrollo en el periodo 1984-1994", en *Economía Informa*, No. 246, abril de 1996. Facultad de Economía de la UNAM.

³⁷ Al respecto convendría utilizar la metodología que propone Julio Boltvinik para calcular el PIB per cápita igualitario, que mostraría un PIB per cápita real dado cierto nivel de concentración en el ingreso. Dicha metodología consiste en multiplicar el PIB per cápita por el restante del coeficiente de GINI, es decir $(1 - \text{coeficiente de GINI}) \times (\text{PIB per cápita})$. En tal caso, el nivel de ingreso para México se reduce a 1650 dólares.

³⁸ La tasa de mortalidad infantil se refiere al número de

mayores ingresos consume alrededor de 23%, mientras que en México es de casi 40%.

Los países de la OECD comparten ideas y compromisos de política económica; sin embargo, mientras los países avanzados instalan una red social altamente eficiente, en México las desigualdades se agravan.

Los postulados neoclásicos del primer capítulo, señalan una convergencia en los niveles de ingreso entre regiones y países después de establecer políticas económicas comunes; sin embargo, lejos de presentarse una convergencia, parece ocurrir lo contrario, pues el acervo de capital y tecnología con los que cuentan los países desarrollados les permiten acercarse más a la expansión equilibrada y convergente de sus regiones.

En cuanto al crecimiento del periodo 1980-90, economías como la de Estados Unidos cuyo producto en 1980 era de 2'708,150 millones de dólares, registró una tasa de crecimiento de 3% en promedio anual, mientras que la economía mexicana creció 1% y cuyo producto en 1980 representaba 7.2% de la economía norteamericana al registrar un monto de 194,914 mdd. La relación para 1995 la relación fue de 3.6% de la economía estadounidense. (Cuadro 3.1)

CUADRO 3.1

Países Miembros de la OECD	PIB 1980 millones dts.	Participación EU=100	PIB 1995 millones dts.	Participación EU=100	PIB per cápita	Participación EU=100	Crecimiento de los precios 1980-90	Crecimiento de los precios 1990-95
1 - Estados Unidos	2 708 150	100.00	6 952 020	100.00	28 980	100.00	4.1	3.1
2 - Japón	1 059 253	39.11	5 108 540	73.48	36 640	146.92	1.7	1.3
3 - Alemania			2 415 784	34.75	27 510	101.96	2.2	3.3
4 - Francia	694 597	24.54	1 536 089	22.10	24 960	92.62	5.8	2.3
5 - Reino Unido	537 382	19.84	1 105 822	15.91	16 700	69.31	5.8	3.1
6 - Italia	452 848	16.71	1 088 932	15.63	19 020	70.50	9.1	4.9
7 - Canadá	263 193	9.72	568 928	8.18	19 380	71.83	5.3	1.9
8 - España	211 543	7.81	558 817	8.04	13 580	50.33	6.0	5.2
9 - Corea	63 681	2.35	455 476	6.55	9 700	35.95	4.9	6.1
10 - Países Bajos	171 891	6.35	395 800	5.69	24 000	88.85	2.0	2.7
11 - Australia	160 109	5.91	348 782	5.02	18 720	69.38	7.9	2.2
12 - Suiza	101 648	3.75	300 508	4.32	40 620	150.58	2.9	3.1
13 - Bélgica	118 022	4.36	269 061	3.87	24 710	91.59	4.3	2.5
14 - México	194 914	7.20	250 038	3.60	8 320	12.31	73.8	18.6
15 - Austria	76 882	2.84	233 427	3.36	26 890	89.67	3.2	3.3
16 - Suecia	325 567	4.64	228 679	3.29	23 750	88.03	7.0	4.0
17 - Dinamarca	68 322	2.45	172 220	2.48	29 890	110.79	5.5	1.9
18 - Turquía	68 790	2.54	164 769	2.37	2 780	10.30	44.9	79.3
19 - Noruega	63 283	2.34	145 954	2.10	31 250	115.83	7.4	2.3
20 - Finlandia	51 306	1.89	125 432	1.80	20 580	76.28	6.2	2.0
21 - Polonia	57 068	2.11	117 063	1.69	2 790	10.34	51.0	41.5
22 - Portugal	26 526	1.05	102 337	1.47	9 740	36.10	17.1	7.2
23 - Grecia	40 147	1.48	90 550	1.30	8 210	30.43	18.7	14.0
24 - Irlanda	20 080	0.74	60 780	0.87	14 710	54.52	6.8	2.4
25 - Nueva Zelandia	22 486	0.83	57 070	0.82	14 340	53.15	10.9	1.9
26 - República Checa	29 123	1.06	44 772	0.64	3 870	14.34		
27 - Hungría	22 163	0.82	43 712	0.63	4 120	15.27	9.6	24.2
28 - Islandia					24 950	92.48		
29 - Luxemburgo					41 210	152.74		

Fuente: Indicadores sobre el desarrollo mundial Banco Mundial, 1997

La situación de nuestro país ante este entorno de globalización es entonces de mayor pobreza y desigualdad en la distribución de los beneficios, retroceso que de conformidad a la teoría del crecimiento equilibrado se debe a que México con su nivel de atraso no logra alcanzar la meta de una economía integrada con regiones interdependientes y en crecimiento. Alcanzar tal integración, permitirá atender los desequilibrios del aparato productivo interno y por regiones, y desarrollar los elementos endógenos para el crecimiento integral.

2. Dinámica económica y social, 1980-1996.

La preocupación por qué exista en nuestro país una mejor distribución del crecimiento nos introduce al análisis de la población y de los territorios.

Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se señala:

1. Avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia.
2. Promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos que nos permita contar con una economía productiva, eficiente y en expansión.³⁹

El desarrollo social para todo el país y una economía eficiente que beneficie a todos los mexicanos, invariablemente debe remitirnos al análisis social y económico en el ámbito regional. Empezaremos entonces, con el análisis del comportamiento presentado por el producto estatal y del ingreso por habitante bajo el entendido que estos dos indicadores nos dan un primer acercamiento del progreso económico y social. A estos le llamaremos la dinámica económica y la dinámica social respectivamente.

México ha presentado una expansión del producto (PIB) de 2.35% promedio anual para el periodo 1980-1996. En lo que se refiere a las condiciones de la población medido por el PIB per cápita, éste ha pasado de 13,345 pesos en 1980 a 13,894 en 1996 medido a precios de 1993, una expansión de 0.25% en promedio anual.

El crecimiento presentado en el producto y en el producto por habitante, es apenas positivo; sin embargo, su evolución por Entidad Federativa nos muestra un comportamiento diferente explicando la dinámica del desarrollo regional.

De conformidad a los datos para el periodo 1980-1993, existentes para las Entidades Federativas en México, señalan que el PIB nacional se incrementó de 2.17% en promedio para el periodo. A nivel de las Entidades Federativas,

³⁹ Véase Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal.

información que se resumen en el cuadro 3.2, muestra que en 22 Estados la expansión se encuentra por encima del 2.17% nacional. Campeche y Quintana Roo presentan un crecimiento de más de 10%, 11 Estados más se sitúan con un crecimiento entre 3.0 y 5.5% y el resto por debajo del 3.0%, entre los que cabe mencionar a Tamaulipas, Veracruz, Chiapas y Tabasco con una variación inferior al 1% o negativa, el último de ellos con un descenso de 5.3% en promedio anual.

CUADRO 3.2

Información por Entidad Federativa, 1993

% del PIB Nal		dinámica económica		% del PIBpc Nal		dinámica social	
1.- DF	24.06	1.- Cam	12.34	1.- DF	249.65	1.- Cam	9.35
2.- Méx	10.52	2.- Q Roo	12.08	2.- Cam	238.60	2.- Q Roo	3.83
3.- Jal	6.58	3.- Mor	5.34	3.- Q Roo	191.61	3.- Mor	2.58
4.- NL	6.47	4.- Qro	5.33	4.- NL	167.39	4.- DF	2.22
5.- Ver	4.94	5.- Ags	5.08	5.- Col	118.36	5.- Col	2.17
6.- Gto	3.48	6.- Col	4.49	6.- Son	116.15	6.- SLP	1.85
7.- Pue	3.22	7.- Oax	3.73	7.- Coah	115.53	7.- Qro	1.70
8.- Chih	2.93	8.- Tlax	3.72	8.- BCS	115.39	8.- Ags	1.63
9.- Coah	2.78	9.- SLP	3.72	9.- BC	111.28	9.- Oax	1.50
10.- Son	2.64	10.- Gto.	3.60	10.- Qro	104.98	10.- Gro	1.31
11.- Tam	2.56	11.- Gro	3.52	11.- Mor	104.66	11.- Zac	1.15
12.- BC	2.45	12.- BCS	3.24	12.- Jal	100.38	12.- Gto	0.91
13.- Mich	2.29	13.- Yuc	3.01	13.- Chih	96.43	13.- Sin	0.79
14.- Sin	2.21	14.- NL	2.89	14.- Ags	95.58	14.- Son	0.67
15.- Gro	1.98	15.- BC	2.84	15.- Tam	92.27	15.- NL	0.61
16.- Chis	1.82	16.- Son	2.76	16.- Méx	83.90	16.- Tlax	0.56
17.- SLP	1.77	17.- Sin	2.61	17.- Sin	82.37	17.- Hgo	0.47
18.- Oax	1.71	18.- Hgo	2.55	18.- Tab	78.04	18.- Yuc	0.45
19.- Cam	1.64	19.- Coah	2.50	19.- Dgo	74.91	19.- Dgo	0.42
20.- Mor	1.61	20.- Chih	2.47	20.- Yuc	74.54	20.- Nay	0.34
21.- Hgo	1.59	21.- Zac	2.27	21.- Nay	72.87	21.- Chih	0.30
22.- Tab	1.48	22.- Jal	2.18	22.- SLP	72.67	22.- Coah	0.20
23.- Qro	1.41	23.- Pue	2.11	23.- Gto	71.66	23.- Jal	0.11
24.- Q Roo	1.34	24.- Mich	1.89	24.- Hgo	68.37	24.- Pue	-0.05
25.- Yuc	1.26	25.- Méx	1.86	25.- Ver	65.80	25.- Mich	-0.16
26.- Dgo	1.20	26.- DF	1.82	26.- Pue	63.42	26.- BCS	-0.58
27.- Ags	0.88	27.- Dgo	1.72	27.- Gro	61.67	27.- Ver	-0.59
28.- Zac	0.81	28.- Nay	1.72	28.- Tlax	58.16	28.- Tam	-0.69
29.- Nay	0.73	29.- Tam	1.05	29.- Zac	53.61	29.- BC	-0.95
30.- Col	0.63	30.- Ver	0.89	30.- Mich	53.26	30.- Méx	-0.97
31.- Tlax	0.56	31.- Chis	-0.91	31.- Oax	47.44	31.- Chis	-4.63
32.- BCS	0.47	32.- Tab	-5.33	32.- Chis	46.27	32.- Tab	-8.46

Dinámica económica = tasa de crecimiento promedio anual del producto estatal 1990-1993
Dinámica social = tasa de crecimiento promedio anual del producto por habitante 1990-1993
Fuente: INEGI. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

Esta primera revisión situaría a 13 Estados (Campeche, Quintana Roo, Morelos, Querétaro, Aguascalientes, Colima, Oaxaca, Tlaxcala, San Luis Potosí, Guanajuato, Guerrero, Baja California Sur y Yucatán), con una dinámica económica favorable (crecimiento mayor al 3%); sin embargo estos representan para 1993, el 18.7% del PIB nacional y salvo Guanajuato que tiene el sexto lugar por la cuantía de su producto, los restantes Estados están entre los lugares 15 y 32. Ello tiene dos elementos a considerar, por un lado es siempre favorable que los Estados más pequeños presenten esta dinámica para cerrar un poco la brecha con los Estados con un producto mayor logrando beneficiar a alrededor del 23% de la población total (casi 20 millones de personas). El problema está en que como son economías pequeñas su aportación al crecimiento nacional es apenas perceptible.

Tenemos a su vez, 15 Estados con un crecimiento entre 1.7 y 3.0% que representan el 70.5% de la economía mexicana y que benefician al 61% de la población, es decir que gran parte de la economía y por lo tanto de su beneficio a la población, tuvo un comportamiento modesto que no se acerca a los niveles requeridos para el desarrollo. En este grupo se encuentran las 4 economías más grandes -Distrito Federal, México, Jalisco y Nuevo León- que en conjunto constituyen el 48% del PIB nacional y alrededor del 33% de la población del país para el año de 1993, es decir, 28 millones de habitantes.

La parte complicada se encuentra en los Estados de Tamaulipas, Veracruz, Chiapas y Tabasco, que cuentan con el 16% restante de la población y en los cuales su economía ha permanecido casi sin cambios o con caídas en su ritmo de crecimiento. En conjunto representan el 11% de la economía y han perdido para el periodo 1980-1993 casi cinco puntos porcentuales. Tabasco es el caso extremo al pasar de 4 puntos del PIB a 1.5. debido a la composición negativa que sufrió su actividad petrolera.

Por el lado del producto por habitante y suponiendo que éste nos indique por completo el bienestar social (no considerando la concentración del ingreso), sabemos que su aumento depende del crecimiento del producto y del aumento de la población.

La información se encuentra en el cuadro 3.2. Observamos que 11 entidades (Aguascalientes, Campeche, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas) observan un cambio favorable, de las cuales destacan Campeche, Quintana Roo y Morelos. El resto de las 21 entidades permanecen sin cambio o muestran un descenso, siendo Chiapas y Tabasco los casos extremos.

Los 11 Estados de comportamiento favorable benefician al 30% de la población, alrededor de 25.5 millones de mexicanos. Además, es en estos casos donde se comprueba la condición de necesidad del crecimiento para el aumento del bienestar de la población, aunque no la condición de suficiencia, pues como veremos adelante, la concentración del ingreso es también determinante en el aumento de los niveles de vida.

3. Situación social de las Entidades Federativas.

Los estudios del progreso o atraso social se han basado principalmente en estudios de pobreza realizados por académicos o instituciones como la Organización de las Naciones Unidas, lo que ha permitido desarrollar cierta metodología aplicable a diferentes escenarios. En base a criterios como ingresos, indicadores de salud, de educación, de consumo, vivienda entre otros, se ha desarrollado una compleja metodología que busca identificar a la población carenciada o pobre, pero con la dificultad de que en las medias o promedios estadísticos, muchas veces se llega a conclusiones que la disfrazan.

Además, se ha estudiado el nivel de vida contra normas mínimas socialmente aceptables. Con ello, el análisis se introduce al terreno normativo, con las complejidades que esto conlleva pero con la ventaja de obtener conclusiones claras para la política económica y social.

En el caso de México por ejemplo, la metodología para establecer las erogaciones federales previstas para el Fondo de Desarrollo Social Municipal del Ramo 00026, Superación de la Pobreza son distribuidas entre las entidades federativas, con base en los criterios siguientes:

- ✓ Las condiciones de rezago social, (índice de rezagos, el cual permite medir las carencias fundamentales y detectar el nivel de necesidades básicas insatisfechas que son atendidas a través de los principales programas del ramo 00026, y
- ✓ La magnitud de la pobreza. Se establece a partir del cálculo por hogares de un índice que permite registrar la pobreza por insuficiencia de ingresos.⁴⁰

En este apartado nos referiremos a dos argumentos que nos permitirán, de manera sencilla pero significativa, conocer acerca del rezago social y su evolución, así como de la necesidad de llevar a cabo una reforma estructural a nivel regional que permita mejorar las condiciones de la población. Los argumentos a que nos referimos se basan en dos aportaciones que sobre el nivel de vida y el progreso social han hecho Amartya Sen y Julio Boltvinik.

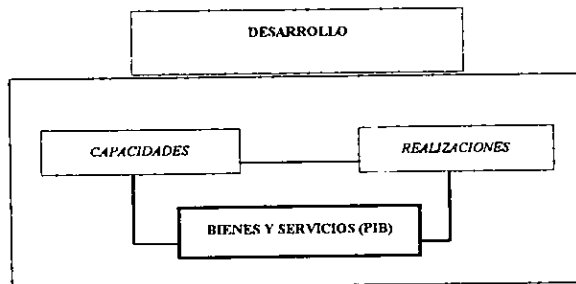
Sen señala la existencia de los conceptos de capacidades, realizaciones y bienes y servicios⁴¹ para definir el nivel de vida de la población. Las capacidades explica, se referirán a las habilidades para alcanzar ciertas condiciones de nivel de vida,

⁴⁰ Véase Diario Oficial de la Federación. SEDESOL. Acuerdo mediante el cual se determina la metodología y distribución de las asignaciones correspondientes al Fondo de Desarrollo Municipal del Ramo 00026, Superación de la Pobreza, entre las Entidades Federativas para el Ejercicio Fiscal de 1996.

⁴¹ Véase Boltvinik Kalinka, Julio. Pobreza y Estratificación Social en México. INEGI, COLMEX, IIS-UNAM.

las realizaciones a diversas situaciones que pueden o no ser alcanzadas y los bienes y servicios a lo producido por la economía.

Las realizaciones son entonces un logro y las capacidades son la dimensión que se tiene para alcanzarlas. Las capacidades estarían directamente ligadas a niveles de ingreso (aquí nos referiremos al ingreso por persona) y a otras condiciones de libertad del individuo (grado de libertad y democracia en la sociedad en la que se desarrollan), mientras que las realizaciones se referirán a los resultados que el mismo individuo ha alcanzado, es decir, logros educativos, de salud, alimentación, vivienda, organización social, instituciones, por citar algunas). A su vez, esta relación, daría lugar a un efecto acumulativo explicando la expansión del desarrollo



Las capacidades darían lugar a mejores realizaciones, estas a su vez, ampliarían la dimensión del individuo dando paso al aumento de sus capacidades.

No obstante que las capacidades y realizaciones abarcan un sinnúmero de aspectos, por razones de simplificación, sólo nos referiremos al ingreso por habitante para medir nuestras capacidades y posteriormente mediante los indicadores de escolaridad y población analfabeta (que resumen el nivel educativo de la población) para referirnos a las realizaciones.

Por otro lado, de conformidad a Julio Boltvinik, el progreso social se logra al multiplicar el PIB per cápita por el complemento del coeficiente de Gini (indicador de la concentración del ingreso) y lo llama PIB per cápita igualitario. La idea es que el PIB per cápita distribuido muy desigualmente, proporciona un bienestar social equivalente a un PIB per cápita más bajo, pero que fuese distribuido de manera totalmente igualitaria.⁴²

Si la concentración fuese nula, es decir, si el GINI nos indicara niveles cercanos a cero, el valor del producto por habitante que nos proporciona las estadísticas sería efectivo. En el caso contrario, si el GINI nos indicara el valor de 1, significaría que el ingreso está en manos de un solo sector de la población y que el restante se encuentra sin ingreso alguno, en este caso el ingreso per cápita igualitario de todos los sectores, excepto de quien lo posee todo, sería cero. En la medida que el GINI disminuye su valor, son más los que concentran el ingreso y la población restante está con ingresos nulos o muy bajos. En la medida que el GINI se acerca a los niveles que muestran los países de la OECD (0.25), el bienestar para la población sería más evidente sobre todo con crecimiento importante en el ingreso por habitante.

Con estos dos argumentos, tenemos que las capacidades medidas a través del ingreso por habitante nos indican un progreso social o bienestar en la medida que se expande; sin embargo, por el efecto de la concentración del ingreso, mediante el ingreso igualitario tendríamos menores capacidades según nos ubiquemos por encima de la concentración (beneficiados por la concentración del ingreso) o por debajo de ésta. Veamos que ha pasado en nuestro país.

El producto o ingreso por habitante a nivel nacional ha permanecido prácticamente sin cambio, es decir, nuestras capacidades para dar paso a un mejor nivel de vida se ha mantenido igual. Con la concentración del ingreso,

⁴² Boltvinik Kalinka, Julio. "Hacia una evaluación del desarrollo en el periodo 1984-1994". En Economía

medido a través del coeficiente de GINI, nuestras capacidades se limitarían a la mayor parte de la población nacional y por regiones.

En la información del cuadro 3.3., podemos observar que de conformidad al ingreso igualitario, en lugar de tener un beneficio en el bienestar como resultado del aumento en el producto per cápita -de 13,245 en 1984 a 14,720 en 1994-, existe una caída evidente como resultado de la concentración del ingreso. El producto igualitario o progreso social, disminuiría de 7,238 en 1984 a 7,158 en 1994 y a 7,101 en 1996, no obstante que en éste último año la concentración de la distribución del ingreso es menor, aunque todavía muy desigual.

CUADRO 3.3

	PIB	Población	PIB per cápita	Coeficiente de GINI	Ingreso por habitante igualitario
1980	892 076	66 846 833	13 345		
1981	970 520	68 163 974	14 238		
1982	964 311	69 507 067	13 874		
1983	924 139	70 876 625	13 039		
1984	957 240	72 273 168	13 245	0.4535	7 238
1985	982 198	73 697 228	13 327		
1986	944 714	75 149 348	12 571		
1987	962 562	76 630 080	12 561		
1988	975 054	78 139 989	12 478		
1988	1 043 372	78 139 989	13 353		
1989	1 086 847	79 679 648	13 640	0.4889	6 972
1990	1 140 274	81 249 645	14 034		
1991	1 189 408	83 141 224	14 306		
1992	1 232 568	85 076 840	14 488	0.5086	7 119
1993	1 256 196	87 057 520	14 429		
1994	1 311 320	89 084 312	14 720	0.5137	7 158
1995	1 230 421	91 158 290	13 498		
1996	1 294 630	93 181 633	13 894	0.4889	7 101

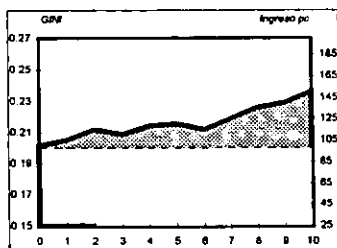
Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México; Censo General de Población y Vivienda 1980, 1990, 1994; Encuesta nacional de Ingresos y gastos de los hogares 1986, 1989, 1992, 1994, 1996

El efecto negativo es doble, pues tenemos por un lado la caída del ingreso por persona y por otro la mayor concentración del ingreso. Esto nos hablaría de la

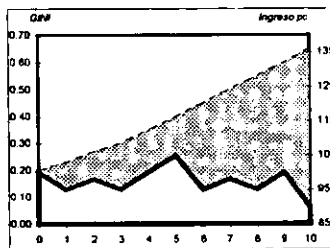
pérdida de progreso social que a su vez nos impiden alcanzar mejores realizaciones.

Esta afirmación se percibe mejor al plantear el comportamiento general para una economía. Dicho comportamiento se explica en la gráfica 3.1. En la figura a, tenemos el Coeficiente de concentración de GINI en el eje y_1 , que se mantiene constante en el tiempo a un nivel hipotético de 0.2 y esta señalado por la línea punteada. En el eje y_2 de la misma gráfica, indicariamos un ingreso per cápita creciente con la línea negra.

GRAFICA 3.1. Progreso social (figura a)



(figura b)



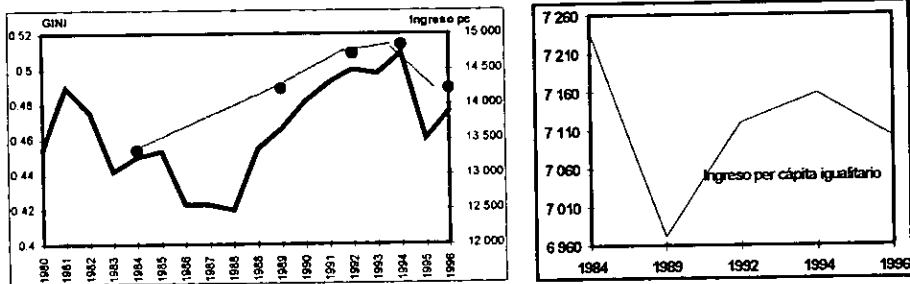
Partiendo del año $t=0$, y considerando una distribución del ingreso constante a través del tiempo, tendríamos un ingreso creciente que significaría un incremento sustantivo en el nivel de vida o progreso social, el cual está señalado por la zona sombreada; es decir, el nivel de ingreso por habitante sería efectivo como resultado de que el coeficiente de GINI no presentaría cambio.

En la figura b por su parte, se muestra el efecto contrario, esto es un efecto negativo en el progreso social. Graficamos un producto por habitante fluctuante decreciente frente a un aumento considerable en la concentración del ingreso. Mientras que por un lado está la pérdida por efecto de la caída en el ingreso por persona, también se está presentando una mayor concentración que explicaría un efecto negativo doble sobre el progreso social. Este, de conformidad al ingreso

igualitario nos situaría en un nivel cada vez menor conforme al tiempo. En la figura ésta pérdida aparece sombreada.

El último escenario se aplica a la realidad mexicana, observada en la gráfica 3.2. El área que queda entre la línea negra y la punteada es el efecto negativo sobre el progreso social, el cual se acentuaría año con año por el efecto acumulado de la pérdida.

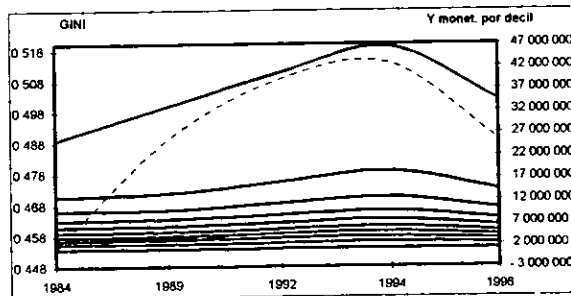
GRAFICA 3.2. Progreso social de la economía mexicana



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del ingreso per cápita y del coeficiente de concentración de GINI.

Sólo para mostrar con mayor claridad este argumento del rezago social por el cual atraviesa la economía mexicana, graficamos el ingreso monetario por decil de hogar y el coeficiente de concentración de GINI. Sólo el decil X, el 10% de mayor ingreso de los hogares mexicanos no es tocado o alcanzado por el GINI, es decir, el progreso social en este estrato ha sido efectivo.

GRAFICA 3.3 Progreso social por deciles de los hogares



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del ingreso monetario y del coeficiente de GINI.

En síntesis, la clase alta aumentó su participación en el ingreso de los hogares, lo que tuvo como contrapartida bajas en la participación del resto de la sociedad. Una cuarta parte fue asumida por los demás grupos de no pobres y tres cuartas partes por los grupos pobres. Dentro de las pérdidas de los pobres, la mayor parte la sufrieron los pobres extremos.⁴³

De conformidad al estudio de J. Boltvinik, que asocia la información por deciles de hogares con la estratificación de la población, de 1984 a 1994 el 50% más pobre (los deciles I al V) perdieron 2.82 puntos, 40% de lo ganado por la clase alta; el 20% de los pobres moderados (deciles VI y VII) perdieron 2.24 puntos, 32% de lo que gana el decil X y el 20% de no pobres (deciles VIII y IX) 1.92 puntos perdidos, 27.5% ganado por la clase alta. De manera que sólo el decil X ha obtenido beneficio. La relación $\left(\frac{\text{decilX}}{\text{decilI}}\right)$ era 1984 de 25.9, pasando a 40.7 para 1994 y a 31.6 en 1996.

Veamos ahora lo que ha pasado a nivel de las Entidades Federativas, para lo cual, las agrupamos en cinco⁴⁴ niveles, de conformidad al producto por persona de 1993.

El grupo 1, con un producto per cápita promedio de 8,604 pesos en 1993, está compuesto por: México, Sinaloa, Tabasco, Durango, Yucatán, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Guerrero, Tlaxcala, Zacatecas, Michoacán, Oaxaca y Chiapas.

⁴³ Boltvinik Kalinka, Julio. "Hacia una evaluación del desarrollo en el periodo 1984-1994". En Economía Informa No. 246, abril de 1996. P 6.

⁴⁴ INEGI agrupa a las Entidades Federativas dando calificaciones de 1 a 7, de conformidad entre otros indicadores, a la población analfabeta, rural, características de la vivienda, ingresos.

El grupo 2, con un producto per cápita de 13,793 lo componen: Colima, Sonora, Coahuila, Baja California Sur, Baja California, Querétaro, Morelos, Jalisco, Chihuahua, Aguascalientes y Tamaulipas.

Al grupo 3, con un producto per cápita de 21,687 sólo corresponde Nuevo León.

El grupo 4, con un producto per cápita de 24,826 lo conforma Quintana Roo.

El grupo 5, con un producto per cápita de 31,629 está compuesto por el Distrito Federal y Campeche.

Primero, sin revisar el efecto de la concentración estableceremos la relación existente entre los grupos. Para 1980, la relación entre el primero y el quinto era de 1 a 1.7, para 1993 ésta pasa de 1 a 3.6. No se puede hablar de convergencia, por el contrario, la relación entre el primer grupo y todos los demás ha aumentado, con el segundo grupo pasó de 1.3 a 1.6, con el tercero pasó de 2 a 2.5 y con el cuarto de 1.5 a 2.8. Esta divergencia se muestra también con el coeficiente de Pearson⁴⁵, el cual pasa de 0.427 en 1980 a 0.9550, 0.544 y 0.491 para 1985, 88 y 93.

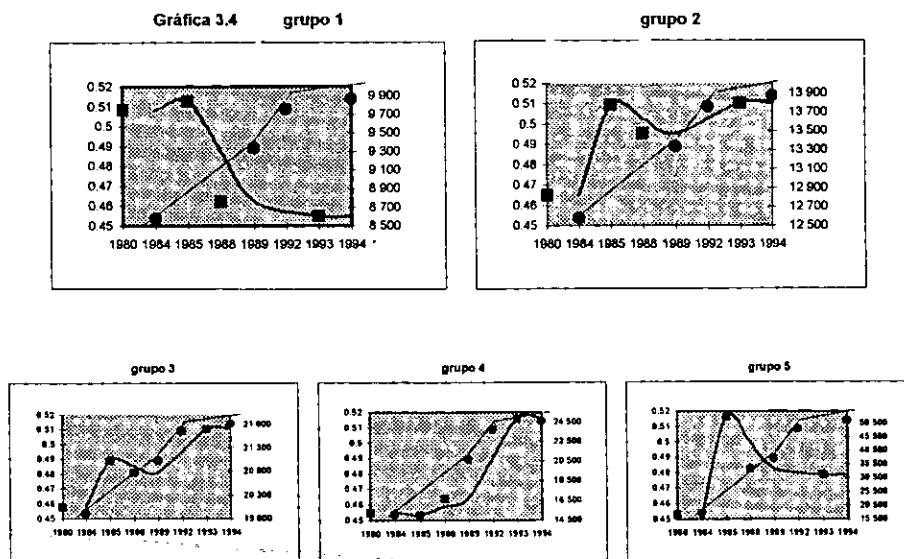
La relación de uno a dos entre el producto por habitante del Distrito Federal y el de Chiapas pasó a 5.4 de 1980 a 1993, o por ejemplo de 4.8 a 5.3 con respecto de Oaxaca y de 3.6 a 4 para el caso del Estado de Guerrero.

El grupo 1 comprende 41.56% de la economía nacional y en él se encuentra el 61% de la población -más de 50 millones-, mientras que la convergencia es más visible entre el grupos 3, 4 y 5, que en conjunto -Nuevo León, Quintana Roo,

⁴⁵ El coeficiente de Pearson es un indicador estadístico generalmente usado para medir la dispersión de alguna variable y su cálculo se determina de dividir la desviación estándar entre el promedio de nuestros datos.

Distrito Federal y Campeche- representan el 15% de la población -13 millones- y el 33% de la economía nacional.

La divergencia en las capacidades se agrava con la concentración del ingreso. En la gráfica 3.4. se muestra este efecto, nuevamente son rebasados los niveles del progreso por la concentración, además de que el grupo 1 se deteriora en mayor medida que el resto de la economía.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del ingreso per capita por Entidad Federativa y del coeficiente de GINI.

Si existiera el indicador de la concentración para los mismos años en que existe información del producto por entidad federativa, el ingreso igualitario explicaría mejor la divergencia en el bienestar entre los estados, esto es, una parte de la economía y de su población rezagándose en mayor medida que el resto.

A fin de reforzar estos resultados y complementarlos, a continuación examinaremos el análisis mediante la revisión de las realizaciones combinando el

promedio de escolaridad alcanzado por la población y el porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años. En base al indicador estadístico de desigualdad individual y colectiva que nos indica la situación relativa (por Entidad Federativa) respecto al conjunto (País), mientras la síntesis de todas éstas posiciones relativas representa el nivel de desequilibrio global, estableceremos la situación de realizaciones para los años 1980 y 1993.

La fórmula utilizada es la siguiente: $d_j = \frac{(\bar{X} - X_j)}{X_j}$

Donde: \bar{X} = promedio nacional

X_j = valor de la entidad federativa j

Además, la desigualdad para el país estaría dada por:

$$D = \sum_j \left| \left(\frac{\bar{X} - X_j}{X_j} \right) \right| f_j$$

De conformidad a los datos para 1980 y 1995, los resultados que se obtienen se resumen en el cuadro 3.4.

Invariablemente tenemos por un lado a los Estados -Distrito Federal, Baja California, Nuevo León, Baja California Sur, Coahuila, Sonora- que durante los 15 años se mantienen como los de mayor progreso social y en el lado contrario los Estados de menor progreso social -Puebla, Michoacán, Guanajuato, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas- que mantienen las últimas 7 posiciones en los 15 años. Estos últimos son los estados de menor desarrollo en el periodo 1980-1995 y representan para 1993, el 16% de la economía y el 27% de la población de 1995, es decir, más de 24.5 millones de personas.

Indice de desigualdad		Indice de desigualdad	
1980		1995	
Nacional	0.14509	Nacional	0.27983
1. Distrito Federal	2.22421	1. Distrito Federal	2.68566
2. Baja California	1.72391	2. Nuevo León	1.95238
3. Nuevo León	1.56210	3. Baja California	1.64762
4. Baja California Sur	1.39874	4. Coahuila	1.25111
5. Coahuila	1.26728	5. Baja California Sur	1.22861
6. Sonora	1.11538	6. Sonora	1.19804
7. Chihuahua	0.99304	7. Aguascalientes	0.96580
8. Tamaulipas	0.83258	8. Chihuahua	0.93774
9. Durango	0.71971	9. Tamaulipas	0.83102
10. Aguascalientes	0.58091	10. Durango	0.69724
11. Colima	0.37905	11. México	0.55105
12. México	0.33000	12. Jalisco	0.39381
13. Jalisco	0.26566	13. Sinaloa	0.28751
14. Sinaloa	0.20080	14. Colima	0.26989
15. Morelos	0.00592	15. Tlaxcala	0.22961
16. Nayarit	-0.01515	16. Quintana Roo	0.13184
17. Zacatecas	-0.06959	17. Morelos	0.05263
18. Tlaxcala	-0.08333	18. Nayarit	0.03083
19. Quintana Roo	-0.11603	19. Zacatecas	-0.03696
20. Campeche	-0.12195	20. Queretaro	-0.09463
21. Tabasco	-0.23504	21. Tabasco	-0.11066
22. Yucatán	-0.31579	22. Campeche	-0.30484
23. San Luis Potosí	-0.45621	23. San Luis Potosí	-0.31439
24. Veracruz	-0.55128	24. Yucatán	-0.41639
25. Queretaro	-0.55919	25. Veracruz	-0.44242
26. Puebla	-0.60891	26. Guanajuato	-0.44648
27. Michoacán	-0.67834	27. Michoacán	-0.45696
28. Guanajuato	-0.68855	28. Puebla	-0.47256
29. Hidalgo	-0.78627	29. Hidalgo	-0.57059
30. Guerrero	-1.10868	30. Guerrero	-0.81732
31. Oaxaca	-1.16932	31. Oaxaca	-0.87213
32. Chiapas	-1.39263	32. Chiapas	-1.03160

Elaboración propia en base a los datos de la población analfabeta y del promedio escolar.

Desviación Standard	0.8816	0.8581
---------------------	--------	--------

Asociada la información en 5 grupos observamos la dispersión que existe. El grupo 4 y 5 en 1980 comprendía a 8 Entidades, para 1995 se reduce a 5. En el lado contrario, lo grupos 1 y 2 con 18 estados en 1980 aglutina a 21 estados para 1995.

Dentro del razonamiento de bienestar conforme a las capacidades y realizaciones, incluiremos a nuestro índice de desigualdad los niveles de ingreso por habitante. La información obtenida por grupos y el nuevo índice se presenta en el cuadro 3.5.

Índice de desigualdad		Índice de desigualdad	
1980		1995	
Nacional	-0.11957	Nacional	0.06837
1.- Distrito Federal	2.70076	1.- Distrito Federal	3.28509
2.- Baja California	1.94455	2.- Nuevo León	2.35497
3.- Nuevo León	1.92727	3.- Baja California	1.74901
4.- Baja California Sur	1.60939	4.- Coahuila de Zaragoza	1.38555
5.- Coahuila de Zaragoza	1.39443	5.- Baja California Sur	1.36195
6.- Sonora	1.19309	6.- Sonora	1.33709
7.- Chihuahua	0.93363	7.- Aguascalientes	0.91953
8.- Tamaulipas	0.85942	8.- Chihuahua	0.90071
9.- Tabasco	0.36592	9.- Tamaulipas	0.74730
10.- Durango	0.33567	10.- Quintana Roo	0.60995
11.- Aguascalientes	0.31343	11.- Colima	0.42499
12.- México	0.29892	12.- Jalisco	0.39763
13.- Colima	0.28160	13.- Durango	0.36233
14.- Jalisco	0.27298	14.- México	0.35910
15.- Quintana Roo	0.04823	15.- Campeche	0.27604
16.- Sinaloa	-0.12032	16.- Morelos	0.09716
17.- Morelos	-0.30047	17.- Sinaloa	0.07350
18.- Nayarit	-0.42406	18.- Querétaro	-0.04719
19.- Campeche	-0.43762	19.- Nayarit	-0.34152
20.- Yucatán	-0.71237	20.- Tabasco	-0.39203
21.- Querétaro	-0.72423	21.- Tlaxcala	-0.48985
22.- Tlaxcala	-0.89853	22.- San Luis Potosí	-0.69043
23.- Veracruz	-0.93295	23.- Yucatán	-0.75788
24.- Puebla	-1.14788	24.- Guanajuato	-0.84192
25.- San Luis Potosí	-1.17217	25.- Zacatecas	-0.90219
26.- Zacatecas	-1.19457	26.- Veracruz	-0.96230
27.- Guanajuato	-1.22939	27.- Hidalgo	-1.03327
28.- Hidalgo	-1.31230	28.- Puebla	-1.04932
29.- Michoacán	-1.48355	29.- Michoacán	-1.33460
30.- Chiapas	-1.53855	30.- Guerrero	-1.43891
31.- Guerrero	-1.99476	31.- Oaxaca	-1.97992
32.- Oaxaca	-2.68185	32.- Chiapas	-2.19281

Para la construcción del índice de desigualdad de 1995, se tomó el ingreso por habitante de las Entidades Federativas de 1993, en virtud de la falta de información del producto por estados.

Desviación Standard 1.2345 Desviación Standard 1.2100

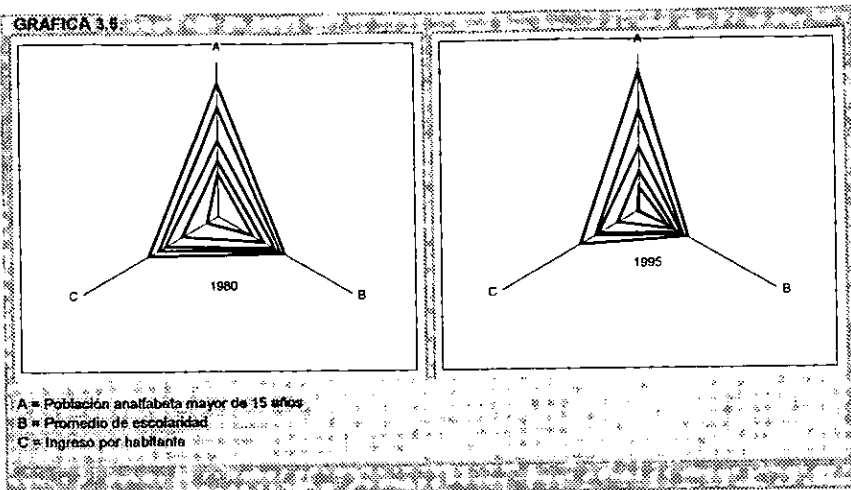
La observación es que los resultados varían muy poco y se mantiene la composición y divergencia entre los estados. Es importante, sin embargo, hacer referencia a los estados que significativamente cambian de lugar.

Por un lado, tenemos a Quintana Roo, Colima y Campeche que mejoran su calificación. En ellos se registran niveles de realizaciones bajos en relación al nivel de ingresos que presentan, esta disfunción entre las capacidades y las realizaciones puede comprenderse resultado de distorsiones entre lo producido en la región y el beneficio hacia la población local, como sucede con las actividades petroleras en manos del Estado (caso de Campeche). Además, es importante también considerar un esquema negativo entre las capacidades y realizaciones, como podría ser la concentración del ingreso, cuyo efecto negativo ya ha sido señalado.

En el lado opuesto tenemos a Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas quienes pierden posiciones al incluir la calificación de su ingreso por habitante, el cual es inferior al promedio nacional.

Hasta el momento, la revisión de los indicadores socioeconómicos en el contexto de capacidades y realizaciones ha sido aceptable⁴⁶ y agrupada en 5 niveles nos muestran la evolución de 1980 a 1995 de las condiciones sociales que presentan los estados mexicanos, el cual se muestra en las gráficas siguientes.

⁴⁶ La información obtenida no varía mucho en comparación con el índice de desarrollo humano de la Organización de las Naciones Unidas y con el índice de rezago social que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Cuadro 3.5.)



En ellas se puede observar mayor divergencia en el ingreso por habitante (eje c), lo que nuevamente nos explica el efecto nocivo de la concentración del ingreso en el bienestar social, y en la población analfabeta (eje a) uno de los principales logros que puede tener una sociedad moderna.

La teoría y la política económica puesta en práctica en nuestro país, explicada a lo largo del trabajo, imponen una mejor organización a las sociedades; en la medida que esto se haga efectivo, se logrará impactar positivamente en los elementos endógenos de los territorios. Con la redefinición del Estado en México se señala una modernidad que permita contar con una sociedad capaz de impulsar al crecimiento, una sociedad con mayores capacidades, con mejores condiciones y que dentro del contexto global le permita incorporarse eficientemente. Según hemos observado y de conformidad a la brecha entre los niveles de desarrollo alcanzados por México en relación a los países miembros de la OECD, la disparidad se hace más alarmante a nivel interno. De una calificación para el país en 1995, 15 entidades están por abajo (grupos 1 y 2). Asimismo, sólo 6 entidades (Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Coahuila, Baja California Sur y Sonora) tienen niveles superiores a la calificación para el país.

De conformidad a la teoría del crecimiento endógeno y a los enfoques de la producción flexible, son las capacidades locales -educación entre otras- y no sólo la imitación del exterior, quienes posibilitan esquemas de crecimiento con una distribución menos desigual. Los ejes (a) y (b), que nos muestra precisamente los niveles educativos de 1980 y 1995, observan, en el mejor de los casos la misma desigualdad entre las regiones. El nuevo papel entonces de los Estados locales debe dirigirse precisamente a cambiar estas dimensiones de rezago social.

CUADRO 1					
	Índice de desigualdad	Índice de desarrollo humano de la ONU 1989	Índice de bienestar INEGI, 1980	Índice de desigualdad 1995	
1.- DF	2.755	1.- NL	0.889	1.- DF	3.311
2.- NL	2.001	2.- DF	0.885	2.- BC	7.000
3.- BC	1.977	3.- BC	0.870	3.- NL	6.500
4.- BCS	1.650	4.- Coah	0.865	4.- Coah	6.100
5.- Coah	1.428	5.- BCS	0.861	5.- Ags	6.000
6.- Son	1.214	6.- Son	0.860	6.- BCS	5.900
7.- Chih	0.946	7.- Dgo	0.850	7.- Tam	5.900
8.- Tam	0.897	8.- Ags	0.849	8.- Col	5.900
9.- Dgo	0.372	9.- Tam	0.837	9.- Méx	5.900
10.- Tab	0.343	10.- Col	0.833	10.- Son	5.800
11.- Ags	0.338	11.- Chih	0.827	11.- Chih	5.600
12.- Méx	0.296	12.- Qro	0.822	12.- Jal	5.600
13.- Jal	0.295	13.- Jal	0.819	13.- Mor	5.600
14.- Col	0.279	14.- Sin	0.809	14.- Qro	5.300
15.- QRoo	0.089	15.- Cam	0.807	15.- Sin	4.900
16.- Sin	-0.074	16.- Tab	0.807	16.- Yuc	4.800
17.- Mor	-0.286	17.- Méx	0.805	17.- QRoo	4.700
18.- Nay	-0.381	18.- Tlax	0.790	18.- Cam	4.500
19.- Cam	-0.393	19.- QRoo	0.761	19.- Tlax	4.500
20.- Yuc	-0.687	20.- Mor	0.761	20.- Gto	4.500
21.- Qro	-0.746	21.- Nay	0.759	21.- Dgo	4.300
22.- Tlax	-0.935	22.- Yuc	0.739	22.- Nay	4.300
23.- Ver	-0.936	23.- SLP	0.732	23.- Mich	4.300
24.- SLP	-1.154	24.- Gto	0.716	24.- SLP	4.100
25.- Zac	-1.164	25.- Zac	0.704	25.- Pue	4.000
26.- Pue	-1.223	26.- Ver	0.691	26.- Zac	3.800
27.- Gto	-1.235	27.- Mich	0.665	27.- Ver	3.800
28.- Hgo	-1.382	28.- Pue	0.625	28.- Tab	3.700
29.- Mich	-1.493	29.- Hgo	0.623	29.- Gro	3.400
30.- Chis	-1.593	30.- Gro	0.581	30.- Hgo	3.300
31.- Gro	-2.028	31.- Chis	0.579	31.- Chis	2.600
32.- Oax	-2.823	32.- Oax	0.549	32.- Oax	2.400
				32.- Chis	-2.210

4. Situación Económica de las Entidades Federativas.

La expansión de la actividad productiva es una de las condiciones que se necesitan para mejorar el bienestar. Sabemos además, que dicha expansión se difunde a partir de territorios que han logrado una dinámica favorable entre la estructura económica y la participación de los agentes.

Lo anterior, implica un análisis de la actividad económica a partir de la localización y especialización, principalmente en la actividad industrial manufacturera, la cual como veremos adelante y hemos señalado en el capítulo primero, es la actividad de mayor impacto en la economía.

La teoría y evidencia en los años posteriores a la Revolución Industrial, nos señalan que una vez que una unidad económica decide su localización, a través de la organización de la empresa en primer lugar y posteriormente de la actividad industrial, se daría paso a la concentración y especialización de la actividad localizada, a través de la aparición de ahorros internos y externos a la industria (economías de escala) y que señala Marshall como:

- ✓ Desarrollo de la industria en general.
- ✓ Un mercado de trabajo calificado y especializado.
- ✓ Desarrollo de nueva tecnología y avance de la ciencia.
- ✓ Adelanto en la información y organización.
- ✓ Desarrollo de mercados financieros.
- ✓ Expansión de servicios de todo tipo, desde oferta de bienes intermedios hasta el desarrollo del comercio para la realización de mercancías.

Lo anterior señala una especie de círculo virtuoso entre el crecimiento territorial y su expansión equilibrada, permitiendo la aparición de ciudades medias con la infraestructura y servicios necesarios.

A continuación, revisaremos las actividades que han permitido la expansión de 2.2% de la economía para el periodo 1980-1993, para analizar finalmente el proceso de localización⇒concentración⇒especialización para el caso de la actividad manufacturera.

Revisando la economía sectorialmente, tenemos las actividades que han dinamizado su crecimiento y aquellas que se han rezagado notablemente. En este último grupo están las actividades primarias y la minería, que además de proporcionar alimentos para la sociedad, deben cubrir la demanda de insumos y materias primas a la industria de la transformación. Dependen de esta actividad un porcentaje importante de población y territorio (La población rural para 1995 fue de más de 24 millones de personas. Para los Estados de Campeche, Chiapas, Durango, Michoacán, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas el producto primario representa al menos el 20% de su producto estatal y en conjunto representan el 35% de la actividad primaria nacional de conformidad a las cifras del año 1993).

La actividad agrícola, ganadera, silvícola, la caza y la pesca, están vinculadas a la explotación de recursos renovables y dependen directamente de la cuantía y calidad de éstos. Para el periodo 1980-1993 presentaron un crecimiento de sólo 0.5% en promedio anual. Los estados de Jalisco, Veracruz, Michoacán, Sonora, Guanajuato, Chiapas y Oaxaca produjeron en 1993 el 49.5% del total nacional. Sin embargo, es de destacar a Chiapas, Durango, Michoacán y Nayarit en donde la actividad primaria representa alrededor del 20% de su producto estatal y cuya expansión no superó al promedio nacional. Además están Morelos y San Luis Potosí con una expansión en su producción agropecuaria de alrededor de 5%, en contraste se encuentra Campeche quien en el periodo perdió 4% en promedio anual.

La actividad minera, en la que se encuentra la producción de petróleo crudo y gas natural, perdió alrededor de 7.6% al año en su valor producido. En Campeche, Tabasco y Coahuila se produce alrededor del 50.5% del total. Aquí es importante observar al estado de Campeche, en el cual la actividad minera creció a un ritmo de más de 60% en promedio anual durante 1980-1993, pasando de 0.2% del PIB total estatal en 1980 a 32% en 1993. En contraste se encuentra Tabasco, en donde la producción minera pasó de 77% del total de su producto a sólo el 13%. Coahuila por su parte, se mantuvo en niveles de 5% de su total estatal. Baja California, Puebla, Quintana Roo y Yucatán son los estados de mayor dinamismo, el cual está asociado a la explotación de canteras. Chiapas en cambio, perdió 22% en promedio anual (la producción minera pasó de 45% de su producto total al 2%) y Veracruz 13% (pasó de 10 a 1.5%).

Dentro de este grupo de bajo dinamismo, se encuentra también la gran división 4 (la construcción de obras públicas y privadas), actividad que se utiliza como indicador del dinamismo de la actividad económica general.

Finalmente en la actividad de la construcción, la variación fue de 0.6% y su realización se lleva a cabo en el Distrito Federal, México, Jalisco, Veracruz y Guanajuato, los cuales producen alrededor del 53%.

Una observación importante es el caso de Campeche quien cambia su estructura productiva de la actividad primaria (26% de su producto estatal en 1980 a 3.5% en 1993) hacia la minera, resultado del descubrimiento de importantes reservas petroleras. Chiapas por otro lado, presenta importantes rezagos en ambas actividades y sólo la primaria sigue teniendo un papel relevante.

En cuanto al grupo de mayor crecimiento, se encuentran las actividades fundamentales para la actividad industrial y en general para la producción pues le proporcionan servicios básicos; estas son la gran división 5 (electricidad, gas y

agua con un crecimiento de 5.7% en promedio 1980-93), la 7 (transporte, almacenamiento y comunicaciones, crecimiento de 5.3%) y la 8 (servicios financieros, seguros y bienes inmuebles, con un crecimiento de 7.1%). Sin embargo, el incremento para la actividad manufacturera fue apenas del 1.1%.

De conformidad a lo señalado en el capítulo anterior, podemos deducir que el crecimiento en el sector servicios fue más bien causado por las perspectivas favorables de la reestructuración económica y que no tomaron en cuenta los desequilibrios internos; un ejemplo claro es el sector financiero. La reforma estructural que se realizó con mayor profundidad a partir de 1988, muestra claramente esta observación. De 1980 a 1988 el crecimiento presentado en promedio anual fue de 4.9, 3.5 y 1.6% para cada una de las divisiones respectivamente. La industria de la transformación lo hizo en 3.7%. Para el periodo 1988-1993 el crecimiento aumentó a 6.8, 8.1 y 16.3%, mientras la actividad manufacturera, decreció en 2.9% promedio al año y su participación en el PIB se modificó de 23.11 a 27 y a 20% en 1980, 88 y 93. El éxito de la industria manufacturera al representar alrededor del 85% del total de las ventas al exterior es precisamente un éxito basado en la economía externa y no resultado de la vinculación que se pretende a nivel interno sectorial y regionalmente. Esto lo analizaremos con mayor profundidad al término del presente trabajo.

La división 5 electricidad, gas y agua se produce en un 47% en el Distrito Federal, Chiapas, Veracruz, Baja California, Hidalgo y Coahuila. La división 7 transporte, almacenamiento y comunicaciones, se produce en las 5 economías estatales más grandes (Distrito Federal, México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz) con el 54%, estos además representan el 68.5% de la actividad manufacturera en 1993. Las actividades de la división 8 servicios financieros, seguros y bienes inmuebles se producen en un 53% en las primeras cinco economías del país. La relación entre la actividad manufacturera y la de servicios se hace visible con estos datos.

En las dos divisiones restantes, es decir en el comercio, restaurantes y hoteles; y en los servicios sociales, comunales y personales, la expansión fue de 2 y 3.5% para el periodo 1980-1993. Estas actividades se realizan en su mayor parte en las 5 economías de producto total más grande, sin embargo, en cuanto al peso en el producto estatal, la actividad del comercio, restaurantes y hoteles en Guerrero, Quintana Roo, Campeche y Tabasco tiene a las entidades más importantes al representar más del 33% en los tres casos, con una dinámica que en general ha sido favorable resultado de la actividad turística en el caso de las dos primeras economías y al comercio en las dos restantes.

A continuación, analizaremos la actividad manufacturera y su estructura regional, en virtud de que es la actividad que en el terreno teórico se ha señalado como uno de las condiciones necesarias para el desarrollo económico. Además, es la actividad generadora de un número mayor de empleos con impactos positivos sobre los mercados interno y externo.

La producción manufacturera, sufrió un crecimiento de 1.1% en promedio anual, siendo los estados que aportan la mayor parte del producto Distrito Federal, México, Nuevo León, Jalisco y Veracruz; sin embargo, han crecido a tasas inferiores al 1.3%, lográndose un crecimiento favorable -mayor a 2.5%- en Quintana Roo, Aguascalientes, Morelos, Sonora, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua, Coahuila y Guanajuato. En la mayoría de estos estados, la participación de la producción manufacturera en el total estatal aumentó o se mantuvo en niveles superiores al 20%, niveles observados también para la economías más importantes en la producción manufacturera.

CUADRO 3.7

Producción Manufacturera 1980, 1985, 1988, 1993

Tasas de crecimiento promedio anuales 1980-1993

	III	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Nacional	1.11	2.45	-2.53	-1.01	2.05	0.88	4.48	-1.38	1.09	1.14
1 - Aguascalientes	7.21	2.42	7.04	8.40	18.61	15.41	8.79	29.69	11.54	45.72
2 - Baja California	1.23	-1.63	-5.08	5.70	5.86	6.64	11.08	32.54	0.31	9.26
3 - Baja California Sur	0.89	2.49	-15.35	-3.94	19.32	-0.43	16.12	-14.38	1.07	-13.97
4 - Campeche	-1.67	0.89	-18.12	-13.81	15.02	-6.57	2.91	0.00	-8.10	3.60
5 - Coahuila	2.91	1.59	-5.29	2.00	10.10	5.62	9.74	-1.93	5.67	3.64
6 - Colima	1.97	1.08	-10.12	-0.12	9.68	6.32	15.63	-100.00	6.41	-0.75
7 - Chiapas	-4.87	-1.19	-13.33	-7.80	22.89	-9.61	9.28	0.00	11.38	12.41
8 - Chihuahua	3.14	5.05	0.00	-2.02	1.13	2.33	5.10	-24.86	9.34	11.46
9 - Distrito Federal	0.06	2.28	-2.80	-0.72	1.76	0.65	1.47	-1.61	-1.23	-1.70
10 - Durango	1.94	4.83	-1.42	-2.53	4.63	-1.39	5.97	-1.26	13.37	23.52
11 - Guanajuato	2.76	3.84	2.40	2.09	11.24	-0.17	3.71	15.47	7.16	4.46
12 - Guerrero	2.13	2.87	-3.63	-0.99	18.41	-3.55	6.51	0.00	5.01	5.76
13 - Hidalgo	0.27	3.92	2.06	7.91	15.83	1.47	6.71	-7.99	-3.85	-2.53
14 - Jalisco	1.31	2.00	-2.44	0.21	-3.32	2.45	0.89	3.78	3.91	2.22
15 - México	0.82	6.45	-2.93	0.09	-0.05	1.02	2.86	-1.55	-0.44	-0.55
16 - Michoacán	0.84	0.47	-7.46	-3.06	-2.82	2.22	6.46	13.70	20.90	7.42
17 - Morelos	5.43	2.52	-7.38	-0.31	12.24	12.31	5.40	0.00	9.22	6.63
18 - Nayarit	1.63	2.08	-9.32	-2.61	12.35	0.71	1.88	0.00	0.80	-2.35
19 - Nuevo León	1.33	2.74	1.27	1.49	0.89	0.61	3.61	-2.44	0.63	8.38
20 - Oaxaca	1.54	4.66	-11.01	-6.94	3.13	0.52	6.25	0.00	7.00	28.24
21 - Puebla	0.29	1.39	-2.70	8.28	7.55	2.05	5.68	-8.20	2.07	9.45
22 - Querétaro	4.07	0.15	1.28	12.24	14.52	32.13	8.55	0.00	2.03	11.78
23 - Quintana Roo	13.51	21.79	-10.72	-2.59	39.38	26.14	36.11	0.00	14.79	0.00
24 - San Luis Potosí	3.98	0.61	-2.40	-0.39	4.57	5.28	5.49	10.70	12.79	15.28
25 - Sinaloa	-0.07	-0.16	-8.31	-2.55	7.30	3.05	1.15	-13.56	0.24	13.71
26 - Sonora	5.06	1.73	-5.45	4.05	10.88	1.15	13.12	20.97	13.87	6.05
27 - Tabasco	1.09	3.94	-18.32	-10.91	26.54	-3.26	23.64	0.00	10.09	-3.41
28 - Tamaulipas	0.90	3.72	-7.08	-2.31	9.16	-3.00	0.26	4.34	8.84	-4.13
29 - Tlaxcala	4.77	0.77	0.89	-4.45	9.26	15.28	15.97	0.00	3.32	-6.99
30 - Veracruz	0.31	1.20	-6.13	-9.50	2.25	-0.77	5.01	1.26	0.18	2.75
31 - Yucatán	0.56	4.78	-13.11	6.54	6.33	6.58	7.06	7.05	11.63	8.79
32 - Zacatecas	3.59	4.05	-7.34	-1.56	16.88	3.06	11.05	-14.61	5.44	25.91

Gran División 3. Industria Manufacturera

División I. Productos alimenticios, bebidas y tabaco

División II. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero

División III. Industria de la madera y productos de madera

División IV. Papel, productos de papel, imprentas y editoriales

División V. Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos

División VI. Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón

División VII. Industrias metálicas básicas

División VIII. Productos metálicos, maquinaria y equipo

División IX. Otras industrias manufactureras

Fuente: INEGI, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

Falta saber si se da paso a situaciones de nuevas regiones industrialmente dinámicas, con un potencial de difusión para el resto de las economías. En el cuadro 3.6. se percibe dicha dinámica en estados que presentan crecimientos importantes en las diversas ramas de la industria manufacturera. Tal es el caso de Querétaro y Quintana Roo quienes presentan crecimientos mayores al 30% en actividades como sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico y en la industria de la madera en el caso de Querétaro y en la

producción de alimentos, bebidas y tabaco; papel, productos de papel, imprentas y editoriales; así como en la producción de minerales no metálicos en Quintana Roo. Aguascalientes en la producción de textiles, prendas de vestir e industria del cuero, Baja California en las industrias metálicas básicas y Michoacán en la producción de productos metálicos, maquinaria y equipo tienen también crecimientos importantes.

La diversidad de actividades que comprende la industria manufacturera, configura tanto a actividades tradicionales de carácter elemental, que incluyen procesos tales como el beneficio de productos agrícolas, hasta la aplicación de las tecnologías más complejas como las relacionadas con la producción química, metalúrgica y de maquinaria y equipo (producción de alta tecnología). Trataremos de identificar a continuación, el dinamismo y orientación de las actividades en las regiones en base a indicadores de localización, concentración y especialización.

En primer lugar la localización nos identificará las economías locales que han logrado establecer una relación efectiva entre los recursos locales y la actividad económica. Posteriormente, mediante un análisis de la concentración se destacarán las condiciones de concentración y aglomeración que explicarán en parte las ventajas de las economías de escala. Finalmente, con el análisis de la especialización identificaremos las zonas que tienen un mayor desarrollo industrial y que sus condiciones les permiten una inserción exitosa a los esquemas de mercados regionales y mercados globales.

La localización está definida por el cociente entre la relación de la producción manufacturera regional y la nacional y la relación de la producción total regional y la total nacional. En nuestro análisis de la producción nacional y regional, asumiremos que las 9 ramas de la actividad manufacturera son $s = I, II, III, \dots, IX$ y las entidades federativas $r = 1, 2, 3, 4, 5, \dots, 32$.

El grado de localización se calculará entonces como:

$$\text{Cociente de localización zonal } L_{sr} = \frac{\frac{X_{sr}}{X_s}}{\frac{X_r}{X}}$$

Donde: X_{sr} Producto estatal de la actividad s en la región r

X_s Producto interno bruto de la actividad s

X_r Producto estatal total de la región r

X Producto interno bruto total

Si $X_{sr}/X_s > X_r/X$ existe un asentamiento de la actividad, esto es, la región supera al asentamiento medio nacional (esto sucedería cuando $X_{sr}/X_s = X_r/X$).

Los resultados de México para los años 1980, 1985, 1988 y 1993 se presentan a continuación:

Cuadro 3.8

COCIENTE DE LOCALIZACIÓN (ASENTAMIENTO)

Act	1980	1985	1988	1993
3	MéxNLQroHgo	MéxCroNLHgoTlaxCoah	OroMéxNL TlaxCoah	MéxCroNLCoahTlaxHgo
I	NayCroSLPJalVerAgsBCSinNL	NayAgsJalNLVerSon	NayJalAgsCroVerNL	NayVerJalSLPNL
II	YucTlaxMorPueGtoMéxJal	AgsTlaxGtoPueYucJalMorMéxHgo	GtoTlaxAgsYucPueMéxJalHgo	TlaxGtoAgsPueMéxJalHgo
III	DgoChihOaxMichCamQRoo	DgoChihQRooMichOaxMéx	DgoChihMichOaxBCCRoo	DgoChihMichBCCOaxJal
IV	MéxDFNL	QroMéxDFSPLNL	QroMéxDFNL	QroDFMéx
V	MéxTamVerGtoDF	MéxMorQroDFNL Tam	MorTlaxMéxCroVerGtoDFTam	TlaxMéxMorVerQroDF
VI	HgoNLMéxCoahSLPMorJal	HgoNLCoahTlaxMéxSLP	HgoNLCoahTlaxMéxYucSLP	HgoCoahTlaxNLSLPMéxYuc
VII	CoahNLPueHgoMéx	CoahSLPNLVerMéx	CoahSLPNLVerMéx	CoahSLPNLVerMéxPue
VIII	HgoQroMéxNLCoahDFPue	QroHgoMéxNLCoahPueMor	QroCoahMéxNLMorHgo	QroCoahMéxMorHgoNLPueSon
IX	TlaxDFMéxJal	AgsMéxDFJalChih	AgsDFJalSLPMéx	AgsSLPMéxDFJalTlaxBC

La localización (asentamiento en la región) en el periodo 1980-1993, nos muestra que algunos territorios han adquirido dinamismo (Querétaro, Guanajuato, Morelos, Aguascalientes e Hidalgo) redefiniendo su asentamiento hacia algunas divisiones específicas de la actividad manufacturera. Además, están las entidades

que tradicionalmente logran aglomerar a la actividad manufacturera (Distrito Federal, México, Nuevo León y Jalisco).

No obstante este primer indicador de asentamiento por regiones que es importante al señalarnos la dinámica industrial, no implica que en ellos se esté dando una indiscutible dirección hacia la concentración y especialización económica, es decir, que los efectos de las economías de escala estén apareciendo dentro de esta dinámica.

Nuestro indicador de asentamiento regional y de conformidad a lo que hemos revisado anteriormente, es una muestra de que los territorios considerados poseen un ambiente favorable para el desarrollo industrial (regulaciones, desarrollo socioeconómico entre otros) o que cuentan con los recursos económicos y naturales necesarios.

Calculemos ahora los índices de concentración mediante el coeficiente de localización, que nos mide la concentración de una actividad en las diferentes zonas o regiones que componen el total nacional. Así, para cada actividad s se obtiene su coeficiente de localización de restar a la relación entre la producción manufacturera regional y nacional, la relación de la producción total estatal y la total del país.

$$CLs = \frac{1}{2} \sum |(X_{sr} / X_s) - (X_r / X)|$$

Si $X_{sr}/X_s > X_r/X$ el resultado es positivo, por lo tanto, existirá cierta concentración regional de la actividad s .

En primer lugar hablemos de la industria manufacturera en general. Según nuestro cálculo, la concentración en la actividad fue mayor en 1980 que en 1993,

es decir, el coeficiente de concentración⁴⁷ con el que aquí trabajaremos, muestra un descenso en la concentración de la actividad de 1980 a 1988, volviendo a los niveles que se tenían en 1985 para el año de 1993. Esta observación es válida para todas las divisiones de la industria manufacturera.

México, Nuevo León, Coahuila, Distrito Federal y Querétaro tiene la concentración mayor en general para la industria manufacturera, no así para las diversas divisiones, en donde estados como Jalisco, Veracruz, Chihuahua, Durango, Michoacán, Guanajuato, Puebla, Coahuila, Hidalgo, México, Nayarit, Baja California, Tlaxcala, Morelos, San Luis Potosí y Aguascalientes ocupan las primeras posiciones.

Cuadro 3.9

COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN (CONCENTRACIÓN)

Act	1980	1985	1988	1993
3	MéDFNLHgoPue	MéDFNLJalOro	MéNLDFOroCoah	MéNLCoahDFOro
I	JalVerNLSLPNay	JalMéxNLVerNay	JalMéxNLVerNay	JalVerMéxNLNay
II	MéDFJalPueGto	MéGtoJalDFPue	GtoMéxJalPueDF	MéGtoDFJalPue
III	ChhDgoMichOaxCam	DgoChihMéxMichJal	ChihDgoMichBCJal	ChihDgoMichBCJal
IV	DFMéxNLChih	DFMéxNLOroSLP	DFMéxOroNLSLP	DFMéxOroNL
V	DFMéxVerTamGto	DFMéxNLVerMor	MéDFVerMorNL	MéDFVerMorTlax
VI	NLMéxHgoCoahJal	NLMéxHgoCoahJal	NLMéxCoahHgoSLP	NLMéxCoahHgoSLP
VII	NLCoahPueMéxHgo	NLCoahMéxSLPVer	NLCoahMéxSLPVer	NLCoahMéxVerSLP
VIII	MéDFNLHgoOro	MéNLDFOroHgo	MéxNLCoahOroDF	MéxCoahNLOroMor
IX	DFMéxJalTlax	DFMéxJalChihAgs	DFAgsMéxJalSLP	DFMéxJalAgsSLP

⁴⁷ Puede también ser utilizado el coeficiente índice de concentración de entropía y de Herfindahl que miden la concentración, mediante la participación que tienen las empresas en el total de ventas, por lo tanto, también miden la concentración manufacturera y por división que tienen las entidades en el total nacional. El cálculo es el siguiente:

Sea $\alpha_i \equiv q_i / Q$ es la porción del mercado de la empresa i (donde $i = 1, \dots, n$ y $\sum_{i=1}^n \alpha_i = 1$)

El índice de concentración de Herfindahl es igual a la suma de los cuadrados de las cuotas del mercado.

$$RH \equiv \sum_{i=1}^n \alpha_i^2$$

La evolución para el periodo 1980-93 logra una mayor concentración de la actividad en favor de estados como México (I. Productos alimenticios, bebidas y tabaco; II. Papel productos de papel, imprentas y editoriales), Guanajuato (I. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero) y Coahuila (VIII. Productos metálicos, maquinaria y equipo).

La existencia de niveles elevados de localización zonal (asentamiento regional) y del coeficiente de localización (concentración), no obstante que son pasos que le anteceden a la especialización, no implican necesariamente que las regiones se hallen especializadas en una actividad concreta, de considerarlo así se pueden originar serios desequilibrios con los consiguientes daños en los procesos de crecimiento económico.

Pasemos entonces a la especialización, en donde encontramos los resultados finales del desarrollo industrial regional y que nos hablarían del uso de economías de escala y por lo tanto de zonas dinámicas para el crecimiento regional y nacional, de su difusión hacia su hinterland.

La distinción entre la concentración de una actividad y especialización de una región se pone de manifiesto a través del coeficiente de especialización, introducido por W. Isard (1956)⁴⁸ y dado por la expresión:

$CEr = \frac{1}{2} \sum |(X_{sr} / X_r) - (X_s / X)|$ que compara la composición de actividades de la región considerada con la nacional.

Entropía es igual a la suma de las cuotas de mercado multiplicadas por sus logaritmos: $Re \equiv \sum_{i=1}^n \alpha_i \ln \alpha_i$

⁴⁸ Véase Rodríguez Pérez, Rigoberto. Op cit.

Si $X_{sr}/X_r > X_s/X$, entonces CE_r es positivo, lo cual indica que la comunidad se halla especializada en la actividad económica en estudio.

Los resultados obtenidos nos muestran economías territorialmente dinámicas con la capacidad de mejorar sus perspectivas y las de la economía mexicana, en base a la mejor organización al interior de la industria y de la utilización de mano de obra especializada y por otro lado realizando una íntima relación entre las demás partes del organismo industrial, que es lo que finalmente genera efectos positivos hacia la economía de las regiones y por su puesto a la economía nacional.

Cuadro 3.10

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACIÓN

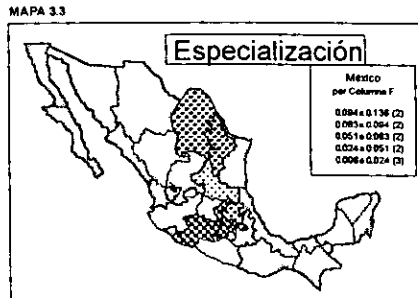
Act	1980	1985	1988	1993
3	MéxCroNLHgoTlax	MéxCroNLHgoTlax	CroMéxNLTlaxCoah	MéxCroNLCoahTlax
I	NayAgsJalNLVer	NayAgsJalNLVer	NayJalAgsCroVer	NayVerJalSLPNL
II	AgsTlaxGtoPueYuc	AgsTlaxGtoPueYuc	GtoTlaxAgsYucPue	TlaxGtoAgsPueMéx
III	DgoChihQRooMichOax	DgoChihQRooMichOax	DgoChihMichOaxBC	DgoChihMichBCOax
IV	CroDFMéxSLPNL	CroMéxDFSLPNL	CroMéxDFNLSLP	CroDFMéxNLChih
V	MéxMorCroDFNL	MéxMorCroDFNL	MorTlaxMéxCroVer	TlaxMéxMorVerCro
VI	HgoNLCoahTlaxMéx	HgoNLCoahTlaxMéx	HgoNLCoahTlaxMéx	HgoCoahTlaxNLSLP
VII	CoahSLPNLVerMéx	CoahSLPNLVerMéx	CoahSLPNLVerMéx	CoahSLPNLVerMéx
VIII	CroHgoMéxNLCoah	CroHgoMéxNLCoah	CroCoahMéxNLMor	CroCoahMéxMorHgo
IX	AgsMéxDFJalChih	AgsMéxDFJalChih	AgsDFJalSLPMéx	AgsSLPMéxDFJal

Nayarit, Veracruz, Tlaxcala, Guanajuato, Durango, Chihuahua, Querétaro y Distrito Federal especializadas en las actividades tradicionales ligadas a una mayor utilización de fuerza de trabajo y Tlaxcala, Hidalgo, México, Coahuila, San Luis Potosí y Querétaro en actividades de alta tecnología. En el primer grupo se logran desarrollar más rápidamente las fuerzas locales y en el segundo más bien ligadas al capital extranjero, pero ambas con la posibilidad de desarrollar polos de crecimiento sobre su zona de influencia al encontrarse cercanas unas a otras.

Por otro lado, los datos de localización, concentración y especialización nos hablan de economías incapaces de desarrollar o integrarse a territorios industriales. Nos referimos a Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Zacatecas,

Colima, Chiapas, Guerrero y Baja California Sur. Si bien en estas economías su especialización es otra, uno de los mejores principios para la expansión es precisamente el esquema de la aglomeración industrial, en donde son utilizados y dinamizados los recursos endógenos a las regiones del país.

Este rompimiento territorial o fractura territorial como refiere Clemente Ruiz⁴⁹, es muestra por un lado de la gran diversidad natural que representa el territorio mexicano pero también de la heterogeneidad productiva (desequilibrios en las estructuras económicas), de la economía mexicana. Esta heterogeneidad además, se profundiza al nivel de las microregiones, es decir al revisar las diferencias en el interior de las entidades federativas en México.



El primer paso que habría de dar para empezar con los esquemas de desarrollo industrial regional, es actuando sobre los elementos de atracción para la localización territorial. Sin embargo, antes de cualquier planteamiento, se necesita que realmente sean favorables las condiciones locales de la economía mexicana. Según lo revisado, el desarrollo general de la sociedad en México y en sus regiones no son las esperadas, las decisiones no son sólo determinadas por

⁴⁹ Véase Ruiz Durán, Clemente. "Lo territorial como estrategia de cambio", en *Pensar globalmente y actuar regionalmente*. Dussel Peters, Enrique; Piore, Michael; Ruiz Durán, Clemente. *Pensar globalmente y actuar regionalmente: Hacia un nuevo paradigma industrial para el siglo XXI*. UNAM Fundación Friedrich Ebert, Editorial Jus. México 1997

el Estado ni por los capitales, sino de una sociedad capaz de ofrecer ventajas económicas y sociales, es decir, la sociedad debe ofrecer un marco anterior al desarrollo de economías de escala que pudiera inducirlos.

Además, en muchas ocasiones los polos de desarrollo son resultado de la localización basada en preferencias personales, o accidentes históricos como los define Krugman. En estos, no se consideran las más complejas metodologías que calculan la localización óptima, sino que comprenden y se basan en las capacidades individuales y sociales, las cuales en los estados mexicanos están muy lejos de ser atractivas.

5. Conclusiones

La reforma estructural para la economía mexicana, implementada como resultado de los desequilibrios con las que venía operando el aparato productivo, derivó en bajo crecimiento y en una creciente desigualdad social y económica para la población y para sus regiones. El análisis realizado en este último capítulo nos identifica los elementos fundamentales para comprender las disparidades y dirigirnos hacia un nuevo camino, el regional, como el más viable para conseguir el crecimiento económico integral del país.

1. Dado que el desarrollo económico se origina como resultado de la expansión económica y que ésta es localizada, se destaca entonces que el desarrollo depende de las condiciones que ofrezcan las regiones: el grado de desarrollo de la comunidad.
2. La reforma estructural para la economía mexicana ha llevado a profundizar las condiciones de desigualdad económica y social, en la que destaca la concentración del ingreso, resultando en zonas de gran dinamismo y zonas altamente rezagadas. De tal manera que se requerirá de una nueva reestructuración económica, en donde se pongan en primer plano el bienestar de la población y el crecimiento económico de su estructura productiva.
3. Dentro del objetivo del desarrollo, habría que actuar en la necesidad de ampliar la dimensión del individuo, es decir actuar sobre lo que revisamos como las capacidades y realizaciones, con ello, se lograría un eslabonamiento favorable sobre la expansión económica al lograr una mejor organización de la sociedad. Un círculo virtuoso capacidades-realizaciones-bienes y servicios.

4. El crecimiento de la actividad económica regional por su parte, deberá partir de esquemas de localización, concentración y especialización, en los que ventajas naturales y socioeconómicas se conjunten.

5. El resultado de lograr sociedades desarrolladas y especializadas, es a la vez que objetivo, medio y resultado de realizar profundos estudios de las capacidades locales y de identificar regiones dinámicas asociadas a la utilización de recursos endógenos.

El cambio estructural para la economía mexicana no debe subordinarse sólo a los equilibrios macroeconómicos y de lograr estabilidad, deberá además lograr que estos equilibrios se den a nivel regional y se reflejen en estabilidad interna para contar con una economía fuerte internamente capaz de enfrentar los ciclos de la economía internacional.

Conclusiones Finales y Recomendaciones.

El análisis de los estudios regionales y de su reflejo hacia una teoría económica para el desarrollo, son un campo con mucho camino por delante, que presenta, cuando menos para el caso mexicano, una doble complejidad. Por un lado, incorporar en el análisis el cambio actual que presenta la economía globalizada y por otro, no solamente tratar de implementar los modelos macroeconómicos y regionales desarrollados para los países avanzados o realizados en ellos, sino que deberán complementarse y adaptarse a las situaciones propias de la economía mexicana con 2,428 municipios y de características naturales, sociales, económicas y culturales muy diversas y complejas.

Las regiones en México, con potencialidades y deficiencias diversas, deben ahora estar claramente explícitos en las medidas y objetivos nacionales a fin de no permitir una reproducción mayor de la pobreza. La pobreza extrema se informó en 1995 ascendía a 14 millones de mexicanos, según informes oficiales recientes, asciende para 1998 a 26 millones, es decir, en 3 años se incrementó un 86%. Ello condena a toda una generación a vivir en condiciones a cuyas consecuencias es imposible escapar (desnutrición y enfermedades), pues se calcula que llevará de 40 a 50 años superarla.

Ante la redefinición en las acciones del Estado, una de sus funciones primordiales está en combatir la pobreza mediante apoyos directos y promover su superación a través de actividades económicas nuevas, generadoras de empleos en las regiones en pobreza, permitiendo así una transformación de las estructuras económicas y sociales.

El desarrollo de la manufactura es una de las condiciones necesarias y será suficiente en la medida que logre dinamizar las estructuras locales. Mientras se

tenga una visión exclusiva hacia el mercado externo no serán posibles los efectos multiplicadores sobre los territorios.

La diferencia entre el mercado externo y el mercado localizado está en que el primer enfoque busca las zonas dinámicas aprovechando al mínimo las fuerzas locales. El segundo impone una completa inserción que, como hemos visto, de no ser exitosa terminará en situaciones de marginación y pobreza creciente.

Además la economía mexicana tiene todavía características tradicionales, con gran parte de la población dedicada a actividades que requieren una ayuda directa para su paulatina incorporación, haciendo aún más importante el enfoque territorial.

La condición de pobreza y pobreza extrema en la que vive gran parte de la población significa la total ausencia de actividad económica con los flujos de mercancías y dinero indispensables en la transformación de la sociedad. El Gobierno, en sus niveles respectivos, y en coordinación con el resto de la sociedad (empresas y familias), deberá promover la transformación de esta parte de los territorios que aún no han sido incorporados al grado de desarrollo que tiene México. Al respecto, los esquemas de crecimiento endógeno deben comenzar a dominar al interior de las regiones en unión con los esquemas para el desarrollo industrial -polos de crecimiento, producción flexible y diversificada- y acceder finalmente, a territorios cada vez más integrados (interna y externamente) y especializados.

Lo estudiado en el trabajo, nos permite señalar que será básica la acción sobre los siguientes elementos:

1. La estabilidad macroeconómica del país para una inserción exitosa a la economía global.

2. Con las ventajas de la estabilidad, el Estado deberá orientar la expansión hacia actividades con alta incidencia en las economías locales y generadoras de cantidades importantes de empleos.

La aparición y crecimiento de actividades que sean básicas en el desarrollo regional implica una decisión de inversión que requiere, además del capital monetario, de un capital humano con la capacidad de realizarla. Esto encaja muy bien a la idea de capacidades-realizaciones-producto que señala Amartya Sen⁵⁰ para mejorar los niveles de vida.

El desarrollo regional dependerá de los niveles de capacidades y realizaciones que logren las sociedades regionales, lo cual se reflejará en el crecimiento del producto nacional. Al respecto el ingreso per cápita es un buen indicador en virtud de que también nos da una visión de la superación de la pobreza.

Dos aspectos son sobre los cuales habría que actuar:

1. Disminución en la concentración del ingreso.

Se ha señalado que la línea de pobreza está definida por dos dólares diarios por persona, esto es, alrededor de 720 dólares anuales. En nuestro país el nivel de concentración del ingreso ocasiona que el 15% de la población no perciba ni un dólar al día y que los hogares correspondientes a los deciles I al V tengan un ingreso inferior por familia a los dos dólares diarios. Entonces, para que se supere la condición de pobreza, es necesario que los deciles I al VI aumenten su participación en la distribución del ingreso por hogar de 24.60% del total a 38.93% de conformidad a los datos existentes para 1996. Para ello, sería indispensable reducir el índice de concentración de GINI de

0.4889 (1996) a alrededor de 0.25-0.30, concentración que se observa en algunos países europeos.

La reducción de la concentración no significa sólo la redistribución del beneficio por parte del Estado, sino la incorporación de las familias de los deciles I al V a condiciones nuevas y mejores de empleo y de actividades económicas con impacto regional. Sobre el particular, la acción del Estado y de la capacidad que tenga la sociedad para avanzar en el desarrollo serán primordiales.

2. Crecimiento del ingreso per cápita.

Tenemos en un segundo extremo el aumento del ingreso per cápita, el cual necesita crecer alrededor de 3.5% en promedio anual en los próximos 50 años para alcanzar los niveles promedios actuales (1995) de la OECD y en promedio 4.5% al considerar los niveles de concentración existentes entre México y dichos países. Lo anterior, sin considerar el aumento futuro de la población, el cual se proyectó en 2.33% para 1990-1995.

En los estudios del desarrollo se han considerado diversos aspectos para la salida del atraso (industrialización, vínculos con la economía mundial y sus flujos de capital, entre otros) y que han sido señalados en la presente investigación; sin embargo, considero que más importantes son los niveles de bienestar que alcance la población en la medida que la riqueza y su crecimiento. Los cuales entonces serán condiciones suficientes para el desarrollo y éste será integral en la medida que las regiones sean incorporadas a la actividad económica.

⁵⁰ Véase Boltvinik, Julio. *Pobreza y estratificación social en México*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Colegio de México. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. México 1994.

Bibliografía.

1. Aspe Armella, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. Fondo de Cultura Económica. México 1993.
2. Asuad Sanén, Normand E. *Análisis económico regional y urbano en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía. Ciudad Universitaria, 1995.
3. Backhouse, Roger. *Historia del análisis económico moderno*. Alianza Editorial S.A. Madrid, España 1988.
4. Banco de México. Informe Anual del Banco de México. Años 1970-1996.
5. Boltvinik Kalinka, Julio. "Hacia una evaluación del desarrollo en el periodo 1984-1994". En la revista *Economía Informa*. Número 246, abril de 1996. Facultad de Economía de la UNAM.
6. Boltvinik Kalinka, Julio. *Pobreza y estratificación social en México*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. México 1994.
7. Bassols Batalla, Angel. *México y la división económica regional*. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Economía. México 1967.
8. Bravo Anguiano Ricardo. "El marco teórico-conceptual del desarrollo regional". En *México: Perspectivas de una economía abierta*. Colegio Nacional de Economistas. 1993.

9. Cárdenas, Enrique. *La política económica en México, 1950-1994*. Fondo de Cultura Económica, Colegio de México. México 1996.
10. Diario Oficial de la Federación, viernes 5 de enero de 1996. SEDESOL, Metodología y asignaciones por entidad federativa del Fondo de Desarrollo Social Municipal (FDSM), del ramo 00026, superación de la pobreza , correspondiente al ejercicio fiscal de 1996.
11. Dussel Peters, Enrique. *Economía de la polarización: cambio estructural de las manufacturas mexicanas 1983-1995*. Editorial Jus, México 1997.
12. Dussel Peters, Enrique; Piore, Michael; Ruiz Durán, Clemente. *Pensar globalmente y actuar regionalmente: Hacia un nuevo paradigma industrial para el siglo XXI*. UNAM Fundación Friedrich Ebert, Editorial Jus. México 1997.
13. Egner, Erich. *Política regional y desarrollo económico*. Ediciones Deusto. España 1967.
14. Ekelund, Robert B y Hebert Robert F. *Historia del pensamiento económico y de su método*. McGrawHill, España, 1992.
15. Esquivel, Gerardo. "Los dineros de la pobreza (una nota sobre la distribución de los fondos para la superación de la pobreza)" En la revista *Economía Informa*. Número 247, mayo de 1996. Facultad de Economía de la UNAM.
16. González Casanova, Pablo. *Sociología y Explotación*. Siglo XXI Editores. México 1978.

17. Hirschman, Albert O. *La estrategia del desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica. México 1970.
18. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Aspectos Geográficos de México. Dirección de internet.
19. Krugman, Paul. *Geografía y Comercio*. Antoni Bosch Editor. Barcelona, España. Octubre de 1992.
20. Krugman Paul. *Economía Internacional: Teoría y Práctica*. Antoni Bosch Editor. Barcelona, España 1995.
21. López Gallardo, Julio. *México: La nueva Macroeconomía*. Editorial Nuevo Horizonte. México 1994.
22. Nora Lustig. Distribución del ingreso y crecimiento en México: un análisis de las ideas estructuralistas. El Colegio de México. México 1981.
23. Marshall, Alfred. *Principios de Economía*. Ediciones Aguilar, S.A. Madrid, España 1963.
24. Myrdal, Gunnar. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica. México, 1979.
25. Nourse, Hugh O. *Economía regional*. Oikos-Tau, S.A. Barcelona, España 1969.
26. Organization for Economic Corporation and Development (OECD). Economic Outlook 1998. Paris, Francia 1998

27. Palacios, Juan José. *La política regional en México: 1970-1982*. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México 1989.
28. Paz, Pedro y Sunkel, Oswaldo. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI editores. México 1971.
29. Paz, Pedro. "El enfoque de la dependencia en el desarrollo del pensamiento económico latinoamericano. Documento presentado en el seminario sobre Políticas para el Desarrollo Latinoamericano, organizado para el Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE) de la Secretaría de programación y Presupuesto del Gobierno de México, entre septiembre de 1982 y junio de 1981. Enfoques.
30. Paz, Pedro. *Presencia, contenido y ocaso de las teorías convencionales del subdesarrollo en América Latina*. Mimeo. Caracas, Venezuela 1980.
31. Pérez Suárez Rigoberto. *Análisis de datos económicos*. Editorial Pirámide. Madrid 1993.
32. Perroux, Françoise. *La economía del siglo XX*. Ediciones Ariel. Barcelona, España 1964.
33. Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo*. Años 1983-1988, 1989-1994, 1995-2000
34. Ricardo, David. *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica. México 1994.

35. Richardson, Harry W. *Economía regional y urbana*. Editorial Alianza. Madrid, España 1986.
36. Richardson, H. W. *Elementos de economía regional*. Alianza Universidad. Madrid, España 1975.
37. Ruiz Durán Clemente. *Economía de la pequeña empresa: hacia una economía de redes ...* Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V. México 1995.
38. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. *Página de Internet. Primer Informe*.
39. Singer, Paulo. *Economía política de la urbanización*. Siglo XXI Editores, México 1975.
40. Smith, Adam. *Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Publicaciones Cruz O., S.A., séptima edición. México enero de 1994.
41. Stavenhagen, Rodolfo. "Siete tesis equivocadas sobre América Latina". En *Sociología y Desarrollo*. Editorial Nuestro Tiempo, Sexta Edición. México 1981.
42. The World Bank. *World Development Report 1998*. Oxford University Press, Inc. New York 1998.
43. Tirole, Jean. *Teoría de la Organización Industrial*. Ariel, Barcelona 1990.